



TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

CLAVE 3079-25

**“RELACIÓN ENTRE EL ANTECEDENTE DE ABUSO
SEXUAL EN LA INFANCIA HACIA LA MUJER Y SU
REPERCUSIÓN EN LA ELECCIÓN DE PAREJAS
VIOLENTAS EN LA ADULTEZ:
ESTUDIO DE CASO”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

MARÍA LUISA MARURE SÁNCHEZ

ASESOR DE TESIS: MTRO. CARLOS TOBÍAS RODRÍGUEZ SALAZAR



CIUDAD DE MÉXICO

2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El haber concluido este trabajo, me ha permitido alcanzar una de mis metas, siendo este solo el inicio para llegar a nuevos anhelos.

Sin embargo, desde el inicio de mi Licenciatura hasta la culminación del presente trabajo han existido personas que se han mantenido a mí lado dando siempre su apoyo incondicional, es por ello que quiero agradecerles por ser parte de esto:

A mi hermosa madre Yolanda, por estar en cada momento de mi vida con las palabras exactas, el abrazo perfecto, brindándome siempre amor infinito y seguridad. Por tener siempre tiempo para mí.

A mi hermana Fer, por hacer las tardes de tareas y tesis más llevaderas con tantas risas y pláticas, por cantar conmigo. Porque aun cuando eres más pequeña me has enseñado inmensamente.

A mi hermano Rodri, por siempre hacerme reír con sus ocurrencias y bromas. Gracias por ser el hermano que eres.

A mi hermana Eri, por ser parte de mi vida.

A mi padre Juan, porque de alguna forma siempre me apoyas y cuidas.

A mi eterno amor Dany, por estar siempre presente para mí, por tu inagotable apoyo, amor y confianza. Por acompañarme en cada meta que me propongo e impulsarme a alcanzarla dando siempre lo mejor de mí. Gracias por cada sonrisa y abrazo.

A los grandes seres humanos y amigos que encontré en la universidad; Sebas, Ale y Bety gracias inmensas por siempre escucharme. Aconsejándome a cada momento lo mejor, por darme su apoyo, amor y amistad. Por todos los momentos y alegrías, son los mejores.

A las pacientes del Programa de violencia, que tuve oportunidad de conocer por un año durante el desarrollo de mi servicio social y que me permitieron compartir un poco de mi conocimiento, siendo que al mismo tiempo me enseñaron de una forma infinita. Gracias por permitirme ser parte de su proceso e inspirarme con su fuerza a realizar este trabajo, a dar voz y buscar hacer conciencia sobre este problema. Porque cada día me recordaron lo bella que es esta profesión. Son grandes seres.

También gracias, a mi asesor de Tesis Mtro. Tobías porque siempre me apoyo con su conocimiento y ética. Por haberme brindado su ayuda en este trabajo que es tan importante para mí.

Gracias a esos Profesores, con los que tuve la oportunidad de tomar clases a lo largo de mi formación académica y compartieron su conocimiento y experiencia siempre.

Pero principalmente gracias a mí, por haber concluido este trabajo porque representa una gran parte de mí a nivel profesional.

“La experiencia nos enseña que, en la lucha contra las enfermedades psíquicas y dolencias, únicamente disponemos, a la larga, de una sola arma: encontrar emocionalmente la verdad de la historia única y singular de nuestra infancia”

Alice Miller

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I. Maltrato infantil.....	5
1.1 Definición.....	5
1.2 Tipos.....	6
Capítulo II. Abuso sexual infantil.....	9
2.1 Antecedentes.....	9
2.1.1 <i>Abuso sexual infantil en México</i>	12
2.2 Definiciones y conceptos básicos del abuso sexual infantil.....	15
2.3 Diferencias entre abuso sexual infantil y violación.....	19
2.4 Incesto.....	21
2.5 Signos y síntomas físicos, emocionales y psicológicos.....	25
Capítulo III. Violencia en la relación de pareja hacia la mujer.....	30
3.1 Antecedentes de violencia hacia la mujer en la pareja.....	30
3.2 Panorama actual de violencia en la relación de pareja hacia la mujer.....	32
3.3 Diferencias entre agresión, agresividad y violencia.....	35
3.4 Tipos de violencia en la relación de pareja.....	38

Capítulo IV. Mujeres víctimas de abuso sexual durante la infancia y la relación en la elección de parejas violentas en la adultez.....	40
4.1 Relación de abuso sexual a la mujer en la infancia y repetición en la elección de parejas violentas en la adultez.....	40
4.1.1 <i>Ciclo de la violencia</i>	54
4.2 Minimización, justificación y culpabilidad.....	57
4.3 Resistencia al cambio ¿Quedarse o Marcharse?.....	61
4.4 Abuso de sustancias.....	66
4.5 Aspectos Emocionales.....	68
4.5.1 <i>Baja autoestima</i>	68
4.5.2 <i>Restricción e indiferencia afectiva</i>	71
4.5.3 <i>Codependencia, Dependencia e Inseguridad</i>	74
4.6 Aspectos interaccionales.....	79
4.6.1 <i>Celos y aislamiento</i>	79
4.6.2 <i>Manipulación emocional</i>	84
4.7 Psicoterapia a la mujer violentada.....	88
Capitulo V. Investigación.....	92
5.1 Información de caso (entrevista).....	93
5.2 Síntesis analítica de la entrevista.....	116
5.3 Análisis de la entrevista.....	124
CONCLUSIONES.....	130
REFERENCIAS.....	138

INTRODUCCIÓN

Comprender los motivos, aun existentes, para que siga presente el maltrato infantil físico, psicológico, económico y sobre todo sexual resulta complicado, ya que bien es cierto que para el siglo XXI este no es una eventualidad o un caso aislado dentro de cualquier sociedad, cultura, religión, escuela o familia sino que es un hecho totalmente frecuente, siendo el ámbito familiar, paradójicamente, el espacio social en el que más se daña al menor.

El poder entender al ser humano desde todo lo complejo que es y por los diversos aspectos que lo conforman, es una tarea por demás difícil, por lo que, para llegar a este objetivo, es indispensable develar aquello que influye en su desarrollo a partir de sus vivencias de infancia, sus conflictos, sus dolores, alegrías, afectos, y tristezas para que, cuando llegue a su adultez, estos constituyan el tipo de relación de pareja que establecerán, es decir, una relación sana donde ambos aporten de forma equitativa a la relación en todos los aspectos, o si formarán un vínculo dependiente o “tóxico”, tomando el rol de víctima o victimario.

Desde tiempos remotos se ha escuchado mucho acerca del abuso sexual infantil pero, pocos saben que éste es otra forma de maltrato que los adultos infringen a los menores y que trae devastadoras consecuencias a los niños, durante esta etapa y en su consecutiva vida adulta. Lo que facilita la existencia del abuso de menores es el manto de silencio que logra imponer el abusador, incluso la familia, sobre su víctima, y si a esto sumamos el hecho de que la mayoría no deja rastros físicos, tenemos las condiciones ideales para que la situación se mantenga oculta y perdure por años.

Ante tal situación los profesionales que trabajan en esta área plantean como necesario sensibilizar a la gente para detectar a tiempo el abuso sexual infantil, prevenir que se cometa y provoque futuras consecuencias, las cuales podrían afectar al menor tanto en lo personal y en lo social, como académicamente, por citar un mínimo ejemplo.

Desde esta perspectiva de análisis, el objetivo del presente trabajo es exponer de manera sencilla y completa algunos aspectos que influyen en la infancia, como lo es un ambiente hostil, de violencia entre los padres y de ellos hacia el menor (física, psicológica, económica y específicamente sexual) que pueden hacer a la mujer vulnerable, como es el caso de estudio en este trabajo, creando condiciones para que, al llegar a la adultez incurra en la elección de relaciones de pareja violentas, siendo ellas mismas quienes se asumen como víctimas, sometiéndose ante continuos golpes, humillaciones, insultos, chantajes, celos. En otras palabras, sometiéndose a incidentes de violencia de diversos tipos: física, psicológica, simbólica, sexual y económica, ejercidas por su pareja.

En este orden de ideas, consideramos importante indagar cómo afecta el abuso sexual sufrido durante la infancia a la mujer para que, a partir de este, su autoestima decaiga, sus emociones se tornen cambiantes de un momento a otro, su personalidad se vea influenciada por la experiencia traumática y exista una desconfianza hacia los demás, aunado a ello si el ambiente en que se desarrolla presenta violencia intrafamiliar, identificar como esto influye en ella para que creé su propio concepto de pareja a partir de la relación violenta entre sus padres, incluso vertida hacia ella.

Para acceder a estos propósitos, en el primer capítulo se expone lo que es el maltrato infantil, proporcionando distintas definiciones desde diversas perspectivas, así como los tipos existentes de maltrato infantil, haciendo referencia a como es el resultado de una práctica realizada por los padres o familiares, además aceptada socialmente para imponer orden al menor, siendo siempre usada para causar daño en él, debido a que no solo es maltrato aquel que puede verse reflejado físicamente, encontrando regularmente en la familia a las primeras personas con las que se construyen vínculos que dan cierta dirección a las relaciones interpersonales que se formarán en un futuro.

En el capítulo dos, se hace referencia al abuso sexual y las consecuencias que conlleva en el desarrollo, específicamente, de la menor, explicando cómo es que al vivir este evento traumatizante la lleva a decaer en su estructura psicológica interna, en lo físico y en lo social, entre muchos otros ámbitos de desarrollo; esto porque si no es atendido por la familia o el entorno, o tratado profesionalmente, implica un grave riesgo de producir confusión, malestar, sentimientos y emociones negativas sobre sí misma que se expresan en la relación con los demás.

Asimismo, se enfatizan las diferencias entre incesto, abuso sexual y violación, esperando hacer accesible el identificar, para analizar, las fases del abuso sexual incestuoso y, por tanto, algunos rasgos del comportamiento presentado por quien representa el rol de abusador. Todo esto con la intención de presentar, en el complemento de esta relación perversa, diversos fundamentos para reconocer los indicadores, tanto físicos, como comportamentales y de tipo sexual, en los menores que se encuentran en la condición de estar siendo víctimas de abuso sexual.

Prosiguiendo el esquema de análisis, en el capítulo tres se aborda el tema de la violencia a la mujer en la relación de pareja, estableciendo los antecedentes y el panorama actual que cada vez se presenta en mayor proporción y nivel de afectación, jugando la sociedad, desde la cultura, un papel preponderante para fomentar este tipo de trato violento, puesto que desde la infancia se designa un papel a la mujer, donde es la encargada de realizar las tareas del hogar; así mismo, se establecen algunas diferencias entre los conceptos de agresión, agresividad y violencia.

El cuarto capítulo engloba la relación de las mujeres que han sido víctimas de abuso sexual durante la infancia y la relación en la elección de parejas violentas en la adultez, con el fin de que nos permita entender el funcionamiento del ciclo de la violencia en las relaciones. Usando la minimización, justificación o culpabilidad como forma de soporte ante las conductas violentas de la pareja, puesto que en conjunto esto genera en la mujer una dependencia o, según el caso, una codependencia de la pareja como tal.

Para las relaciones en las cuales se ejerce violencia esta se presenta en dos aspectos con sus debidos derivados, como lo son los aspectos emocionales e interaccionales. Todo ello, con el objetivo de que nos permita establecer el cómo se ve influenciada la vida de pareja en la adultez, y las relaciones personales en general, con las experiencias vividas en la infancia. Además, se presentan algunas pautas a seguir para el primer acercamiento de la mujer violentada a la psicoterapia.

En el quinto capítulo se presenta un estudio de caso real -y actual- con el fin de que al exponer un ejemplo, se ofrezca mayor sustento al cómo es que la infancia, la familia, las vivencias traumáticas (violencia intrafamiliar y abuso sexual) las emociones, en conjunto, dan la pauta a que el desarrollo de la persona se vea deteriorado, afectando la posibilidad de poder construir relaciones afectivas sanas y de calidad, ya que la vulnerabilidad generada, en este caso en la mujer, regularmente las conduce a una situación de continua victimización.

Por consiguiente, lo descrito en el capítulo cinco representa los conceptos más significativos de los previos capítulos, puesto que el análisis de caso y, consecuentemente su discusión y conclusiones posteriores, constituyen la aportación principal hacia el campo de la psicología clínica y de quien la ejerce.

Capítulo I. Maltrato Infantil

“Los niños son profundamente afectados por el ejemplo, y en segundo término por las explicaciones, cuando éstas son simples y claras.

Lo más importante es que crezcan en un ambiente libre de negatividad e impulsados a tener confianza y a expresar su propio ser.

Esto es lo más importante”.

Rodney Collin

1.1 Definición

Para LaRose y Wolfe (1987), Trickett y Susman (1988) y Rogosch, Cicchetti, Shields y Toth (1995; citado en Gracia, 2002) desde la perspectiva de la socialización, el maltrato infantil se considera no como un fenómeno social aislado o el resultado de desórdenes psicológicos de los padres, sino, más bien, como el producto de prácticas de socialización que aprueban el uso de la violencia y de técnicas de poder con los hijos.

Por lo que Kempe (1998), establece que al ser aceptadas socialmente este tipo de “prácticas” se definirán como *“el uso de fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes. Posteriormente se incluyen la negligencia y los aspectos psicológicos como partes del maltrato infantil”* (p.56)

En este orden de ideas, La Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas (1990) en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil como: *“Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”*.

Sobre la base de estas definiciones el maltrato infantil es todo acto intencional que dañe física y mentalmente al menor (Kempe, 1998). Se debe tener en cuenta que, aunque cada vez es mayor el número de casos registrados de maltrato infantil, este no ha logrado alcanzar el rechazo necesario ante la sociedad. Ya que este tipo de práctica es aceptada, hasta cierto grado culturalmente por la sociedad puesto que es tomado como una forma de ejercer disciplina sobre los hijos (LaRose y Wolfe et al. 1987). Sin diferenciar que estas son estrategias de control violentas, viéndose reflejadas en maltrato psicológico, físico, descuidos/ negligencia en el trato, violencia sexual, etc.

1.2 Tipos

“La no violencia no funciona siempre, pero la violencia nunca lo hace”

Magde Micheels Cyrus

Resulta pertinente intentar entender que el concepto de maltrato infantil no se puede unificar, ya que representa un conjunto de significados amplios, que aluden a ciertos comportamientos a partir de las coincidencias establecidas entre ellos. Algunos de estos comportamientos son señalados en Gulotta (1984; citado en Grosman y Mesterman 1998:40):

- a) La agresión física
- b) La perturbación y abuso sexual
- c) La negligencia en lo que respecta a la alimentación, la salud y la protección
- d) El abandono físico
- e) La violencia psicológica
- f) El abandono emocional

A partir de esta clasificación se entiende que la agresión física hacia el menor, se define como el uso intencional de fuerza física excesiva e inapropiada, sin representar nunca un accidente, teniendo como propósito el causar daño al menor. De modo que se ve afectada la salud, el desarrollo y dignidad del infante.

Esto se ve expresado a través de signos como pueden ser: fracturas, hematomas, daños causados por golpes en la cabeza, envenenamiento, o daños en órganos internos. Cabe mencionar que el gran porcentaje de violencia física al menor, es enmascarado por creencias y actitudes que se justifican y legitiman al buscar reforzar la disciplina, llevando como resultado al deterioro y la vulnerabilidad.

La perturbación y abuso sexual, pueden definirse como *“La participación obligatoria del menor dependiente e inmaduro en cuanto a su desarrollo en actividades sexuales, que no comprende”* (Kempe y Kempe, 1998:85).

Los niños están expuestos a ser objeto de abuso de un adulto, u otro niño, que se encuentre en una relación de poder y control en relación con el menor, esto con el fin de que la persona que victimiza se estimule o gratifique sexualmente a través del sometimiento sexual del menor, sin importar que estos hechos se realicen con el “consentimiento del menor” puesto que, por su nivel de desarrollo, carece de la posibilidad de advertir las consecuencias a corto, mediano y largo plazo para él. Es común que el agresor utilice la relación de confianza y dependencia del menor hacia él. Entre estos hechos se contemplan la violación, incesto o pedofilia.

Para Grosman y Mesterman (1998), la negligencia en lo que respecta a la alimentación, la salud y la protección, abarca el continuo descuido y abandono hacia el menor por parte de alguno de sus progenitores o del adulto responsable de este. Es decir, hace referencia al desacierto de los padres en el cuidado adecuado de sus deberes hacia los hijos menores: quedan a un lado las necesidades básicas del niño, de forma temporal o permanente, aun cuando estos cuenten con los recursos socio-económicos necesarios para satisfacerlas, viéndose afectado el desarrollo, seguridad y bienestar del niño.

El abandono físico es una consecuencia de la negligencia ya que como resultado de esta se puede ver al niño con las siguientes características: cansado o sucio, con lesiones físicas o notable desnutrición, ausencias o incompetencias en la escuela, entre otras.

En cuanto a la violencia psicológica, cuando se ejerce sobre el menor puede no desarrollar el apego, lo que significa que en un futuro no podrá adaptarse al ambiente familiar ni desarrollarse en lo social, puesto que se sentirá excluido del mismo. Esto como resultado de la violencia psicológica de la cual se encuentra rodeado, como son los continuos rechazos, amenazas, insultos, gritos, hostilidad, prepotencia, ira, desprecio, humillaciones, indiferencias entre otros (Petrzelová, 2013).

Todo esto trae como consecuencia que el menor se sienta aterrorizado e inferior, desarrollando de esta forma una devaluación de su autoestima y estado anímico. Estas conductas son ejercidas por tiempos prolongados y normalmente quienes las cometen son los padres o cuidadores.

El abandono emocional es una parte de la violencia psicológica, representa una manera de agredir al menor de forma pasiva, es decir, el menor espera que al mostrar señales tales como el llanto, alguna expresión emocional o conductas que requieran de atención por parte del adulto, sea necesario que este muestre proximidad, interacción o afecto. Sin embargo, cuando en lugar de presentarse estas conductas el adulto opta por ignorarlo de manera deliberada, o no muestra respuesta a las conductas afectivas y de apego del menor, no tiene interés en implicarse en las actividades diarias del niño, o no existe apoyo en los problemas sociales o escolares que pueda presentar, e incluso el no asumir las responsabilidades como padres.

A estas conductas se les conoce como abandono emocional, ya que no se nutre al menor en cuanto a lo afectivo, y al no desarrollar este algún tipo de apego, tampoco existirá un desarrollo en cuanto a sus habilidades sociales, llegando a tener como consecuencia problemas emocionales o hasta perturbaciones mentales.

En general, el maltrato al menor puede ser el resultado de: un embarazo no deseado, ignorancia de los padres, pobreza, toxicomanías, trastornos mentales de los padres, problemas de salud o alguna discapacidad del tutor. Sin embargo, estas causas no son una justificación para que exista cualquier tipo de maltrato o abuso infantil.

Capítulo II. Abuso sexual infantil

“Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. La posición neutral ayuda siempre al opresor,
nunca a la víctima”

Elie Wiesel

2.1 Antecedentes

Es importante entender que, aunque el abuso sexual infantil ha sido considerado como una problemática primordial por estudiosos como Kinsey hasta Freud, no fue hasta la primera mitad del siglo XX que alcanzó el suficiente impacto para ser identificado como un problema preocupante, atendiéndolo como un asunto de interés público. Todo ello gracias al trabajo de Kempe (UNICEF, 2015).

Actualmente es lamentable que sigue siendo extremadamente difícil para las personas y en las familias, el poder hablar abiertamente sobre el sexo, por lo que la mayoría de las mujeres que son víctima de abuso sexual durante su infancia, lo mantienen en secreto, ya que se sienten avergonzadas y culpables por lo sucedido. Cabe destacar que esta es una problemática que se da en todas las sociedades y culturas del mundo, sin existir distinción entre las diversas clases sociales.

Sin embargo, si se da un vistazo desde la prehistoria, se encontrarán múltiples casos de abuso sexual infantil. De acuerdo con Lammoglia (1999:201) *“La mayoría de los investigadores coinciden en la teoría de un comportamiento similar al del instinto animal”*.

Para el etnólogo Gustav Welter (1976; citado en Lammoglia, 1999:201) *“Uno de los rasgos más curiosos de la mentalidad de los pueblos salvajes menos civilizados era la ignorancia de la relación copulación-fecundación”*. El autor defiende la existencia de la promiscuidad, basándose en el argumento de que el reino animal, en ningún momento de la historia, ha dado a los hombres el ejemplo de una familia monógama.

En cuanto a las primeras civilizaciones, se han encontrado evidencias de incesto en diferentes culturas, puesto que estas prácticas se llevaban a cabo como parte de ritos religiosos o simplemente como tradiciones, creencias o costumbres. Un ejemplo de estas prácticas culturales, donde se lleva a cabo el abuso sexual, es la tribu Nandi originaria de Kenia, donde todas las niñas a partir de los ocho años de edad pasan a ser consideradas como objeto de posesión común. Cualquiera puede cohabitar con ellas, sin importar la edad del varón que las somete, y es a partir de los doce años donde se consideran como propiedad casi exclusiva de los guerreros solteros. En este sentido, a nivel mundial, es difícil el poder establecer una edad apta para el inicio de la vida sexual, puesto que esto se ve determinado por la misma sociedad, sus costumbres y cultura.

Fue a partir del siglo pasado que se empezó a notar que en las sociedades se produjo un cambio sobre el modelo del niño y el abuso sexual, esto debido a la aceptación de convenciones impartidas por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que se dedicaron a establecer la aplicación de los derechos de los niños, creando sistemas de apoyo y ayuda para los menores que eran victimizados, así como castigos para los agresores (UNICEF, 2006).

De acuerdo con el desarrollo y evolución de la humanidad, es como fueron surgiendo la moral, la ética, las costumbres, las normas y leyes orientadas a delimitar el comportamiento humano en una sociedad que se pretendiera o autodenominara en un cierto nivel de “civilización”.

Ante la diversidad de situaciones de abuso sexual infantil, la sociedad moderna se mostró sensible ya que, durante el siglo XX, se llevaron a cabo grandes cambios para legislar y establecer leyes con la finalidad de proteger los derechos de los niños, a nivel nacional e internacional; tal es el caso de la Carta de los derechos de los niños en 1924, en donde se reconoce la existencia de derechos específicos para los niños y las niñas, pero sobre todo la responsabilidad de los adultos hacia ellos (UNICEF, 2006).

En este contexto, la Convención sobre los Derechos del Niño promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, en su artículo 19 establece “*A los Estados a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo*” (ONU, 2011). En la actualidad un sinnúmero de países de todo el mundo, se han unido a la lucha contra el maltrato infantil, incluyendo el abuso sexual, prostitución, comercialización o trata ilegal de menores y la pornografía infantil.

Un ejemplo de los actos que se observan en contra del menor sería cuando los niños se prostituyen en las calles de la ciudad al ser enviados por sus padres a mendigar dinero, con la amenaza de que si no lo consiguen serán golpeados o no cubrirán sus necesidades básicas. En otras ocasiones son los mismos padres quienes los ofrecen a quienes paguen por sus servicios sexuales, siendo cualquiera de estos actos una muestra de abuso sexual.

Se debe tener en cuenta, de la manera más clara posible que el tema del abuso sexual infantil se debe tratar con firmeza sin perder de vista el objetivo de encarar sus consecuencias, ya que por lo general involucra familiares o personas cercanas a la familia, puesto que la mayoría de los casos se presentan en el ámbito familiar o entorno inmediato de la víctima con una gran incidencia. Lo cual resulta más lacerante cuando los propios familiares impiden que se proceda legalmente, interponiendo una demanda para sancionar a los responsables por miedo a los rumores y prejuicios sociales que pudieran generarse, tanto hacia la familia como hacia la víctima.

2.1.1 Abuso sexual infantil en México

“Lo que se ha hecho, no se puede deshacer, pero se puede evitar que ocurra de nuevo”

Ana Frank

Aunque el abuso sexual infantil es un delito que se ha presentado con frecuencia desde tiempo atrás, actualmente no se cuenta con un registro total de denuncias en contra del mismo.

Quizá sea atribuible a que en México, al existir tantos prejuicios alrededor de este tema y por el peso de una cultura machista, los menores, sea por vergüenza o por miedo a las críticas que se generarán hacia ellas deciden ocultarlo, o simplemente porque los padres pasan este hecho por alto al no creerles a sus hijos, o porque lo cometen personas muy cercanas a la familia del menor, es decir en un ambiente familiar o en su entorno inmediato.

Esto genera una situación problemática, ya que la falta de denuncias provoca que, al querer evaluar la magnitud e impacto del abuso sexual infantil en México, no existan datos estadísticos confiables. Cabe señalar, como otro factor que influye en que las víctimas decidan ocultar este delito, es la atención deplorable que brindan las autoridades en la mayoría de los casos. Ya que llega a ser más traumatizante este proceso, porque las menores son sometidas a exámenes médicos desconsiderados.

Viene al caso mencionar que uno de los primeros estudios que tomó gran importancia en México sobre el abuso sexual infantil fue realizado por la UNICEF, conducido por Elena Azaola, e integrado por los DIF municipales y estatales, y por diversas organizaciones de asistencia social.

Este estudio arrojó los siguientes resultados en seis ciudades comprendidas: *“Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana se estimó que había un total de 4,600 niños y niñas involucrados en México en la prostitución infantil y el turismo sexual. Se consideró que, a nivel nacional, esa cantidad se elevaba a 16 mil niños abusados sexualmente cada año”* (UNICEF, DIF, 2000).

En la tabla 1, se observa la distribución del delito de abuso sexual al menor, de acuerdo con el estudio mencionado anteriormente.

Tabla 1. Distribución sobre el número de niñas y niños con abuso sexual en México, 2000

Tipo de ciudades	Núm. de niños
Seis ciudades comprendidas en el estudio: Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana.	4,600
Zona Metropolitana de la Ciudad de México.	2,600
Otras zonas urbanas importantes (de más de 1 millón de habitantes): Monterrey, Puebla y León.	1,000
Otras zonas turísticas importantes: p. ej. Puerto Vallarta, Cozumel, Playa del Carmen, Mazatlán, Veracruz, Los Cabos, La Paz, Manzanillo, Ixtapa y Huatulco.	1,500
Otras zonas fronterizas importantes: p. ej. Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Agua Prieta y Nogales.	700
Ciudades alrededor de 500 mil habitantes: Aguascalientes, Mexicali, Saltillo, Torreón, Chihuahua, Durango, Toluca, Morelia, Querétaro, San Luis Potosí, Culiacán, Hermosillo y Mérida.	600
Ciudades alrededor de 200 mil habitantes: Jalapa, Coatzacoalcos, Colima, Campeche, Zacatecas, Tuxtla Gutiérrez, Guanajuato, Irapuato, Chilpancingo, Pachuca, Uruapan, Cuernavaca, Tepic, Oaxaca, Villahermosa, Tampico, Ciudad Victoria, Minatitlán.	700
Resto del país	4,400
TOTAL	16,000

Fuente: UNICEF, DIF (2000)

En contraste, “en el 2012, al menos 21 mil 714 niñas y adolescentes (10-17 años) sufrieron alguna agresión sexual” (UNICEF, 2012). Para “2014, alrededor de 23 mil niñas y adolescentes sufrieron algún tipo de agresión sexual, incluyendo acoso, tocamientos y actos íntimos no consentidos. Prácticamente cuatro de cada 10 casos de probables violaciones sexuales sucedieron en los entornos más cercanos y cotidianos, como el hogar (25%), la escuela (13%)...” (ECOPRED, 2014).

Estas cifras son alarmantes, y aunque México ha ido evolucionando como sociedad y aceptando nuevas normas morales y sociales aún existe mucha falta de información y educación sexual para lograr combatir este tipo de delitos hacia el menor, y en especial hacia las niñas, como una condición social deplorable. Ya que se reconoce a la niña como más vulnerable ante estos hechos, puesto que aún muchas personas tienen la creencia de que ella se encuentra para servirles en todos los sentidos, usando esto como justificación a delitos tales como el abuso sexual o el feminicidio.

En México sobresale, como tradición cultural más impuesta que real, el valor de la unidad familiar, puesto que desde pequeños se inculca que de alguna forma es nuestro “mayor tesoro”, por lo que esto se contrapone a un delito tan inaceptable, como lo es el abuso sexual infantil.

Debido a las cifras señaladas en la tabla 1, la sociedad ha ido a la búsqueda de instrumentos para evitar este tipo de delitos, por medio de una educación sexual adecuada y libre, y la concientización familiar de las consecuencias que trae consigo el abuso sexual infantil tanto a nivel físico como psicológico.

Por consiguiente, el abuso sexual infantil no se reconoce como un hecho aislado, esporádico o lejano a la realidad cercana e inmediata, sino que nos confronta con un problema universal y complejo, producto de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales, que pueden afectar gravemente la conducta y el estado emocional de un niño, llegando incluso al extremo de ocasionarle la muerte. (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000; Finkelhor y Ormrod, 2001).

2.2 Definiciones y conceptos básicos del abuso sexual infantil

“Nadie puede hacer el bien en un espacio de su vida, mientras hace daño en otro.

La vida es un todo indivisible”

Mahatma Gandhi

Una de las etapas que se encarga de definir, en múltiples aspectos de su manera de ser a una persona, es su infancia. Sin embargo, el concepto que se acepta en el exterior es aquel de que toda infancia debe ser perfecta y complementada con la familia modelo, pues es la familia la que se encargará de proteger al infante; ante esto, si se llegan a ignorar aspectos que podrían estar sucediendo en el interior de la familia, como lo es el abuso sexual infantil, el problema se hará más extensivo.

Para Finkelhor (1994) y Smith (1997), (citados en Petrzalová, 2013:42) *“En los últimos años se ha dado un incremento de abuso sexual a menores, especial en el continente americano y de manera sorprendente también en la América del Norte, de casos de abuso sexual contra menores”*.

INFANCIA

De esta etapa de la vida, en distintos niveles de interpretación, puede asegurarse que es el periodo comprendido entre el momento del nacimiento y los 12 años, aproximadamente. Esta primera etapa de la vida es considerada fundamental en el desarrollo, pues de ella va a depender la evolución posterior, y sus características primordiales serían las físicas, motrices, capacidades lingüísticas y socio-afectivas. (Jonathan Castillo, 2010).

ABUSO SEXUAL INFANTIL

Conviene establecer, como referente para el análisis que el abuso sexual infantil es un acto considerado ilegal y psicológicamente como un evento traumático, en el cual se verá afectado el desarrollo de la persona, situación que en alguna medida puede atenuarse si recibe el tratamiento psicológico adecuado (Lammoglia, 1999).

Esto se interpreta así ya que es durante la infancia que se podrían ver comprometidas áreas como la autoestima, la identidad y el sentido de sí mismo.

De acuerdo con Brayden, et al. (1995 citado en Cortés, Cantón-Cortés y Cantón Duarte 2011) un síntoma asociado al abuso sexual es la baja autoestima. Por lo que llevaron a cabo una investigación comunitaria con 609 mujeres, de las cuales 98 habían sufrido abuso sexual en su infancia. Por lo que los investigadores obtuvieron como resultado que el abuso sexual infantil se encontraba relacionado con una baja autoestima (imagen corporal, salud, apariencia física, habilidades y sexualidad).

Según Haynal (1989; citado en Basualto, Rodríguez y Vivanco 2004:43) *“etimológicamente trauma proviene del griego que significa <<herida>> y es decir sería una herida con referencia al área de la sexualidad, en donde se encuentran “enraizados” nuestros deseos más viscerales”* según el autor, con quien se coincide plenamente.

Para Grosman y Mesterman (1998), el abuso sexual infantil es “Toda aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos de tales actos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos”.

El National Center of Child Abuse and Neglect conocido por sus siglas en inglés NCCAN (1993; citada en Save the children 2001:15) define el abuso sexual como: *“Los actos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando él adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona”.*

Para Perrone (1997), el abuso sexual es considerado como la manera más extrema de violencia y castigo; en la cual existe una relación de dominación, en la que el espíritu perverso de uno es “captado”, para asumir el sometimiento, por el otro.

Abuso sexual infantil con contacto. Vargas, Vargas y Mejía (1996; citado en Colón, 2011:5) indican que *“El abuso sexual infantil con contacto incluye comportamientos que involucran el contacto físico con la boca, pechos, genitales o cualquier otra parte corporal del menor, cuando el objeto de dicho contacto es la excitación o satisfacción sexual del agresor o forma parte de algún ritual de sectas religiosas o de cualquier tipo, sin que exista el consentimiento del menor”*.

Se debe destacar que, cuando se hace referencia al “sin que exista el consentimiento del menor” no importa el posible alegato que se dé, en extremos desatinados como: le gustó, él fue quien lo provocó, o que prefiera quedarse callado, este hecho seguirá constituyendo un caso de abuso sexual.

Existen diversas formas de abuso sexual a la menor, por lo que se abordaran las siguientes clasificaciones:

ABUSO SEXUAL INFANTIL SIN CONTACTO

Este tipo de abuso sexual hace referencia a la seducción verbal, solicitud indecente, masturbación en presencia de un niño, exposición de genitales o pornografía y sometimiento a la observación de actos sexuales, incidentes por demás deplorables, los cuáles constituyen un delito y conllevan consecuencias de diversa índole.

INCESTO

Es interpretado como el coito o actitud sexual entre dos personas que están emparentadas, es decir, que comparten lazos de consanguinidad. Implica el realizar una práctica prohibida legal y moralmente, haciendo referencia a la unión padre/hija(o), madre/hijo(a) o entre hermanos principalmente. El incesto es un delito, que se presenta en un gran porcentaje, siendo los más vulnerables los menores.

EXHIBICIONISMO

Este acto es una variación en las perversiones sexuales -cuando no es consensuada-, implica que el placer sexual proviene de exhibir o mostrar los genitales a la “presa” sexual que será sometida sin su consentimiento.

VOYERISMO Y ESCOPOFILIA

De acuerdo con Lammoglia (1999:37) *“Los conductistas definen la escopofilia como el placer sexual obtenido al observar prácticas sexuales y genitales, mientras que el voyerismo es la observación de personas desnudas”*. Sin embargo, a menudo estos términos se utilizan de forma indistinta.

ANALISMO SEXUAL

Se refiere a la utilización del ano o recto para la penetración sexual, con el pene o con objetos diversos.

PEDOFILIA

Hace referencia a cuando un adulto obtiene placer erótico siendo el niño el medio indispensable. La pedofilia incluye la manipulación, exposición de los genitales del adulto ante el niño y la penetración del menor, por cualquier vía posible.

Por otra parte, Jaffe (1976; citado en Lammoglia, 1999. p. 40) *“Mostró que el 85% de los que molestan a niños habían mostrado una conducta como exposición indecente, manipulación de genitales, lenguaje obsceno y manoseo. En 11% de ellos hubo coito vaginal y penetración con violación. Mientras que el 30% de los ofensores sexuales son clasificados como pedófilos, siendo en su mayoría hombres que presentan rasgos alcohólicos, antisociales y psicóticos”*.

PORNOGRAFÍA INFANTIL

Es el abuso y explotación sexual de los menores de edad, a través de material fotográfico o escrito, con el objetivo deliberado y primordial de excitar el impulso sexual.

PROSTITUCIÓN INFANTIL

Se entiende como aquella práctica sexual en la cual se hace uso de los menores, esto con el fin de obtener una remuneración o algún tipo de retribución como dinero, ropa, alimentos o regalos.

VIOLACIÓN

“La violación ocurre de manera abrupta, en contra de la voluntad de la otra persona y por lo general, tiene lugar sólo una vez. El violador tiende a ser una persona desconocida para la víctima” (Petrzelová, 2013: 31).

2.3 Diferencias entre abuso sexual infantil y violación

*“La victimización de los niños no se encuentra prohibida;
lo que es prohibido es escribir sobre ella”.*

Alice Miller

Algunas de las diferencias establecidas entre el abuso sexual infantil y la violación hacen que sean interpretadas de muy diferente manera, una con respecto a la otra. Algunos planteamientos son:

1. El abuso sexual infantil tiende a darse dentro del núcleo familiar o entorno inmediato del menor, es decir en la mayoría de las ocasiones es el padre, madre, hermanos (a), primos, tíos, abuelos o amigos de la familia quienes cometen el acto. Debido a la cercanía que existe entre la víctima y el abusador es que esta ofensa se llega a cometer en múltiples ocasiones pudiendo durar de cinco hasta diez años sin ser descubierta, usando como medio la manipulación, el temor impuesto, la confianza y la dependencia del menor, es decir por medio de violencia psicológica. A este tipo de abuso, en específico, se le conoce como incesto, siendo un tipo de delito sexual perpetrado en contra del menor.

En tanto, la violación conlleva el sometimiento por medio del ataque físico, amenazas de todo tipo, incluso con armas; gran incidencia de estos actos son realizados por extraños por lo que en su mayoría ocurren solo una vez (Petrzelová, 2013). Según Finkelhor (1980) más del 50% de los violadores son personas ajenas a la víctima y solo el 7% son familiares.

De acuerdo con esto, se entiende que la diferencia radica en que el abuso sexual infantil es realizado en su mayoría sin necesidad de usar la fuerza física, debido a que comúnmente es cometido por algún miembro de la familia o persona cercana al menor, quienes se aprovechan de esta situación. Mientras que la violación se lleva a cabo por el uso de la fuerza física e intimidación y, en su mayoría, los violadores son una persona extraña a la víctima. Además, legalmente, violación significa coito.

2. Tanto en el abuso sexual infantil como en la violación las víctimas son niños y niñas, no obstante, existe una mayor incidencia en el abuso sexual infantil hacia las niñas. Retomando a Finkelhor (1980) la violación se ha convertido en un crimen casi enteramente perpetrado contra la niña o la mujer.

3. De acuerdo con Finkelhor (1980:13) *“El acto sexual que ocurre en el abuso sexual de niños generalmente no es un coito sino más bien tocar los genitales, la masturbación y la exhibición. En contraste, casi siempre una violación involucra un coito o el intento de coito”*.

4. El abuso sexual infantil tiende a implicar una cantidad mayor de personas que la violación. Es decir, para el caso de la violación sus actores son la víctima y uno o dos ofensores, que en la mayoría de los casos no están relacionados con la víctima.

En cambio, en el abuso sexual infantil, que mantiene mayor incidencia dentro del entorno familiar, implica a la víctima, al abusador e indirectamente a otros miembros de la familia. Cabe señalar que, en muchos casos, la familia es consciente del delito que se lleva a cabo y, por “proteger” tanto a la víctima como al abusador, deciden dejar pasar desapercibido tal delito, convirtiéndose en cómplices del mismo.

5. Finkelhor (1980) considera que, en referencia a los aspectos legales, para los casos de menores que han sido violados, este delito es reportado estrictamente ante el poder policial y judicial.

Mientras tanto, el abuso sexual infantil, aunque es un delito que también se reporta ante la policía, se encuentra más orientado hacia una ayuda social diferente ya que se ofrece, en un porcentaje mayor, ayuda de distintos organismos especializados en apoyo a víctimas de este delito, como algunas de las siguientes:

- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Infancia común A.C. (Organización civil sin fines de lucro dedicada a trabajar contra la explotación sexual infantil en México).
- NIÑOTEL (Apoyo a víctimas de abuso sexual).
- Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA). Proporciona apoyo y orientación a las víctimas de delitos sexuales afectadas en su ámbito físico, psicológico, familiar y social, brindando apoyo durante todo el proceso jurídico de la averiguación previa, cubriendo las áreas: médica, psicológica, social y jurídica.
- Programa de Atención Integral a Víctimas Sobrevivientes de Agresión Sexual (UNAM) Atención especializada a víctimas de violencia y agresión sexual.

2.4 Incesto

“El opresor no sería tan fuerte, si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos”

Simone de Beauvoir

En la actualidad aún existen familias en las que el incesto se ha convertido en un patrón reiterado, que se presenta generación tras generación; regularmente, las familias comparten una estructura interna rígida, que se refleja en el uso de la jerarquía dentro de la misma, lo cual crea condiciones para ejercer este delito. De la misma forma, hacia lo social, se muestra impenetrable, por lo que, como consecuencia, no existen redes de apoyo externas que puedan intervenir para evitarlo. El incesto es un tipo de abuso sexual al menor, que es cometido dentro del núcleo familiar, convirtiéndose en el agresor el padre, madre, abuelos, padrastro, hermanos o cualquier familiar cercano, ya que mantienen un lazo inmediato con la víctima.

De acuerdo con una encuesta realizada por Finkelhor (1980:120) *“Existen más incidentes de incesto que de abuso sexual. Un 28% de las mujeres y 23% de los hombres admitieron alguna experiencia sexual con algún miembro de la familia. Solamente un 19% de las mujeres y un 9% de los hombres dijeron haber sido abusados sexualmente”*.

Cabe destacar que un evento de incesto, siendo cometido por un adulto hacia un menor, además de caracterizarse como incestuoso es victimizante, puesto que se somete al menor a prácticas que no comprenden por su inmadurez y dependencia. Retomando a Finkelhor (1980) cuando un menor tiene una experiencia de este tipo con algún miembro de la familia, que esencialmente es de la misma edad, se incurre en un incesto, pero no es considerada una victimización.

En cuanto al Código Penal Federal, el *Artículo 242: “Define el delito de incesto. A los parientes consanguíneos, sean ascendientes, descendientes o hermanos, que con conocimiento de su parentesco tengan copula entre sí, se les impondrá prisión de dos a seis años”*.

Petrzelová (2013), considera que el abuso sexual infantil en la familia o incesto puede ser interpretado como un síntoma de la disfuncionalidad de ésta y no como la causa. Es decir, la disfuncionalidad de la familia es el resultado de los modelos de interacción entre los padres e hijos patológicos, de la indiferencia y desinterés ocasionando, como consecuencia de la inconformidad en la satisfacción emocional entre quienes conforman la vida familiar, el acto mencionado.

De acuerdo con Weiss (2011; citado en Petrzalová, 2013:30) *“El incesto es una muestra de grave patología familiar, evidencia que las víctimas de incesto provienen, por lo general, de una familia con padre autoritario y madre que no representa ninguna influencia educativa positiva (ejemplo: madre crónicamente enferma), además de familias muy conservadoras y de actitudes rígidas hacia el sexo”*. E incluso la madre al presentar una personalidad tan sumisa puede llegar a convertirse en partícipe del abuso.

Finkelhor (1980:121) hace referencia a que *“Con frecuencia, incesto significa simplemente una relación sexual entre miembros familiares, pero en algunas discusiones ha llegado a significar otros tipos de contacto sexual tales como la masturbación mutua, o manipulación genital, el contacto oral-genital, la exhibición e incluso las proposiciones sexuales”*. Barudy (1998) se refiere a los abusos incestuosos como una forma de modalidad homeostática, que viene siendo un tipo de estrategia del sistema familiar que se ha ido construyendo a través de las generaciones para mantener un supuesto, pero distorsionado, sentido de coherencia en su funcionamiento.

Finkelhor (1994; citado en Petrzalová, 2013:43) postula que *“Los hombres dependientes de la mujer, esperan que la pareja les ofrezca y cumpla todos los deseos irrealistas que se les pueda ocurrir. Espera que su mujer a la que percibe como madre omnipotente, le ofrezca seguridad y protección para su propio núcleo de personalidad infantil y, así su inmadurez y deseo de satisfacer sus necesidades sexuales lo lleva al acercamiento de víctimas igualmente inmaduras, como lo son sus propias hijas”*.

Por lo tanto, el incesto se llega a convertir “en ese equilibrio” para la familia, ya que les permite a los miembros de la misma en especial a la pareja encontrar ese sentido para funcionar como tal.

Por lo que, la mujer cumple con las peticiones de su pareja con el fin de que este siga a su lado, debido a que normalmente ella proviene de un sistema familiar disfuncional en el cual se le inculco permanecer sumisa y complaciente ante los deseos de la figura masculina, repitiendo esta disfuncionalidad pues si bien un factor determinante en esta es la calidad de las relaciones emocionales entre los padres e hijos. Teniendo como resultado que, al no existir este vínculo entre los padres, ni de los padres a los hijos se genere esta dinámica de interacción dañina en los miembros de la familia. Puesto que, el hombre deposita en la mujer todas sus faltas considerándola la responsable de brindarle lo necesario para su bienestar, por lo cual ella puede llegar a caer en aceptar el incesto y el daño a su hija como medio para obtener el “afecto” de su pareja.

Para Weiss, (2011) es durante la adolescencia cuando la víctima desarrolla el interés por las relaciones heterosexuales, y tiende a despertar la experiencia traumática del incesto por lo que se vuelve vulnerable ante una nueva relación, ya que el único patrón de pareja que conocen es aquella donde son sometidas y humilladas, por lo que esto podría generar que buscasen alguien que ejerza el mismo poder sobre ellas, llevándolas a vivir violencia en su relación de pareja.

Por lo general, es la época en que las víctimas buscan ayuda y con frecuencia denuncian el abuso sexual, o señalan a su familia como del tipo incestuosa. En un estudio descriptivo realizado por Garza y Díaz (1996:66), en el cual por medio de la aplicación de un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas, se encontró que *“en el periodo de 1992 a 1993 de las 4,000 personas que se entrevistaron en AVISE (Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual) el 75% de víctimas por abuso sexual corresponden al sexo femenino. En cuanto a su edad, el evento se presentó en un rango que varió de los tres a los dieciséis años cumplidos. Sin embargo, casi la mitad de los casos (47.2%) se observó entre los siete y los nueve años. Al comparar esta información con la edad en que la víctima acudió al centro para ser atendida, se observa que 44.4% de las víctimas buscaron ayuda entre los 15 y 17 años”*.

El abuso sexual o el incesto en la infancia, son prácticas que impiden a la víctima el tener un óptimo y adecuado desarrollo emocional y social, por lo cual se ven perdidos a sí mismos ante tal hecho. Pues no reconocen adecuadamente quienes son, creciendo

la mayoría de ellos con culpabilidad debido a ideas depositadas por la propia familia o sociedad, como “tú lo provocaste” “es tu culpa por vestir y comportarte así”.

Estas creencias llegan a producir baja autoestima, bajo rendimiento escolar, problemas de agresión, por lo cual básicamente se convierte este abuso al menor en un hecho que debe pasar desapercibido, ya que la familia no quiere ser juzgada o señalada de una manera prejuiciosa, por lo que simplemente deciden creer que el hecho del cual les ha hablado el menor no es real o no tiene la importancia que reviste, independientemente de las afectaciones y deterioro que produce. En el incesto se han determinado ciertas fases por las que pasa la menor y a las cuales las somete el abusador (Cuadro 1).

Cuadro 1. Fases del Proceso del Abuso Sexual Incestuoso

<p>1. Fase de Seducción</p>	<p>El padre o madre abusador, usa como medio la manipulación para incitar a su hija a participar en los actos abusivos que el abusador le muestra como parte de un juego o demostración normal de afecto entre padres e hijas, Valiéndose de la dependencia y la confianza de la menor.</p>
<p>2. Fase de Interacción Sexual Abusiva</p>	<p>El abusador inicia presentando conductas exhibicionistas, para luego dar paso a gestos voyeuristas esto con el fin de obtener manoseos de las zonas genitales de la menor y de obligarla a tocar sus genitales. Posteriormente el abusador se masturbará en presencia de la víctima, pudiendo obligarla a masturbarle. Cuando existe abuso prolongado este se vuelve susceptible a que exista penetración genital o coito, donde es más frecuente anal que vaginal.</p>
<p>3. Imposición del Secreto o Ley del Silencio</p>	<p>En la mayoría de los casos el abusador es consciente de que sus actos abusivos se encuentran rompiendo la ley y trasgrediendo los derechos de la víctima. Por lo cual, hace uso de la mentira, amenazas, chantaje, culpabilidad; es decir de la violencia psicológica para que la menor no exhiba el abuso al cual es sometida. Esto con el fin de convencerla del peligro que podría sufrir ella, él o la familia. Siendo esta una forma de imponer la “ley del silencio”. Ante esto, la niña opta por guardar silencio, aceptando la situación de alguna forma y tratando de sobrevivir a la misma.</p>

Fuente: Adaptación con base en Barudy (1999)

2.5 Signos y síntomas físicos, emocionales y psicológicos

Una perspectiva desde Javier Medina

La violencia psicológica es:

“... la más difícil de delimitar.

Se trata de algo más serio que un insulto.

Incluye:

- La humillación intensa y continuada.
- Las amenazas de violencia física.
- El control y vigilancia constante de las acciones del otro.
- Los cambios de humor sin lógica.
- La desaprobación continua..., etc.”

Cuando un menor ha sido víctima de abuso sexual resulta pertinente reconocer los síntomas y signos tanto físicos, como psicológicos y emocionales que manifieste, ya que de ellos dependerá un correcto diagnóstico y por lo tanto el adecuado tratamiento psicológico y médico. Los menores poseen características propias de su edad como la inmadurez biológica, psicológica y social, por lo que los abusadores u ofensores sexuales los convierten en el “blanco perfecto”.

El abuso sexual afecta de forma directa la salud física, sexual y psicológica, la mayoría del porcentaje de víctimas de abuso sexual nunca lo expresan verbalmente. Por lo que, como consecuencia, trae consigo algunas conductas tales como fatiga crónica, terror a ciertas cosas, incluso a personas, pesadillas, insomnio, aislamiento, etc.

De acuerdo con lo mencionado por Petrzelová (2013:44) *“El trauma que provoca el abuso sexual marcará emocionalmente al niño y si los abusos se prolongan, el menor perderá la seguridad de sí mismo, su autoestima será baja, se despreciará y convertirá en un niño retraído, deprimido y desconfiado de los demás”*.

En cuanto a las primeras manifestaciones psicológicas se encuentran el miedo, angustia, ansiedad, enojo, depresión, incluso ideas suicidas, entre otras. Retomando algunas ideas de Petrzelová (2013) aquellas manifestaciones referentes al comportamiento del menor abusado sexualmente que con mayor frecuencia se presentan son: pérdida del apetito, miedo a estar solo con alguna persona en específico, tristeza, llanto frecuente -sobre todo en situaciones afectivas o eróticas, rechazo a alguno de los padres de forma repentina como consecuencia de un resentimiento generado por la falta de cuidado, cambios de conducta, pánico e incluso trastornos del sueño. Se debe de tener en cuenta que estos síntomas pueden variar de acuerdo con cada niño.

Estos aspectos pueden verse reflejados en el estudio realizado por Rimsza y Berg (1988 citado en González, Roque y Gómez; 2003) donde *“compararon a un grupo de 72 niños y adolescentes víctimas de abuso sexual con un grupo control sin abuso sexual. Donde se encontró que el promedio de edad en la que ocurrió el abuso sexual fue de 10 años de edad. De los 72 pacientes con abuso sexual, 48 (66.6%) reportó por lo menos un síntoma somático o emocional; en contraste, esto solo ocurrió en 26 miembros del grupo control (36.1%). En el grupo con abuso sexual fue más común reportar molestias de tensión muscular, gastrointestinales, síntomas genitourinarios y reacciones emocionales como miedo, confusión, irritabilidad, sentimientos de culpa, intentos de suicidio, deseos de venganza y conductas evasivas”*.

En cuanto a los síntomas físicos suelen aparecer moretones, raspones, continuos dolores de cabeza, dolor en el área genital y anal, dolor estomacal e incluso gastritis, debido al nivel de estrés a que se encuentra sometido el menor, enuresis ⁽¹⁾ o encopresis ⁽²⁾, embarazo a temprana edad y enfermedades venéreas, entre otros.

(1) Emisión repetida de orina en la cama o en los vestidos (sea voluntaria o intencionada). El comportamiento en cuestión es clínicamente significativo, manifestándose por una frecuencia de 2 episodios semanales durante por lo menos 3 meses consecutivos o por la presencia de malestar clínicamente significativo o deterioro social, académico (laboral) o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. La edad cronológica es de por lo menos 5 años (o el nivel de desarrollo equivalente). (<http://www.psicomed.net/dsmiv/dsmiv1.html>).

(2) Evacuación repetida de heces en lugares inadecuados (p. ej., vestidos o suelos), sea involuntaria o intencionada. Por lo menos un episodio al mes durante un mínimo de 3 meses. La edad cronológica es por lo menos de 4 años (o un nivel de desarrollo equivalente). (<http://www.psicomed.net/dsmiv/dsmiv1.html>).

Con respecto al entorno social, se puede presentar lo siguiente: rechazo a las relaciones interpersonales, aislamiento, bajo rendimiento escolar, hiperactividad e incluso conductas regresivas.

Cuando el menor se convierte en adulto, después de haber pasado por este evento traumático, es probable que crezca con una distorsión sobre la sexualidad y sus relaciones, evento que podría detonar casos de drogadicción, alcoholismo, e incluso llegar a convertirse en un abusador sexual de menores, como resultado de los diversos conflictos no resueltos ocasionados por el trauma (Petrzelová, 2013). En este sentido es que resulta pertinente el acudir por apoyo psicológico especializado.

De hecho para Shusky (1993; citado en Bascuñan, Tapia y Rojo, 2004:45), se identifica que aquellos medios utilizados por el perpetrador para ejercer el control sobre la niña, y seguir obligándola a satisfacer sus necesidades e impulsos, estimularían el desarrollo de respuestas habituales de miedo, pánico, insatisfacción y hasta rechazo en las relaciones íntimas de la mujer ya adulta. Estas experiencias deben ser atendidas por diversos medios de apoyo, para que la menor genere o desarrolle sus propios mecanismos para afrontar las diversas situaciones de su vida.

En un estudio, realizado por Canton y Cortez (2002), Encontraron que las adolescentes embarazadas que habían sido víctimas de abuso sexual durante su infancia obtuvieron grados superiores de estrés y depresión, sus familias las apoyaban menos y ellas eran más propensas a consumir drogas y alcohol durante el embarazo, a grado tal de que dieran a luz a niños con un tamaño significativamente menor, en comparación con las chicas que no habían sufrido abusos sexuales.

Finkelhor (2005; citado en Petrzalová, 2013:47) elaboró tres suposiciones sobre el trauma que provoca en un niño el parentesco o relación con el abusador: *“a) entre más cercana es la relación, mayor es el quebrantamiento de la confianza y seguridad del niño, b) entre más cercana es la relación, mayores complicaciones se disparan en las dinámicas familiares debido a la relación sexual, c) entre más cercana es la relación, es más grave el tabú que se viola y, por tanto, es mayor la posibilidad de sentirse culpable”*.

En suma, todos los síntomas mencionados con anterioridad representan para la menor una “carga” existencial expresada en el manejo emocional inadecuado al entorno y a sus relaciones hecho que, comúnmente, resulta poco superable. Aquellos traumas generados durante la infancia, como consecuencia del abuso sexual, conllevan esta carga emocional que se hará participe en una gran parte o incluso en la totalidad de los eventos y ámbitos de su vida.

Ya que el menor, aun con su inmadurez es totalmente capaz de comprender que este acto realizado en su contra es “malo”. Sin embargo, no es consciente de que él no tiene ningún tipo de culpa ya que fue obligado a ser partícipe del mismo, por esta condición no debería de sentir ningún tipo de vergüenza o culpa, lo cual lamentablemente no sucede. Estos sentimientos, que no son procesados adecuadamente llevan a los niños abusados sexualmente a no hablar y, por lo tanto, a no denunciar el suceso.

Es por ello, que resulta sumamente complicado el que un niño realice falsas acusaciones con respecto a este tipo de incidentes por lo que sí un menor confía en una persona adulta y le expresa lo que le ha sucedido, este debe tomarlo con la debida seriedad.

Desde esta perspectiva de análisis, en seguida, se presentan algunas manifestaciones del menor abusado, las cuales conviene tomar en cuenta como indicadores de que el abuso sexual pudo haberse perpetrado (Cuadro 2).

Cuadro 2. Indicadores físicos, comportamentales y de tipo sexual en las menores víctimas de abuso sexual

Indicadores físicos	Indicadores comportamentales	Indicadores en la esfera sexual
Dolor, golpes, quemaduras o heridas en la zona genital o anal.	Miedo a estar sola, a los hombres o a un determinado miembro de la familia.	Rechazo de las caricias, besos y del contacto físico.
Cérvix o vulva hinchadas o rojas.	Cambios bruscos de la conducta.	Conductas seductoras, especialmente en niñas.
Semen en la boca, genitales o ropa.	Resistencia a desnudarse y bañarse.	Conductas precoces o conocimientos sexuales inadecuados para su edad.
Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.	Aislamiento y rechazo de las relaciones sociales.	Interés exagerado por los comportamientos sexuales de los adultos.
Enfermedades de Transmisión Sexual en los genitales, ano, boca u ojos.	Llantos frecuentes, sobre todo en referencia a situaciones afectivas o eróticas.	Agresión sexual de un menor hacia otros menores.
Enurésis o encopresis.	Autolesiones o intentos de suicidio.	Confusión sobre la orientación sexual.
	Fantasías o conductas	

Fuente: Echeburúa y Guerricaechevarría (2000:77)

Se debe considerar que, cuanto más se tarde en identificar y tomar en cuenta estas manifestaciones del menor hacia los abusos a los que está siendo sometido, mayores serán las consecuencias. Puesto que el menor se irá adaptando a estos abusos, perdiendo su identidad y capacidad de diferenciarse del agresor y dejando casi nulas las posibilidades de denunciar tales actos.

Por tal razón, suele suceder que su nivel de vida desde la infancia hasta la adultez se base en un auto-desprecio, inestabilidad emocional, promiscuidad, exceso de uso de drogas y alcohol, e incapacidad de poder establecer relaciones interpersonales de calidad.

Capítulo III. Violencia en la relación de pareja hacia la mujer

“Llamar a la mujer el sexo débil es una calumnia, es la injusticia del hombre hacia la mujer. Si por fuerza se entiende la fuerza bruta, entonces, en verdad, la mujer es menos brutal que el hombre. Si por fuerza se entiende el poder moral, entonces la mujer es inmensamente superior”

Mahatma Gandhi

3.1 Antecedentes de violencia hacia la mujer en la pareja

Desde tiempos remotos la violencia hacia la mujer se ha presentado en gran porcentaje, sin embargo, esta no trasciende hacia el exterior de la vida social puesto que se desarrolla al interior del hogar. Incluso sí llega a trascender, es vista por mucha gente como algo que solo incumbe a la víctima y al agresor, y es solo cuando se pone en mayor riesgo la vida de la víctima o terceros que la sociedad decide intervenir.

La violencia en pareja hacia la mujer se desarrolla en todas las culturas, niveles socio-económicos, religiones, etc. sin embargo esto no excluye a los hombres de poder sufrir algún tipo de violencia por la mujer, no obstante, el porcentaje de mujeres que son sometidas a la violencia por parte de sus parejas es abrumador.

La violencia en pareja a la mujer, es un claro ejemplo de que al ejercerla se hace presente la desigualdad de género y se violenta el ejercicio de sus derechos humanos, puesto que se le suprime con el fin de volverla invisible y acepte lo impuesto por el otro.

Según informes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en América Latina y el Caribe una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica, perpetrada por hombres (Sanz, 2007).

De acuerdo con Castro (2006; citado en el Instituto Nacional de la Mujer, 2006:3) *“Vivir situaciones de violencia durante la infancia suele ser un predictor para reproducirla en la juventud y la vida adulta, tanto si se trata de hombres perpetradores, como de mujeres víctimas de la violencia de género. Estudios al respecto evidencian que las probabilidades de que una mujer sufra violencia de pareja se asocia con la presencia de antecedentes de violencia intrafamiliar y abusos durante su infancia”*.

Es decir, como el menor viva su infancia y los vínculos que forme con sus padres y miembros de la familia se convertirá en un factor predeterminante para el cómo se desarrolle en su juventud y posteriormente en su adultez. Debido a que es de esta etapa de la infancia, de donde toma los modelos que establecerá en sus relaciones de pareja. Aunado a ello, si durante su infancia paso por situaciones de violencia dirigida a ella o entre sus padres puede generar que en un futuro se convierta en la víctima o violentador, puesto que crece con inseguridades al no contar con una figura adulta que proporcione la protección y de pauta para un correcto desarrollo de seguridad de sí mismo e independencia. Lo que generaría que se encuentre frecuentemente en relaciones de pareja dañinas donde se violenten todos sus derechos y capacidades.

En el 2006 se registró que el 26% de las mujeres solteras y el 35% de las casadas o unidas son víctimas de violencia de pareja. En tanto, cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión, y 30% continuaron padeciéndola por sus exparejas (ENDIREH, 2006).

Es recomendable considerar que en la mayoría de parejas donde se presenta violencia, esta inició durante el noviazgo con conductas como el buscar controlar al otro continuamente, saber con quién y en donde está en todo momento, celos extremos, empujones, insultos, pellizcos, manipulación, golpes e incluso amenazas entre otras. En la gran mayoría de los casos las víctimas ignoran participar en tales incidentes y no advierten los tipos de violencia que se están ejerciendo sobre ellas, complicando que puedan salir del círculo de la violencia puesto que se va reforzando tal vínculo con su agresor, creando así una co-dependencia.

La violencia, no debe ser considerada como un factor que solo afecta a la pareja puesto que, con relativa facilidad, se llega a extender hacia los hijos, viéndose afectado su desarrollo emocional/psicológico, social y físico. Además de mermar el círculo social (amigos, conocidos) de la víctima, puesto que una de las repercusiones que trae consigo la violencia de pareja es que se le comienza a aislar a la víctima de estas redes de apoyo con el fin de que crea que solo estando con su agresor puede tener algún tipo de valor y seguridad. Según J. Corsi (1995; citado en Aguiar, 1997:65) *“El 50 % de las familias sufre alguna forma de violencia considerable”*.

Las lesiones que dejan los incidentes de violencia física tienden más a presentarse en la cara, cráneo, tórax y genitales, donde suelen infligirse por medio de los puños, cables, cuchillos, patadas, cinturones, navajas, e incluso fuego, ocasionando fracturas, raspones, hematomas, cortadas y quemaduras. En cuanto a la violencia sexual puede traer consigo lesiones en los genitales, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados. Mientras que la violencia psicológica puede ocasionar baja autoestima, dependencia, miedo constante a ser abandonado por la pareja, sumisión, depresión e incluso ideas suicidas.

3.2 Panorama actual de violencia en la relación de pareja hacia la mujer

“... la civilización dio un paso decisivo el día en que el hombre sustituyó la lanza por el insulto”

Freud

“En 1980, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue el primer organismo internacional que reparó en la gravedad de la violencia contra la mujer y se reconoció explícitamente que la violencia contra las mujeres en el entorno familiar es el crimen encubierto más frecuente en el mundo”. (ENDIREH, 2006).

El hecho de que la ONU reconociera la violencia a la mujer y su gravedad, llevo a un reconocimiento de este acto que atenta contra la mujer a nivel mundial, puesto que la violencia por muy difícil que llegue a ser el aceptarlo es un evento que afecta en todo tipo de culturas puesto que las ideas planteadas desde siempre sobre el papel de la mujer como inferior y como signo de servicio y sumisión siguen siendo adoptadas e impuestas en cada generación.

Las estadísticas muestran que a nivel nacional la violencia psicológica/emocional ejercida por la pareja, tiene la cifra más representativa con un total de 9 826 235 siendo las principales víctimas casadas o unidas, lo que en porcentaje se traduce en un total de 89.2% (ENDIREH, 2011).

Por lo que se debe entender que la sociedad juega un papel muy importante dentro de la violencia en pareja o conyugal, ya que se sigue fomentando a través de una cultura machista, donde se asigna a la mujer, desde su infancia, un papel donde debe encargarse, solo ella, del hogar e hijos manteniendo una postura sumisa ante su pareja; esto puede verse reflejado en juegos que dicen ser “exclusivos” para la niña como la cocinita o los típicos muñecos que ella debe de cuidar, alimentar y limpiar.

Y cuando la mujer busca romper estos paradigmas la pareja reacciona violentándola, ya sea de forma psicológica/emocional, económica o física, siendo estas las formas más comunes. En lo lamentable de nuestra cultura se ha establecido socialmente que solo el hombre es el único que puede sustentar económicamente a la familia y, por lo tanto, es superior a la mujer; incluso dentro de ese machismo se justifica actualmente que el hombre sea infiel, siendo la mujer quien debe aceptar esta manera de violencia psicológica y supremacía de género, que representa una inequidad.

El enfoque sociológico, de acuerdo con (Corsi *et al.* 1995) menciona en términos generales que “La violencia conyugal es una de las formas que adopta la dominación del hombre sobre la mujer en el marco de una sociedad patriarcal”.

Si bien, es cierto que los modelos de las relaciones de pareja han cambiado, esto debido a que actualmente se encuentran parejas conformadas por “mujeres” de 13 años con hombres mayores de edad, siendo ellos quienes ejercen poder sobre ellas desde la elección de sus amistades, forma de vestir, e incluso el inicio de su sexualidad, representando así otra forma de violencia.

Se debe de tener en cuenta que para que esto ocurra, el entorno social en el que se desarrolla la mujer crea condiciones y las legitima para que suceda y regularmente quede impune este tipo de abusos ya que, en la mayoría de ocasiones desde su infancia, las mujeres han sufrido algún tipo de violencia, incluso abuso sexual. La violencia hacia la mujer ejercida por sus parejas se encuentra muy presente, ya que de acuerdo con estudios realizados “47 de cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación” (INEGI, 2016).

La violencia en pareja, en su mayoría, tiende a presentarse desde el noviazgo, continuando durante la mayoría de su vida o en dado caso en toda la vida. Sin embargo, es cierto que aún estos actos de violencia siguen siendo considerados como situaciones normales por las mujeres violentadas, contribuyendo tal situación a que semejantes hechos se mantengan como aislados permitiendo que los agresores no sean castigados y la violencia contra la mujer sea cada vez más extrema.

De la misma forma estas mujeres víctimas de violencia no se conciben como violentadas, ya que no identifican estos hechos agresivos en contra de ellas, esto como resultado de lo ya mencionado anteriormente donde se hace referencia a que el entorno social en el que se desarrolla o desarrolló la mujer es propicio para este tipo de abusos.

Ante estas circunstancias, ellas tienden a justificar las conductas violentas de sus parejas adjudicándose el ser merecedoras de las agresiones por no haber hecho alguna cosa del hogar de la forma en que él lo impone o por no “haber cumplido con su papel como mujer o esposa”, incluso confundiendo estas agresiones como una forma en que su pareja les demuestra su amor.

De acuerdo con Márquez (2005), el vínculo creado entre la víctima y el agresor es muy complicado de romper no solo por el vínculo afectivo/dependiente desarrollado por la víctima, sino también por la cuestión económica. Ya que dentro del círculo de violencia en el cual se encuentran inmersas ellas no se sienten con la capacidad de poder mantenerse y cuidarse solas, puesto que entre los aspectos que más se ven afectados en la víctima están su autoestima, su capacidad de disfrutar, sus habilidades para expresarse, su auto reconocimiento, etc.

Sin embargo, este problema que a todos atañe ha trascendido a tal grado que ya se habla de manera pública sobre él y forma parte de los derechos humanos, los cuales cada vez buscan más proteger a la mujer de estos delitos y abusos, también se conforman discursos públicos a nivel nacional y mundial buscando soluciones.

A pesar de ello y del crecimiento de las fuentes de información sobre la violencia en pareja, muchas mujeres por miedo a sus exparejas deciden no denunciar, por lo tanto no existe tal precedente que pueda protegerlas en cierto momento y no se tiene un número real de cuantas siguen siendo sometidas a este hecho.

Pues es cierto que con la separación no termina la violencia, ya que sigue existiendo un lazo entre estos como lo pueden ser los hijos a quienes muchas veces los varones agresores usan como medio de manipulación y miedo, extendiendo el círculo de la violencia a la relación con los hijos, con las consecuentes secuelas en su desarrollo.

3.3 Diferencias entre agresión, agresividad y violencia

“La violencia es el último recurso del incompetente”

Isaac Asimov

Algunos investigadores y teóricos han intentado realizar una diferenciación entre la agresión, constitutiva e inherente a todo ser humano, y la violencia, que sería excesiva, patológica, tal como resulta en la violencia familiar (Cohen, 2013). Es decir, la violencia se describe, de acuerdo con el diccionario, como *“Un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Ya que se obliga a alguien utilizando la fuerza u otros medios a que se haga algo en contra de su voluntad, con el fin de imponer u obtener algo”**

De acuerdo con Puget y Berenstein (1993; citado en Aguiar 1997:65-80) la violencia *“Es un acto vincular cuyo objetivo es el deseo de matar, eliminar psíquicamente o físicamente al otro, o matar el deseo en el otro, lo humano en el otro, transformándolo en un no sujeto al privarlo de todo posible instrumento de placer y por ende de existencia. Solo impera el deseo de uno que se transforma en soberano. No admite la existencia del otro”*.

Françoise Dolto (1988) expresa que toda la violencia, es generada por la ausencia de palabras cuando existe un desacuerdo o para expresar una idea distinta en una relación, y es cuando el individuo se bloquea para hablar, siendo el cuerpo el que toma el poder del habla para ser el que triunfa (amo) o aguanta y sufre (sirviente).

* <http://definicion.de/violencia/>

La palabra agresividad viene del latín "agredí" que significa "atacar". Implica que alguien está decidido a imponer su voluntad a otra persona u objeto incluso si ello significa que las consecuencias podrían causar daños en lo físico o en lo psíquico (Pearce, 1995).

En cuanto a la agresividad, Laplanche y Pontalis (1983; citados en Cohen 2013: 28) la define como aquella tendencia o conjunto de tendencias que se transforman en conductas reales o fantasmáticas, es decir, imaginadas, creadas en sentido figurado, con el objetivo de causar daño en el otro, humillarlo, vulnerarlo, deteriorarlo, lesionarlo, lacerarlo o destruirlo, en un desatinado pero intencionado acto.

La agresividad se debe también a otras causas: Montagner (1988) se dio cuenta de que aquellos niños/as que sufrían insomnio, tenían arrebatos repentinos de agresividad a los que seguían momentos de profundo aislamiento. La agresividad en los niños/as se debe a una insatisfacción profunda, producto de la falta de afecto o de un sentimiento de subestima personal. El aprendizaje juega un papel muy importante en la agresividad.

Para Lacan (1966; citado en Cohen 2013:29) *"La agresividad surge en el intento por parte del sujeto de deshacerse del "pegoteo" entre él y la imagen que le viene desde el otro, esa pregnancia entre la imagen propia y la extraña imagen del semejante, de la especie humana"*. Y menciona que esta también se hace presente en una experiencia subjetiva, en cuanto esta constituya un modo de identificación narcisista, convirtiéndose en un enamoramiento narcisista.

Entendiendo que la agresividad es un acto con el que se busca deshumanizar al otro, a tal grado de que no se reconozca como individuo capaz e independiente, esto viniendo del hecho de que el victimario lo efectúa en el otro como el resultado de verse reflejado en esta persona e identificar aquello que no le es soportable de sí mismo. Quizá sea así en el caso de que el otro individuo se vea completado en el "espejo" que representa el otro, de ahí que se produzca un enamoramiento ya que continuamente es alimentado su narcisismo, en cambio si este percibe lo contrario trae consigo la agresividad.

En tanto la agresión, significa ataque y se manifiesta como una conducta de sobrevivencia para defenderse o escapar, por lo que no es intencional y se presenta de manera espontánea. La violencia más que un ataque, es ir contra la voluntad del otro, ir en contra de su libertad (Vega, 1998).

Es importante diferenciar la agresión, agresividad y violencia debido a que es a partir de ello que se puede identificar qué rol ocupa cada miembro de la pareja en la relación dañina. Y para llegar a ello las características de cada una de estas acciones son fundamentales para dar pauta al reconocimiento de las mismas. Puesto que cuando surge la agresividad por parte de un miembro de la pareja este se convierte en el agresor, tiendo como resultado que la víctima utilice la agresión como forma de escapar y defenderse de aquella situación que lo pone en riesgo creando así lo que se conoce como violencia.

Es por ello que ni la agresión, agresividad o violencia son conductas que se deban asumir como “sanas” dentro de una relación ni de una sociedad en general, ya que para que estos actos puedan triunfar, siempre alguno de los individuos tendrá que someterse y anularse frente al otro.

3.4 Tipos de violencia en la relación de pareja

“Donde el lenguaje se detiene, lo que sigue hablando es la conducta”

Françoise Dolto

Cuadro 3. Clasificación de tipos de violencia en la pareja

Tipos de Violencia	Descripción
<p>Violencia Psicológica</p>	<p>Es una forma de agresión reiterada, que no se refleja directamente en el cuerpo pero sí directamente sobre la psique ⁽¹⁾, se basa en negar al otro y considerarlo como un objeto. El agresor adopta una serie de actitudes dirigidas a denigrar o controlar al otro, con el objetivo de desestabilizar o herir.</p> <p>Las primeras agresiones son sutiles y difíciles de detectar, donde el principal medio es la palabra (humillaciones, insultos, reclamos, comparaciones, interrumpe el sueño y horas de comer, permanente mal humor), una mirada despectiva o un tono amenazador (gritos). Donde estas van aumentando de forma gradual, hasta que son percibidas por la mujer como un evento normal ya que van acompañadas de arrepentimientos o disculpas. Todas estas acciones van dirigidas a someter en este caso a la mujer.</p> <p>Este tipo de violencia en su mayoría se realiza en privado, ya que los agresores buscan preservar una buena imagen en público.</p>
<p>Violencia Física</p>	<p>La violencia física tiende a hacerse presente cuando la mujer se resiste a la violencia psicológica.</p> <p>Las agresiones físicas surgen como resultado de la imposibilidad de hablar sobre el problema, cuando no se consigue expresar mediante la palabra.</p> <p>Estas agresiones van desde un pellizco, empujón, bofetadas, puñetazos, patadas, mordiscos, quemaduras, brazos torcidos, hasta tentativas de estrangulamiento, uso de arma blanca o de fuego, incluso la muerte,</p> <p>La violencia física puede presentarse solo una vez o repetirse, pero siempre ira creciendo la intensidad y frecuencia, si no se denuncia a tiempo ya que cuando las agresiones no son frecuentes, las mujeres no se identifican como víctimas y buscan dar una explicación lógica al comportamiento de sus parejas.</p>

(1) De acuerdo con la lengua griega hace referencia al “alma humana”. En la actualidad, suele entenderse que la psique es aquello formado por los fenómenos y los procedimientos que ocurren en la mente, es decir está regulada por el cerebro y posee los mecanismos de defensas. Cuando está sana, el individuo posee más oportunidades de adaptarse al medio ambiente. En general, es el orden mental establecido por el funcionamiento del intelecto, la emoción y la voluntad. Recuperado el 13 de agosto de 2016 desde el sitio (Real Academia Española <http://definicion.de/psique/>)

	<p>Cuando la violencia se ha convertido en parte de la “vida cotidiana”, basta con hacer referencia a alguna agresión por medio de un gesto o palabra para que se active el principio del reflejo condicionado (2).</p> <p>En muchas ocasiones el embarazo es un evento desencadenante para violencia física, ya que sus parejas apuntan los golpes al vientre para afectar su capacidad reproductora.</p> <p>Es a través de los golpes, que la pareja pretende marcar el cuerpo de la mujer, provocando la caída de la última barrera de resistencia para poseerla por completo y anularla.</p>
Violencia Sexual	<p>Se basa en obligar a la mujer a realizar actividades sexuales peligrosas o degradantes, escenificaciones desagradables, pero en la mayoría de las ocasiones es simplemente obligar a una persona a mantener una relación sexual no deseada mediante una amenaza. Y se manifiesta mediante la humillación (busca degradar) o dominación (es una forma de decir me perteneces).</p> <p>Este tipo de violencia puede generar traumatismos pélvicos o contagio de enfermedades de transmisión sexual y no se le permite a la mujer exigir el uso de algún preservativo.</p> <p>La pareja tiende a acusar a la mujer de continuas infidelidades, criticar su cuerpo y asediarla en momentos inoportunos.</p> <p>La mayoría de las mujeres tienden a no reconocer que su pareja ejerce violencia sexual sobre ellas, ya que la ven como parte del “deber conyugal”.</p> <p>Incluso se les llega a imponer un embarazo, ya que un bebé es un factor adicional para obtener el control.</p>
Violencia Económica	<p>Es una forma de agresión que tiene por objetivo controlar los recursos monetarios que ingresan al hogar o como se hace uso de tales.</p> <p>Aquí la pareja realiza revisiones minuciosas de todas las cuentas, se niega a entregar dinero suficiente para los gastos e incluso evita a toda costa que la mujer trabaje o estudie, ya que es por medio de esto que genera temor a las dificultades económicas de no poder sustentar sus gastos.</p>

Fuente: Adaptación con base en Hirigoyen (1949)

Para poder hablar de la violencia, es de suma importancia conocer los tipos de la misma que se puede vivir en la relación de pareja. Las implicaciones y riesgos en que cada tipo de violencia coloca a la víctima, debido a que no se puede erradicar aquello que no se conoce.

(2) “Respuesta no innata a un estímulo dado que el individuo adquiere mediante aprendizaje. Y aplicado el término a cuando existe violencia hace referencia al proceso mediante el cual la memoria reactiva el incidente en la víctima y la induce a someterse de nuevo” (Hirigoyen, 1949: 39).

Capítulo IV. Mujeres víctimas de abuso sexual durante la infancia y la relación en la elección de parejas violentas en la adultez

“En el proceso de la violencia es importante que recuerdes que los ataques cada vez serán más frecuentes, cada vez serán más intensos y peligrosos, que este ciclo es imparable”

Guía para Mujeres Maltratadas

4.1 Relación de abuso sexual a la mujer en la infancia y repetición en la elección de parejas violentas en la adultez

Los antecedentes personales y experiencias previas que se presentan durante la infancia, son fundamentales para determinar ciertos rasgos y características de nuestra personalidad, que nos conformará como adultos. Cuando existe una exposición a una continua violencia en la infancia, esto facilita que, a futuro se pueda desarrollar un estilo de vida violento.

Tal como lo menciona Cohen (2013:68) “Existen numerosas características que pueden volver vulnerable a una mujer, tales como haber sido golpeada, maltratada emocional o sexualmente, o testigo de violencia familiar de niña”.

Otro aspecto determinante de acuerdo con Kakar, 1998; Lorber y O’Leary, 2004; Medeiros y Straus (2006; citados en Echeburúa, González y Corral 2008:217) tiene que ver con el *“Haber sufrido malos tratos o abuso sexual durante la infancia en la familia de origen constituye un factor predictivo respecto a la futura violencia de pareja”.*

Ya que el abuso sexual en la infancia trae consigo múltiples consecuencias, como que la niña se desarrolle con baja autoestima, exista aislamiento afectivo y social, enojo, agresión hacia los demás y hacia ella misma, problemas para establecer una relación de pareja, confusión, conflictos con su sexualidad, ideación suicida y en casos más graves el acto del suicidio, entre otros.

Tal como lo menciona Petrzelová (2013) debido a que el trauma ocasionado por el abuso sexual dañara emocionalmente al niño, tornándolo retraído, deprimido y desconfiado. Incluso la podría llevar a percibirse como víctima e incapaz de ser independiente, todo esto como resultado de no haber recibido un tratamiento psicológico adecuado para resolver el trauma generado por tal acto.

Al usar el término de *víctima* se debe ser cuidadoso y tener conocimiento de cómo es que se percibe la persona, ya que de acuerdo con la Real Academia Española (1983) víctima; es aquella persona que ha sido o se siente vencida, sufre un daño o resulta perjudicada en cualquier acción o suceso por culpa ajena; también hace referencia a la persona o animal sacrificado o destinado al sacrificio. Por lo cual, se debe ser preciso al tener uso de la palabra víctima, ya que se podrían estar adjudicando características al individuo.

Esta última definición, tratándose de mujeres en situación de violencia es muy significativa puesto que su historia las lleva a tener la creencia de que se deben sacrificar o que solo están destinadas a ello, como resultado de la violencia a la cual se encuentran sometidas.

Entre las consecuencias del abuso sexual, es durante la infancia que son adquiridas características que definen a la niña en el cómo será en su futuro al llegar a la adultez, incluso la vuelven más vulnerable a relaciones violentas; sí durante esta etapa se le impone a la niña a aprender a guardar silencio haciéndole mención de que “calladita se ve más bonita”, a no protegerse de la violencia a la cual es sometida por personas mayores, desarrollarse en un hogar de corte patriarcal, donde son impuestas ideas de que “ellas están hechas para servir y complacer al varón” sometiéndose ante éste, carecer de afecto, etc.

Será entonces, cuando llegue a la adultez, que buscará relacionarse con parejas que decidan por ella, indicándole qué debe hacer o no, incluso percibirá la humillación y golpes como un aspecto que no se puede evitar en la relación de pareja, ya que de alguna forma la pareja la suprimirá de sí misma, por lo cual está no contará con los recursos para enfrentar las diferentes problemáticas cotidianas que esto conlleva, generando así que la violencia se convierta en un patrón “normal” para ella.

Pero no solo presentará problemas para relacionarse con hombres, sino que también con mujeres, y más adelante con la crianza de sus hijos.

En cuanto a esta problemática, para (Echeburúa y Guerricaechevarría 2000:220) *“La exposición a la violencia parental en la infancia como testigo o como víctima directa (maltrato físico/emocional o abuso sexual) es un factor predictivo de victimización violenta en las relaciones de parejas jóvenes, por lo que a estas mujeres se refiere, se produce en la infancia una falta de desarrollo de los mecanismos protectores ⁽¹⁾ y un aprendizaje vicario de la indefensión ⁽²⁾ y desesperanza”*.

Por tal razón, en consecuencia, tienen un incremento de probabilidad entre un 55 y 37 por ciento de sufrir violencia física, psicológica, económica o sexual por parte de sus parejas, esto en comparación a aquellas mujeres que nunca, o de vez en cuando, fueron violentadas en la niñez (INMUJERES, 2008).

⁽¹⁾*Son los recursos ambientales que están disponibles para las personas, y las fuerzas que éstas tienen para adaptarse a un contexto. De esta manera, resulta de mayor precisión utilizar el término de mecanismo protector cuando una trayectoria que era previamente de riesgo, gira en dirección positiva y con una mayor probabilidad de resultado adaptativo. Los mecanismos protectores logran crear en las personas la posibilidad de revertir, no la situación a la que se ven enfrentadas, sino la percepción que tienen sobre ésta y, por tanto, de sobrepasarla. Generando en las personas una percepción optimista sobre las situaciones y, a la vez, la sensación de que es posible actuar sobre ellas. Recuperado el 16 de octubre de 2016 desde el sitio (<http://apuntesenpsicologia.blogspot.mx/2009/08/factores-y-mecanismos-de-resiliencia.html>)*

⁽²⁾ *Aprendizaje vicario de la indefensión o indefensión aprendida, implica que, luego de varios intentos, quien sufrió violencias reiteradas aprende a no defenderse (Seligman, 1975). Sin embargo, para el psicoanálisis se considera que el sentirse sin defensas y sin recursos para enfrentar no es producto de un proceso de aprendizaje sino de un proceso de desobjetivación (posición de impotencia a la percepción de no poder hacer nada diferente de lo que se presenta) generado por violencia reiterada y en escalada, que lleva al desdibujamiento del sujeto como tal, al desvalimiento psíquico, por no poder controlar la situación, como efecto de un largo proceso de padecimiento (Cohen, 2013).*

Sin embargo para que exista esta indefensión aprendida, esta va ligada con el locus de control, reforzamiento, autoeficacia. El locus de control se refiere según Palomar y Valdés (2004; citado en Galindo y Ardila 2012:391-392) a “la posibilidad de generalización que tienen las personas y la consecuente facilidad para anticiparse a diversas situaciones basándose en las experiencias anteriores de reforzamiento. Estas generalizaciones no solo afectan a la persona, sino también a un grupo de personas que comparten ciertas características culturales y medioambientales”.

El locus de control se divide en locus de control interno y externo, el primero hace referencia a que la persona se verá y considerará a sí misma como dueña sus actos, por lo que tiene el control sobre estos, siendo el mismo la razón principal de que el acto o acción se haya desarrollado. Mientras que el locus de control externo la persona atribuye las causas a factores fuera de su alcance como la suerte, o a otras personas.

Por lo que al existir una relación de pareja donde se ejerce violencia sobre la mujer, el agresor tiene un locus de control interno, puesto que este se percibe como el protagonista de los actos violencia y poder, ya que logra obtener el control sobre su pareja lo que lo lleva a sentirse superior y es reforzada esta situación. Debido a estas acciones la mujer violentada mantiene un locus de control externo puesto que busca una razón o causa que justifique las acciones violentas de su pareja en contra de ella. Sin embargo, tras eventos repetidos de agresión la mujer se percibe sin la capacidad de autoeficacia para controlar la situación de violencia que vive, al percibir la conducta y acciones violentas de su agresor fuera de su control por lo que adoptara una actitud sumisa.

De acuerdo con Bandura (1977 citado en Galindo y Ardila; 2012) define la autoeficacia, como una sensación personal de confianza en las propias capacidades para manejar adecuadamente ciertos estresores de la vida diaria. Es decir, es un mediador cognitivo como respuesta al estrés y es un factor determinante que influirá para que la mujer violentada considere cambiar esa conducta sumisa y de víctima, y así adoptar nuevas conductas saludables que tendrán gran influencia a nivel personal y social.

Pero para la mujer que ha sido violentada y abusada desde su niñez, puede que esta autoeficacia no se haya desarrollado, puesto que el locus de control externo por el cual se encontraba rodeada tanto cultural como en su ambiente inmediato no propio los recursos necesarios a favor de este, ya que en la gran mayoría de los casos de violencia, esta se viene presentando desde generaciones atrás por lo que se pueden llegar a adoptar tales conductas y comportamientos. Y al ser violentada y abusada de forma continua se podría caer en la indefensión al ver que ninguna de las medidas que se toma surte efecto.

Esta indefensión aprendida que fue propuesta por Seligman, se llevó a cabo en base a un experimento que realizó con perros en donde se utilizaron dos perros y se les sometían a descargas eléctricas a ambos. El perro A, tenía la opción de detener dicha descarga si pulsaba una palanca con su hocico, mientras que el perro B no tenía esa opción así que recibía la descarga eléctrica hasta que el otro perro la detuviera con su hocico se siguieron llevando estos ensayos hasta que el perro A aprendió a detener la descarga y el perro B aprendió a recibirlas sin poder hacer nada, posterior a estos se llevó a los perros a una caja con compartimentos donde sí se quería evitar la descarga solo tenía que pasar del otro lado del compartimento el perro. El perro A, logró cambiar de compartimento perfectamente. Mientras que el perro B, aprendió a vivir con las descargas eléctricas y por lo tanto a no hacer nada.

La indefensión aprendida puede verse también reflejada a nivel social en el suceso de la Segunda Guerra Mundial, ya que a pesar de ser mayor en números los judíos ante los alemanes, estos primeros se limitaron a esperar su muerte puesto que su autoeficacia, y autoestima se vio mermada reforzando por medio de continuas formas de tortura y violencia a las cuales se les sometieron. Esto es lo mismo que sucede en la violencia de pareja, se aprende que por mucho que intentes cambiar la conducta del otro se tendrá el mismo resultado negativo puesto que desde la infancia se ha reforzado esta debido al maltrato y abusos, por lo que la mujer adoptará esta indefensión y lo que esta conlleva.

Walker (1983 citada en Escudero; 2009), entrevistó a 403 mujeres que vivían violencia en sus relaciones de pareja donde ellas expresaban que el patrón de violencia era iniciado por el maltratador como resultado de una inhabilidad atribuida a sí mismas para controlar el comportamiento de aquel cuando se enfada. Las informaciones de sus experiencias previas parecían demostrar que su implicación en los comportamientos violentos era aprendida y reforzada. Por lo que Walker a través de dicho estudio encontró los siguientes factores de vulnerabilidad y susceptibilidad que podían influir en la habilidad de las mujeres para frenar con éxito la violencia de sus parejas dirigida hacia ellas, una vez iniciada. Y entre estos se podían encontrar abuso sexual en la infancia en repetidas ocasiones (48%), y altos niveles de violencia entre los miembros de la familia de origen (67%). Aquellas mujeres que se mantenían durante más tiempo en una relación violenta, tenían más experiencias de indefensión en la infancia.

Walker (2004 citada en Escudero; 2009:65), al hacer la comparación de los estudios realizados por Seligman, menciona *“una gran diferencia entre los estudios de laboratorio y la realidad de las mujeres maltratadas es que el agresores puede volverse más violento cuando la mujer se enfrenta a él”*.

Esto se ve reflejado en lo que menciona Aguiar (1997:10) *“La pareja es portadora de historias de violencia: social, familiar, de género, institucional. Con antepasados testigos, actores o víctimas de distintos tipos de violencia. Estas parejas advienen al vínculo conyugal con historias confusas, no pensables o no pensadas que quedan como agujeros en sus memorias. Lo mortífero aquí se presenta como repeticiones de violencias que ellos han vivido “en el olvido”, en la negación de sus antepasados. Esta violencia los hace marginales de una historia de la cual no pueden apropiarse y se ven compelidos ⁽¹⁾ a repetir y transmitir a su vez en un tiempo circular y repetitivo”*.

⁽¹⁾ Adjetivo de tipo calificativo que se utiliza normalmente para designar a aquellas personas que han sido obligadas por razones de fuerza mayor a actuar o desenvolverse de tal manera, quizás en contra de su propia voluntad. Recuperado el 23 de enero de 2017 desde el sitio (<http://www.definicionabc.com/general/compelido.php>).

A ésto se le conoce como transmisión intergeneracional, que en otras palabras, es dentro del núcleo de la familia donde se aprenden estas modalidades vinculares que se han de seguir en la adultez, llevándolas a caer en la elección continua de parejas violentas.

En otras palabras y de acuerdo con Sonkin y Durphy (1982; citando en Corsi *et al.* 1995:44) quienes hablan del aprendizaje de violencia en la propia familia, donde argumentan que *“El haber pasado por violencia en la infancia pareciera que los llevaría a no usarla en sus relaciones de pareja en la adultez. Pero contrario a lo esperado, tienden a usar la violencia como modo de manejo del enojo y estrés”*.

Es por ello, que esas historias de las cuales se vuelven portadores, ese pasado y esa infancia vivida se convierten en factores que llegan a ser determinantes en el desarrollo del individuo, ya que los hombres se convencen de que a través de la violencia pueden lograr su objetivo y las mujeres crecerán con la idea de que la violencia es inevitable dentro de cualquier relación, cayendo así dentro del ciclo de la violencia y complicando el poder utilizar recursos para salir de este. Otro aspecto a considerar, para implicarse en relaciones violentas en el futuro, es cuando existe una relación pobre entre los padres y los menores, puesto que, si estos no se implican en la educación de sus hijos y, aunado a esto, existe inestabilidad familiar grave, el menor será más vulnerable.

Siguiendo con la idea del abuso sexual, otro de los factores que facilita su desarrollo dentro del contexto familiar, es que en la mayoría de los casos existe una madre ausente, ya sea porque esta es enfermiza, trabaja mucho, o no representa una figura como tal, pues llega a ser sumisa, permitiendo continuas humillaciones cometidas por su pareja o alguna figura masculina.

Es durante el abuso sexual al que son sometidas en su infancia que crecen con ideas machistas impuestas por el abusador, por ejemplo que *“como mujeres deben buscar que el hombre siempre este satisfecho sexualmente, ya que es para lo que sirven”* aceptando ellas esta idea, aunque esto las haga sentirse mal.

“A menudo el daño emocional severo causado a los niños maltratados físicamente o abusados sexualmente no se refleja hasta la adolescencia, o incluso más tarde, cuando estos niños se convierten en padres, novios o maridos violentos y comienzan a maltratar a sus novias, parejas o hijos. Y en el caso de las mujeres se vuelven vulnerables a caer en el ciclo de la violencia con cada pareja” (Medeiros y Straus; 2006 citados en González, Echeburúa y Corral 2008:217).

“Cabe aclarar que la violencia en pareja se da en toda clase de parejas, tanto en heterosexuales como homosexuales, en distintas etapas de la relación y en edades cada vez más tempranas, como la adolescencia, pudiendo ser ejercida por ambos miembros. Sin embargo, para fines del presente trabajo nos enfocaremos en la violencia en pareja que es ejercida hacia la mujer” (Loinaz, Ortiz- Tallo, Sánchez y Ferragut; 2011 citado en Guerrero 2015;18-19).

Durante la adolescencia la mayoría de las personas comienzan a entablar relaciones de noviazgo, sin embargo el encontrarse en esta etapa no los exenta de estar viviendo situaciones anómalas de violencia, aunado a estos factores, su juventud e “inexperiencia en relaciones amorosas” los llevan a confundir la violencia que ejerce el otro con amor y protección, o entenderla tan sólo como una forma de ser del varón.

Vivir una relación de noviazgo en la cual ya existen indicios de violencia, pudiese tener un futuro nada alentador, puesto que la violencia una vez que comienza si no se busca una solución para frenarla, tiende a continuar y agravarse.

En este sentido cabe señalar que *“El tipo de comportamientos abusivos empleados por los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas e insultos) tienden, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. Por lo cual, las adolescentes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato y, desconocen el riesgo de continuar la relación de pareja con un chico maltratador”* (Barilari 2007; citado en González, Echeburúa y Corral 2008:208).

Un factor que “disfraza” de alguna forma el estar pasando por una relación violenta, es que la pareja ejerza solo violencia de tipo psicológica (insultos, amenazas, celos, humillaciones), ya que las adolescentes consideran que si no existe violencia física no se les está agrediendo por lo cual dejan pasar estas conductas como desapercibidas.

Según Dion y Dion (1993; citado en González, Echeburúa y Corral 2008:209) *“En las primeras relaciones amorosas de los adolescentes es donde van a formarse sus ideas iniciales sobre lo que cabe esperar de una relación de pareja y sobre la manera de comportarse en la intimidad, lo que va a repercutir en sus vivencias de la etapa adulta”*.

Resulta hasta cierto punto evidente que aquellas parejas en las cuales el hombre ejerce violencia de algún tipo, sea física, psicológica, sexual o económica, y la mujer no acepta que está siendo víctima, enmascara la misma bajo ideas absurdas sobre el amor como:

- Ψ Necesito una pareja para sentirme completa como mujer.
- Ψ Los celos son normales en una relación y es la forma que tiene para demostrarme que me quiere y se preocupa por mí.
- Ψ Si me pega es porque le importo.
- Ψ Sí me dice que no me vista de cierto modo, es porque no quiere que me vea vulgar o me falten al respeto y, además, no quiero hacerlo enojar.
- Ψ Cuando vivamos juntos el cambiará y dejará sus vicios (drogas, alcohol, promiscuidad, etc.)
- Ψ Sí me pide dejar de hablarle a cierta persona o algún amigo, debe ser porque él se dio cuenta que esa persona no es buena para mí.
- Ψ Yo lo puedo cambiar, porque lo amo mucho y me ama y eso es suficiente.
- Ψ Sí me fue infiel, fue porque yo me descuidé en mi arreglo, fue mi culpa. Por eso buscó a alguien más.

Estas formas “sutiles de violencia” suelen ir acompañadas por justificaciones de parte del agresor como una forma de demostrar su cariño y preocupación por ella, lo que lleva a la mujer a sentirse “segura” con él. Es por ello que se deben tener en cuenta las señales de alarma que puede presentar aquella mujer que se encuentra siendo violentada, para detener a tiempo el deterioro. Al respecto, se presenta la información del cuadro 4, esperando sea de utilidad para el reconocimiento de los indicios:

Cuadro 4. Señales de alarma de una relación de pareja violenta

Señales de alarma en la víctima
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta baja autoestima. ▪ Muestra un comportamiento nervioso-ansioso cuando su pareja se encuentra cerca. ▪ Continuos dolores de cabeza, problemas de sueño y concentración. ▪ Cambios repentinos en el estado de ánimo. ▪ Se encuentra aislada de amigos, familiares y compañeros (redes de apoyo). ▪ Sentimientos de soledad. ▪ Miente u oculta a sus padres o personas cercanas el estado de su relación y por consiguiente conductas abusivas/agresivas. ▪ Presenta continuo miedo a nuevos eventos de violencia. ▪ Ha vivido relaciones anteriores con violencia de pareja. ▪ Repentino abuso de drogas o alcohol. ▪ Lesiones físicas como hematomas, marcas, cicatrices, golpes, rasguños, etc.

Fuente: González, Echeburúa y Corral (2008)

En esta línea de análisis, Puget (1989; citado en Aguiar 1997:65-80) advierte que Cuando un individuo se encuentra sometido a la violencia la opción de decisión es anulada, es decir se manipula al otro para anular su posibilidad de pensar. Así pues, el hombre es quien obtiene el dominio total sobre su pareja, de sus decisiones y, por lo tanto, sus acciones. De alguna forma, la violencia de pareja es una “violencia por compensación”, ya que el agresor busca romper y hacer a un lado sus frustraciones, traumas y miedos con quien tiene más cerca.

“En la relación de pareja se acostumbran a revelar información importante acerca de sí mismos, al inicio de su relación, y continúan haciéndolo a medida que la relación se desarrolla y empiezan a confiar más el uno en el otro” (Dallos 1991; Rodríguez, Basualto y Vivanco 2004:47).

Relacionando esto con los antecedentes de abuso sexual infantil, cuando la mujer ha vivido esta situación, de alguna forma el hombre se puede aprovechar de esta información para explicar o negociar la interacción entre ellos, y es bajo esta situación donde tiende a ejercerse violencia sexual. Ya que cuando las mujeres han sido víctimas de abuso sexual, los hombres en múltiples ocasiones justifican esta violencia con el hecho de que ella ha “servido a otros hombres” haciendo alusión al abuso sexual de su

infancia, transmitiéndole que no vale nada. Incluso se le llega a culpar a ella si ha tenido parejas sexuales anteriores, justificándose el hombre por medio de estos hechos y convirtiéndola en responsable de las infidelidades cometidas por este.

“Los síntomas provenientes del trauma por abuso sexual se generarían a dos niveles; por la experiencia traumática vivida y por la relación de pareja establecida, generándose una relación entre ambos niveles; de esto se puede desprender que las circunstancias propias de la relación de pareja podrían afectar la elaboración del trauma y a su vez, los síntomas producidos por esta experiencia podrían influir en la relación de pareja” (Pistorello y Follette, 1998; citado en Bascuñán, Rojo y Tapía 2004:45).

Por lo que, al respecto, Finkelhor y Browne (1985; citado en Rodríguez, Basualto y Vivanco 2004:48) sugieren que **“Una de las consecuencias de haber sido abusado sexualmente en la infancia es el desarrollo de modelos de relaciones aberrantes que llevan a dificultades interpersonales que están asociadas a una gran posibilidad de revictimización”**.

Un ejemplo de ello sería lo que menciona Gil (1990; citado en Rodríguez, Basualto y Vivanco 2004) existen distintas dinámicas de relación entre las mujeres maltratadas en la niñez y sus parejas o esposos:

- Ψ El castigador inocente: Las mujeres que fueron maltratadas durante la niñez, suelen sentirse incomodas con una pareja que sea muy cariñosa, por lo que pueden comportarse de tal modo que provocan la clase de abuso que conocieron cuando crecían.
- Ψ Confusión: Una mujer maltratada durante la niñez no tiene el conocimiento de cómo es una relación positiva de pareja. Por lo cual, tiende a fracasar en cada relación. Este comportamiento puede confundir a la pareja, haciéndola sentir rechazada o desafiada. La confusión puede conducir a la frustración e incluso a la violencia.

“La repetición de los patrones interactivos violentos es posible debido a que los protagonistas no ven que no ven, es decir, siguen una lógica propia que les permite coherencia y les impide tomar conciencia de sus conductas y significados, y fundamentalmente los anestesia”
(Ravazzolla, 1992; citado en Rodríguez, Basualto y Vivanco 2004:49)

Estas dinámicas en la interacción son posibles debido a que, lo que han aprendido estas mujeres desde niñas, es que aquellos hombres que son abusivos, afectivamente pobres y controladores, de alguna forma validan la existencia de la mujer cuando la “seleccionan”, creando así una co-dependencia ya que permanecen pegados el uno al otro en su necesidad de sostén.

Ahora bien, la elección de pareja se basa en la relación con uno mismo, aunado a que cuando se ha pasado por vivencias de abuso sexual en la infancia y no se tuvo un tratamiento psicológico adecuado para tratar las secuelas dejadas por tal trauma la mujer se puede sentir inferior y merecedora de las humillaciones e incluso de todo tipo de maltrato, ya que puede considerar que no tiene valor como persona. Generando que la mujer se desarrolle con múltiples inseguridades como baja autoestima, viéndose como poco atractiva física e intelectualmente, incapaz de tomar decisiones propias o tener iniciativa, y sin derecho a ser respetada o querida.

Abordando la sexualidad cuando ya son adultas el abuso sexual vivido en la infancia, no solo las afecta de forma que las lleva a percibirse a sí mismas como objetos, sino que también afecta en cuanto a la adaptación sexual, viéndose reflejado en la orientación sexual que puede volverse confusa o promiscua, o generar interés sexual por los niños (aunque esta práctica es más común en hombres), entre otros.

Incluso, muchas de estas mujeres en una relación de pareja pueden buscar evitar todo tipo de contacto sexual ya que no se sienten cómodas con ello, sin embargo al existir violencia por parte de su pareja y la nula comprensión de éste por el trauma que ella vivió, las someten a violencia sexual abusando de ellas una vez más, solo agravando el conflicto.

Según lo mencionan Cantón y Cortés (2002; citado en Bascuñán, Rojo y Tapía 2004:43) “*Numerosos estudios constatan la existencia de disfunciones sexuales en las víctimas de abuso sexual infantil, que se caracterizan por la falta de satisfacción sexual propia, trastornos en la motivación en el acto sexual, en la activación sexual y del orgasmo*”.

Esto en conjunto, genera que no se haya desarrollado un grado de identidad personal, por lo que buscará alguien que la violente y tenga el control sobre ella, es decir ***buscará relaciones intensas, cayendo en un patrón de repetición de elección de parejas violentas, ya que es el modo por el cual encuentra coherencia y estabilidad en su vida cotidiana, convirtiéndose en víctima del ciclo de la violencia.***

Al contrario de lo anterior, cuando se establece una identidad personal sólida, la mujer podrá crear condiciones para relacionarse con un otro que no busque anularla, ya que mantendrá sus intereses y metas fijas, orientándose a su desarrollo personal.

Sin embargo un factor que ayuda a que la violencia en pareja, y en específico contra la mujer siga existiendo y que vaya en aumento, son las creencias sobre las funciones tradicionales que deben cumplir, impuestas por la sociedad como tradición y costumbre, ya que aún se considera que para que un hombre demuestre su “masculinidad” debe de tener el control y dominio sobre la mujer, ser agresivo con ella, adjudicándole a ella todo evento de violencia como su responsabilidad, por no hacer bien las cosas, y la mujer tiene que disculpar siempre estos hechos y actitudes, para ser una “buena mujer”.

De hecho (Corsi *et al.* 1995) delimita la violencia de pareja como una de las formas encubiertas que adopta la normativa sociocultural de dominación del hombre hacia la mujer, creando así hombres violentos y mujeres que se convierten en víctimas, ambos marcados por su historia de maltratos en la infancia, generando que sean vulnerables y busquen sostenerse el uno al otro, cayendo en continuas relaciones violentas, siendo reforzados estos aspectos por lo que una sociedad sexista marca como “aceptable”.

“Son problemáticas individuales que luego se sintonizan en el encuentro amoroso, produciéndose, entonces un acoplamiento entre la mujer preparada para la sumisión y el hombre preparado para el dominio” (Vega, 1998:79).

Sin embargo, romper con el ciclo de violencia y elección de parejas violentas es un proceso muy complejo, ya que cuando la pareja se ha “consolidado” y tienen hijos y la mujer se encuentra en el proceso de querer separarse de él por la situación a la cual se encuentra sometida, éste puede usar la táctica de golpearlos a ellos o amenazar con buscar la custodia, entrando en lo que se conoce como violencia intrafamiliar, que de acuerdo con (Ferrer y Bosch; 2003 citado en Guerrero 2015:19) *“Es cuando existen episodios de violencia física, sexual o psicológica que ponen en peligro la seguridad o bienestar de un miembro de la familia”.*

Otro aspecto que influye en que sean dependientes a su pareja es que no cuentan con los recursos económicos para salir por si solas. Por lo cual, las mujeres son sometidas a ese miedo que les impide movilizarse para hacer el cambio en sus relaciones con los demás y con ellas mismas.

Pero cuando la mujer recae en una relación con un golpeador es porque faltó un proceso de recuperación y de reaprendizaje de todo aquello que no se inculcó desde su nacimiento.

Si la mujer busca romper con el patrón de elección de parejas violentas, esto solo podrá llevarse a cabo cuando se busque ayuda psicológica adecuada, pero primero ella debe ser capaz de internalizar el problema como propio. Ya que suelen atribuir el conflicto a distintas circunstancias fuera de su control (estrés, trabajo, dinero, etc.) y no buscan la causa, ni analizan su historia, para identificar que las pudo llevar a caer en este tipo de relaciones.

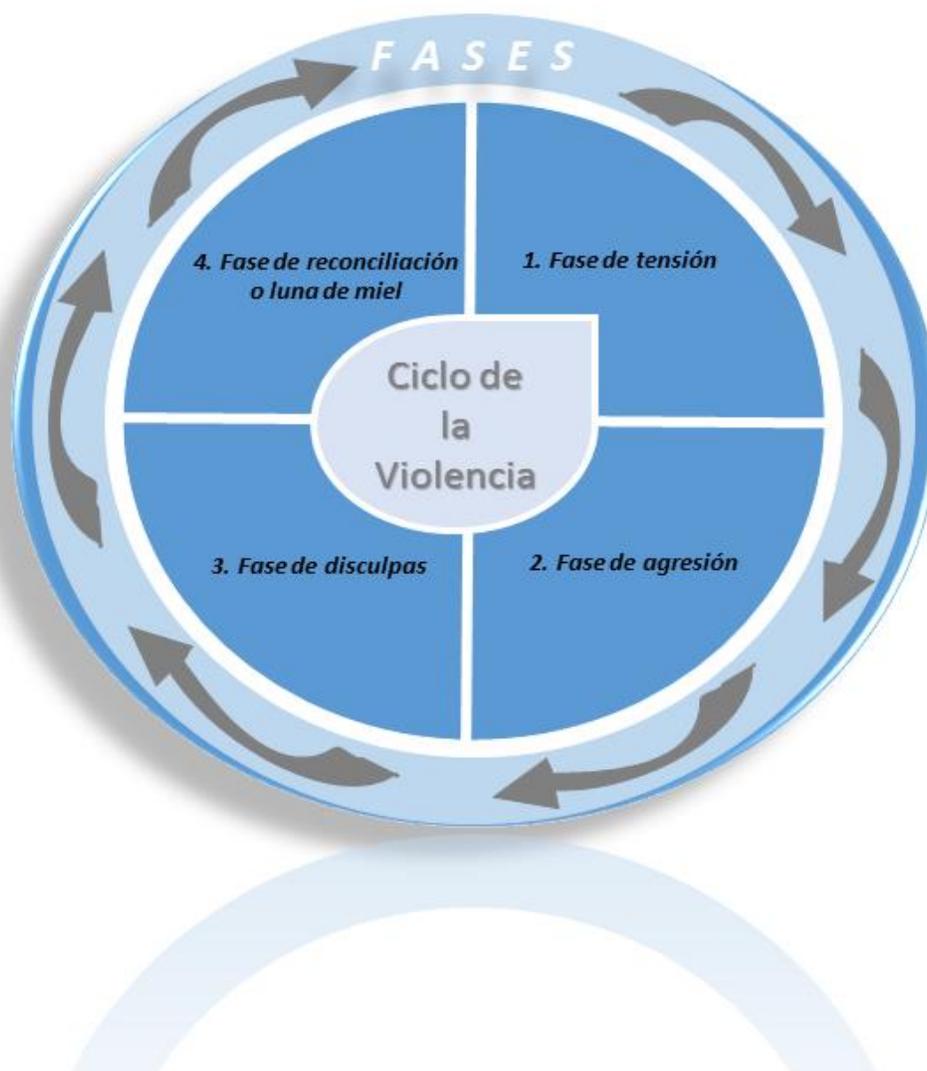
Al respecto Vega (1998) expresa que es indispensable que la mujer se haga consciente de qué significa ser una persona adulta, responsable de sí misma, autónoma, capaz de tomar decisiones, de ser independiente, de poner un alto a los abusos y atropellos de cualquiera, donde pueda protegerse y hacer uso de sus derechos. ***Saber que es capaz de actuar sin ser sometida.***

4.1.1 Ciclo de la violencia

“La victoria obtenida por la violencia, es equivalente a una derrota porque es momentánea”

Mahatma Gandhi

El ciclo de la violencia se compone de cuatro fases que tienden a repetirse de manera reiterada, este solo puede romperse hasta que se toma la decisión de denunciar y dar seguimiento al proceso. Ya que, en caso de que no ocurra así, cada fase se vuelve más peligrosa para la vida de la mujer.



De acuerdo con Hirigoyen (1949), las fases del ciclo de la violencia se pueden identificar por las siguientes características:

1. *Fase de Tensión*, la violencia no es expresada de manera directa, sino a través de gestos, actitudes o tono de voz. Cuando la mujer percibe esta tensión, tiende a bloquearse, buscando ser amable y atenta para reducir la agresividad y por lo tanto la tensión ya que pondrá por encima de sus propios deseos la satisfacción de su pareja.

El hombre buscará responsabilizar y culpabilizar a la mujer de las frustraciones, irritabilidad y estrés de su vida. Y sí en algún momento la mujer pregunta a su pareja sobre qué es lo que sucede en su relación, esté la hará creer que todo se encuentra bien y que ella es quien tiene una percepción falsa de la realidad, llegando así a la violencia verbal (insultos) por lo cual la mujer se arrepentirá de haber interrogado sobre ello.

2. *Fase de Agresión*, el hombre comienza a perder el control de sí mismo e incluso antes de agredir físicamente a la mujer puede romper objetos que le pertenezcan. Posteriormente la violencia física inicia de forma gradual con empujones, pellizcos, jaloneos, brazos torcidos, bofetadas, tirones de cabello, puñetazos, patadas e incluso un arma. Ocasionalmente algunos hombres obligan a su pareja a tener relaciones sexuales, esto como modo de dominación a la mujer.

La mujer tiende a sentirse indefensa y bajo el dominio de su pareja, por lo cual adopta el papel de sumisión. Puesto que los anteriores episodios de violencia crean miedo e inseguridad en ella, por lo cual protestará, pero no se defenderá, ya que cualquier signo de ira traerá como resultado mayor violencia, generando en la mujer más allá de ira, un sentimiento de culpa e impotencia.

3. *Fase de disculpas*, las explosiones de violencia traen consigo que el hombre sienta remordimiento, buscando minimizar o anular el daño que le ha ocasionado por su comportamiento, recurriendo a crear una explicación donde el peso de sus acciones recae sobre la mujer, justificándose con que “ella fue quien lo provocó” o bajo el discurso de que se encuentra muy estresado por causas externas como el trabajo, dinero, drogas, alcohol, etc.

Sin embargo, el hombre pide perdón jurando que no pasará de nuevo y que incluso se someterá a algún tratamiento psicológico para cambiar o, en caso de ser religiosos, promete que se acercará más a la iglesia y se apegará a sus creencias. Por lo cual la mujer, creerá que si es más atenta y amable logrará que no se vuelva a suscitar otro evento de violencia, por lo cual cede rápidamente y lo perdona. La función de esta fase es que la mujer se sienta culpable y lograr que olvide su ira, justificando y minimizando tales actos.

4. Fase de Reconciliación o Luna de miel, el hombre se muestra totalmente diferente y opuesto a lo que es, es decir es atento, amable, agradable, amoroso y muestra una confianza total en su mujer llevándola a creer que ella tiene el poder total; tiende a ofrecerle regalos, flores, cartas, etc. Mostrándose encantador y caballeroso como al principio de la relación, por lo cual la mujer considera que aún puede salvar su relación y, por lo tanto a él, puesto que considera que solo es necesario comprenderlo y “amarlo” para que sea más considerado.

Y en realidad, en ese momento el hombre se encuentra siendo sincero, ya que siente miedo y pánico de que su pareja pueda abandonarlo por haberla lastimado demasiado, en todo sentido, sin embargo, en algunas ocasiones esta fase se interpreta como manipulación perversa, ya que lo único que se busca es poder controlar aún mejor a la mujer, enmascarando las verdaderas intenciones. Sin embargo, esto solo incrementará el umbral de tolerancia a la violencia y, normalmente, si la mujer denuncia, decide retirarla y continuar con él. Por lo cual, el ciclo de la violencia se seguirá repitiendo.

Se debe de tener claro que, en el ciclo de la violencia, el único que puede interrumpirlo es el propio hombre, ya que la violencia es un comportamiento que se convierte en adicción para él. Pero está en manos de la mujer, el decidir qué es lo que quiere para ella, el poder alejarse de él para cambiar de modo de vida y por lo tanto cuidar de ella misma.

4.2 Minimización, justificación y culpabilidad

“Entregar el poder a alguien o a algo para que te domine y se apodere de tu mente, es una forma sutil de suicidio psicológico”

Walter Riso

Las causas de la violencia en pareja, se encuentran en las bases de una sociedad machista, donde se promueve la desigualdad de las relaciones entre hombres y mujeres al permitir el ejercicio privado e institucionalizado del poder, el control, dominio y violencia (Rodríguez; 1990 citado en Corsi *et al.* 1995).

Tal y como se planteó en el ciclo de la violencia, los sentimientos de culpa, los hechos de minimización y justificación de la misma, son el resultado de la violencia en pareja que se vive y de la presión social. Pero se debe entender que las mujeres que se encuentran siendo sometidas a la violencia en pareja la justifican y minimizan, ya que se sienten culpables, pero esta culpa no es propia de ellas sino que fue inculcada por la pareja para evadir las responsabilidades y consecuencias de sus actos.

De acuerdo con Yanes y Gonzales (2000; citado en Guerrero 2015), se ha comprobado una mayor tendencia por parte de los hombres a responsabilizar y culpar a las mujeres por la violencia de pareja, de la misma forma en que las mujeres consideran las agresiones como algo más grave que ellos.

Vega (1998), estableció que se debe de entender que el pensamiento de la víctima se construye a partir del rol femenino; por lo que a partir de ello, crece con la idea de que es su responsabilidad seguir tal cual este rol, por lo que debe esforzarse lo suficiente para que su matrimonio funcione y, en caso de sufrir violencia por parte de su pareja, este será el resultado de que ella está haciendo mal las cosas, siendo reforzadas estas creencias tanto por la sociedad como por la familia, amigos, profesionales, etc. Por lo que la sociedad de alguna forma induce a la víctima a justificar el actuar violento de su pareja, esto por medio de prejuicios aun existentes hacia la mujer generando culpa en ella por no saber cuál es “su lugar y obligaciones”.

De acuerdo con Hernando (2007; citado en Guerrero 2015:37) quien afirma “*que la minimización de la violencia en la adolescencia es mayor que en otras edades, ya que aunque son capaces de reconocer las agresiones, piensan que solo ocurre en personas mayores. Durante el noviazgo es que aparecen los primeros signos de violencia comenzando con la verbal o psicológica por medio de críticas, humillaciones, exigencias, groserías, etc. pero la mujer las minimiza y justifica*”. Puesto que le es difícil aceptar que aquel que dice “amarla” también busque hacerle daño. Pero el minimizar la violencia, trae como consecuencia no solo la negación de lo que la mujer vive, sino que también conlleva a una mayor dependencia hacia el hombre viéndose forzada a adaptarse a la agresión para sobrevivir.

Al no encontrar una explicación a los eventos violentos, la mujer violentada comienza a buscar una causa dentro de sí misma, asumiendo que existe algo mal en ella, ya que cualquier situación provoca una reacción exagerada y con violencia, teniendo como resultado incredulidad y sorpresa en ella, mediatizando su capacidad de respuesta y dirigiéndola a la justificación.

La minimización y justificación son de alguna forma respuestas emitidas por la víctima para protegerse y proteger el vínculo afectivo creado con la pareja. Vive un ideal, de cómo le gustaría a ella que fuese su vida, por lo que todo lo gratificante es considerado como algo externo, siendo lo negativo propio (Lavilla *et al.* 2011).

Guerrero (2015), sugiere que esta autoinculpación puede tener una función defensiva contra el sentimiento de victimización. Sin embargo, después del daño ocasionado, el hombre mostrará estar arrepentido de las conductas que mostró y comenzará hacer “cambios”, estos cambios los realizará bajo un discurso en el cual pedirá perdón, se mostrará arrepentido y afectuoso e incluso mencionará que es normal que peleen como todas las parejas, por lo que la mujer restará importancia a lo ocurrido, justificándolo con que “probablemente tuvo un mal día, o se encuentra bajo mucho estrés o tensión, que debe comprenderlo más” dirigiéndola a la pregunta ¿seré yo la culpable?

Ante la recurrencia de estos incidentes se convencerá de que no ha sido para tanto lo que él le ha hecho, y tomará la responsabilidad y una culpa que no le corresponde, esperanzada en el cambio realizado, pero todo esto solo durará hasta que se produzca otra situación de estrés y tensión que desencadene un nuevo evento violento.

Asimismo se apoya en las promesas de cambio hechas por él y en la nula capacidad que este demuestra para hacerse cargo de la violencia ejercida. Y es mediante esta táctica de cambio que la mujer puede sentir o percibir que aún está en sus manos el poder y control para corregir dicha situación, por lo tanto permanecerá en la relación.

A pesar de estos factores mencionados, no son los únicos que juegan un papel importante para que la mujer termine con la relación violenta. También suelen minimizar y justificar la gravedad estos actos por miedo a que la situación se agrave, por no contar con la información suficiente sobre lo que es una relación de pareja violenta, por vergüenza o por sentirse culpable.

Escudero, Polo, López y Aguiar (2005) describen cuatro tipos de culpa que presentan las mujeres violentadas, a partir del momento de la relación en que se encuentren y de los procesos bajo los que surgen, encontrando los siguientes:

- Ψ Culpa impuesta o secundaria, en la que la situación es generada a partir de otra persona.
- Ψ Culpa denominada reactiva, la víctima siente culpabilidad por no haber actuado antes abandonando la situación de violencia.
- Ψ Culpa por ejercer acciones contra la violencia.
- Ψ Culpa social, o recriminación por otros de ser ella la que provocó la violencia y mantenerse en ella.

En cuanto al hombre violentador, tiende a justificar o negar tales acciones, conductas y comportamientos para no tomar responsabilidad sobre ellos. Para lograrlo utiliza estrategias “como buscar excusas, alegar que se trata de un problema estrictamente familiar, hacer atribuciones externas, indicar que ocurre en todas las familias o quitar importancia a las consecuencias negativas de esas conductas” (Echeburúa y Corral 1998; citado en Lavilla *et al.* 2011).

Otra forma en que suelen actuar, es cobijarse bajo la excusa de que reacciona así de violento porque es una forma de llamarle la atención a su mujer debido a que no se encuentra cumpliendo con sus funciones de madre y esposa que él espera de lo que debe ser una pareja, también suelen caer en estas agresiones cuando ella hace reclamos por sus continuas infidelidades de forma que él reacciona a la defensiva culpando a esta de ser la única infiel en la relación (González y Guzmán, 2011).

Es conveniente entender y comprender la conducta del agresor, desde la historia de su infancia, donde pudo haber ocupado el lugar de víctima o testigo de la violencia intrafamiliar pero aclarando que esta historia de ninguna forma justifica su actual conducta violenta, por lo que la mujer que este fungiendo el actual papel de pareja no deberá nunca justificar, ni minimizar el daño ocasionado por éste.

Estos actos solo enviarán una idea equivocada sobre que la violencia es aceptable en la resolución de los conflictos de pareja; de hecho la mujer, al conocer estos antecedentes sobre la historia de infancia de su pareja tiende a sentirse responsable de cuidar de él física y mentalmente, por ello justifica sus actos como forma de protección de él mismo.

Lo cierto es, que las mujeres violentadas viven sumergidas en una gran presión por cumplir y llenar cada una de las expectativas que su pareja tiene sobre ellas, de lo que debe ser como mujer y las funciones que debe desempeñar, aunque esto incluyese el justificar y minimizar los actos violentos que él ejerce sobre ella para no ser señalada como poca mujer, mala ama de casa, mala mujer/esposa, mala madre, etc. cayendo al mismo tiempo bajo la presión social, sin darse cuenta que al intentar cubrir las necesidades y expectativas de su pareja se encuentra aceptando la invalidación de sí misma, como parte de su modo de vida.

Y con estos factores, de acuerdo con González y Guzmán (2011:134), las lleva “a confirmar la creencia de ser validada únicamente desde el reconocimiento de “mujer casada” o que solo es alguien si tiene un hombre a su lado”.

Resulta indispensable analizar y comprender las creencias que mantienen los agresores, el qué los lleva a generar estos pensamientos erróneos sobre la utilización de la violencia como medio para resolver sus conflictos de pareja, ya que ello contribuye a la justificación y minimización de sus actos, traduciéndose en la ausencia de responsabilidad (Loinaz y López 2004; citado en Molina 2015).

Sólo comprendiendo los pensamientos erróneos de los hombres violentos y dejando de minimizar, justificar y asumir la culpa es que se podrá dar paso a una posibilidad de que la mujer y el hombre se conviertan en capaces de entablar relaciones de pareja estables y saludables, libres de cualquier ejercicio de violencia, con lo que se podrá establecer un tratamiento de acuerdo con las necesidades de cada uno.

4.3 Resistencia al cambio ¿Quedarse o Marcharse?

“Al fin y al cabo, el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo”

Eduardo Galeano

Es un mito y error pensar que la mujer que se encuentra viviendo una situación de violencia en pareja no se aleja de su agresor por el hecho de que es “masoquista”, por lo que le gusta ser tratada de esta forma, ya que cuando se ha vivido bajo esta situación en donde se ha ejercido violencia de cualquier tipo, el agresor ha generado un enganche con la mujer, mismo que le permite tener dominio sobre ella. *“Este enganche se mantendrá, no por la personalidad de la mujer, sino por la configuración de la propia relación”*. (Hirigoyen, 1949:69).

Estas situaciones de violencia en la relación de pareja generarán que existan secuelas y consecuencias que llevarán a que la mujer violentada actúe de cierta manera. Es posible que los demás vean estas situaciones de violencia desde fuera y, al valorarlas, pareciesen razones suficientes para que existiera un cambio, llevando a la ruptura de la relación como solución.

Sin embargo, estas situaciones son vistas por la mujer maltratada como una traba más a la cual enfrentarse en su día a día, como algo cotidiano, puesto que se nos olvida que si los golpes han sido posibles es debido a que desde el principio de la relación el hombre ha ido identificando lo que la hace vulnerable, generando duda sobre sí misma y sus capacidades, eliminando sus defensas.

Se debe tener en cuenta que esta resistencia al cambio, es producida al estar inmersas dentro del ciclo de la violencia, en este se generan promesas de cambio por parte de él, donde se asegura que todo va a estar bien, ellas se refugian bajo esa idea, bajo esos recuerdos donde en algún momento fueron felices con esta persona, donde en algún momento se demostró “amor, cariño y protección”, ya que sus experiencias les demuestran que estos cambios pueden hacerse, viéndose esto reflejado en la fase de luna de miel o reconciliación.

Para Cohen (2013:79) *“Producir un corte en el circuito de la violencia implica, poder frenar un goce ilimitado (en tanto mandatos fuertemente anclados en lo ancestral acerca de lo sacrificial) y sustraerse de la escena terrible abriéndose a otras experiencias e identificaciones posibles. En tanto a lo exterior, implica la entrada de la ley que establezca una interdicción, a la manera de una instancia que frene la impulsión del otro, regule y ordene el estado de las cosas”*.

En otras palabras, cuando se produce una ruptura en el ciclo de violencia, la mujer violentada pasa a tener el poder y control de frenar al otro, de lo que a este le produce bienestar pero causa daño en ella como lo es el dominio de la misma. En este sentido, se tiene la posibilidad de romper esos mandatos que se impusieron desde la infancia, permitiendo así el estar abierta a experiencias que sean positivas, que le permitan crecer y valorarse de nuevo a sí misma. En cuanto a lo referente al exterior, se habla de la intervención de la ley con el fin de que prohíba y termine con la violencia ejercida en la relación y regule el comportamiento del hombre agresor.

Si bien las mujeres que viven violencia pasan por distintas etapas de ella, que bien pudiese hacerse la comparación con las etapas descritas por Frankl en su libro “El hombre en busca del sentido”, él se basa en las experiencias vividas como prisionero en el campo de concentración durante la Segunda Guerra Mundial para crearlas.

Sin embargo aunque las mujeres violentadas no cumplen con todos los sentimientos y consecuencias descritas en las mismas, si se pudiesen identificar con estos ciertos criterios, siendo adaptados a ellas de la siguiente forma (Cohen, 2013):

Ψ *Shock inicial o primera etapa:* Este shock se presenta durante los primeros eventos de violencia que ejerce la pareja sobre la mujer llevándola al desconcierto, lo cual implica que la mujer pueda caer en una especie de bloqueo que pudiera impedirle tener un control racional, ya que logra mantener la esperanza de que no se volverá a repetir la agresión, o incluso que ella puede ser capaz de cambiar tal comportamiento de su pareja. En esta primera etapa se busca bajar todas las defensas y que la mujer se adapte a la violencia como modo de supervivencia. En otras palabras sería como la “introducción” a la violencia en pareja

Ψ *Segunda etapa o etapa de aceptación:* Los eventos de violencia son cada vez más continuos, los golpes pasan a ser percibidos como algo que integra su vida cotidiana pero el impacto se refleja en el aspecto psicológico, de manera que creen que no existe salida de la violencia, en otras palabras se presenta un adormecimiento de las emociones traduciéndose en la despersonalización como resultado de la crueldad, violencia y odio con el cual son tratadas, generando que vayan olvidando su parte humana.

Posiblemente al final de esta etapa surja angustia, teniendo como consecuencia ideas suicidas como única salida a escapar de la violencia de pareja; las mujeres violentadas además de presentar angustia, pueden presentar apatía, siendo esto el principal obstáculo para que busquen ayuda, impidiendo que terminen con el ciclo de la violencia debido a la desesperanza.

Al pasar por la despersonalización, según Primo Levi (2003; citado en Cohen, 2013) esta trae consigo la pérdida del sentimiento de su propia individualidad, por lo que sus vínculos y logros personales pasan a ser fuente de humillación generando que se aleje de ellos, al considerar que la violencia en la que se encuentra permanecerá estática, generando un pobre concepto de sí misma.

Ψ *Tercera etapa o etapa de libertad:* Esta etapa hace referencia a cuando la mujer ha logrado romper con el ciclo de la violencia, pero esto no significa que también rompió con el vínculo amoroso, por lo que suele sentir que no puede disfrutar de su libertad. Posterior a esto, si no existe una guía para tratar los daños causados por la violencia puede surgir un sentimiento de venganza. Puesto que *“la mujer se encuentra aniquilada, sin recursos para enfrentar los avatares de la cotidianidad, y tampoco cuenta con ese otro que se posicionó como amo de su vida. Ya que poco queda de ella de sujeto deseante; solo hay un cuerpo sufriente, cuerpo marcado en el cual hasta el deseo sexual ha sido suprimido”* (Cohen, 2013:73-74).

Sin embargo, cuando existe una ayuda profesional se puede guiar a la mujer de forma que sea capaz de volver a disfrutar de su vida. Se debe tener presente que la mujer violentada presenta una baja autoestima y un limitado autoconcepto, debido a los eventos a los cuales fue sometida, por lo que para la creación de ambos factores la opinión y aceptación de los demás resulta indispensable.

Strube (1988; citado en Amor, Bohórquez y Echeburúa, 2006) postuló la *“teoría de la trampa psicológica”* buscando explicar por qué las mujeres violentadas por sus parejas presentan resistencia al cambio de esta situación, explicando que al inicio de la violencia las mujeres invierten mucho esfuerzo para que no se presente ningún evento violento y la relación se mantenga armoniosa. Pero conforme estos episodios aumentan en frecuencia e intensidad, ella tiene la opción de abandonar la relación. Sin embargo, las mujeres al ver el esfuerzo depositado en la relación generan un compromiso para lograr que la relación funcione y no se presenten más eventos violentos, evitando que se termine la misma.

Ellas no se sienten capaces de tomar decisiones debido a la constante humillación y devaluación de su pareja, de ahí que para romper con la resistencia del ciclo de la violencia, estas tomen en cuenta los factores emocionales, económicos (más si existen hijos de por medio, ya que requieren un mayor aporte económico), legales (como el miedo a no llegar a un acuerdo para obtener la anulación del matrimonio en caso de estar casados), e incluso sociales (como la presión a la cual se encuentra sometida por

tratar de cumplir el rol de la “mujer perfecta”, el cómo será señalada por los demás, o cómo es que se atreve a romper la unidad familiar, etc.)

Es decir, el hombre que ejerce violencia sobre su pareja buscará transformarla en objeto, siendo lo prioridad atacar su pensamiento para, de esa manera, llevarla a dudar en todas sus decisiones y en su actuar, logrando al mismo tiempo que las personas cercanas a ella también la descalifiquen para, de esta forma, eliminar también sus redes de apoyo. Puesto que él tiene el dominio, la mujer violentada adopta una posición sumisa, evitando que la violencia termine.

En suma, la resistencia al cambio a romper con el ciclo de la violencia depende de múltiples factores y aunque pareciera lógico para los que ven y evalúan desde fuera la violencia de pareja, que cuanto más grave y frecuente se vuelve esta, la mujer contaría con razones de sobra para salir de la situación. Sin embargo, lo cierto es que ella misma generará que vayan disminuyendo los recursos psicológicos para marcharse.

Cabe señalar que *“la aparente sumisión de las mujeres a su conyugue violento no debe considerarse únicamente un síntoma, sino también una estrategia de adaptación y supervivencia”* (Hirigoyen, 1949:81).

4.4 Abuso de sustancias

“Lo único que toda droga puede hacer por usted es matar... A través de un camino largo y duro.

Puede matar a las personas que ama junto con usted”

Billie Holiday

Si bien, en la sociedad en la cual nos desarrollamos es cierto que aquellos hombres que ejercen violencia dentro de su relación de pareja aprenden que no tendrán que asumir responsabilidad alguna sobre este comportamiento violento si se encuentran bajo el influjo del alcohol o alguna otra sustancia. Sin embargo y de acuerdo con los especialistas en violencia de pareja, se afirma que el uso de alcohol o alguna droga, no se identifica como el causante de que el hombre violento a su pareja. En otras palabras *“el comportamiento de la persona que se encuentra bajo el influjo de alguna sustancia nociva es básicamente cultural y socialmente aprendido”* (Pastor et al. 2011:76).

De acuerdo con Adams (1989; citado en Corsi, 1995) quien manifiesta que muchos de los hombres que han abusado del consumo de sustancias nocivas, ha recurrido a ellas como medio para justificar el hecho de que ha ejercido o ejerce violencia sobre su pareja por lo que, cuando este deja de consumir tales sustancias, la mujer violentada crea la ilusión de que al ser eliminado el consumo de las mismas se erradicará la violencia ejercida sobre ella. No obstante, esto no constituye garantía alguna de que la violencia se detendrá.

El consumo de alcohol, marihuana, cocaína u alguna otra droga altera el juicio de los consumidores, impidiendo reconocer situaciones reales y no favorece el que la persona reconozca eventos peligrosos (Foshe et al. 2007; citado en Barbosa et al. 2013). Teniendo como consecuencia que exista una dificultad para lograr el control de los impulsos provocando que los dirija hacia la pareja, con la aparición de conductas antisociales (mentir, amenazar, estafar), o problemas a nivel social (arrestos).

Todos estos factores se pueden traducir en lo que se conoce como teoría de la desinhibición, esta teoría se basa en el efecto farmacológico ocasionado en la persona por el consumo de alcohol o alguna droga, que en determinadas cantidades lleva a la pérdida de funciones cognitivas, físicas y de autocontrol, por lo que se ve bloqueada la

posibilidad de frenar algunos impulsos que normalmente impiden que la persona actúe de forma violenta, por lo tanto no existirá una capacidad de análisis.

Una de las razones para el abuso de las sustancias es debido al efecto que tienen, en cuanto a los hombres que ejercen violencia sobre su pareja, ya que les permite o “autoriza” a ubicarse en una situación de superioridad, imponiéndose por medio de la violencia, ya que sin el consumo se perciben a sí mismos como débiles e inseguros ante su pareja (Corsi, 1995).

La creencia de que las drogas o alcohol son los causantes de la violencia es usada para disculpar los eventos violentos hacia la pareja, teniendo como consecuencia que se sigan generando con mayor frecuencia y gravedad. Incluso, estas creencias tanto sociales como individuales del consumo de estas sustancias pueden orillar al consumidor a asumir el comportamiento violento hacia su pareja, puesto que en algunas culturas esto se relaciona con la idea de masculinidad. Sonkin y Durphy (1982; citado en Corsi, 1995) consideran que los problemas o aquellos motivos estresantes que llevan a perder el control de su enojo al golpeador pueden ser los mismos que lo llevan a ser adicto.

En cuanto a las consecuencias para la mujer que recibe la violencia por parte de su pareja, cuando consume alguna de estas sustancias, algunas son agresiones físicas y a nivel psicológico/emocional y, al encontrarse la mujer dañada por los actos de violencia en cuanto a la percepción de sí misma, se encuentra devaluada y puede conducirla a ideas suicidas o tal acto, a la depresión, incluso a volverse consumidora como forma de afrontar la situación por la cual está pasando.

Cabe recalcar que el consumidor debe asumir la responsabilidad por sus actos bajo la ingesta de estas sustancias, además de que debe someterse a dos tratamientos especializados, uno para tratar el problema de adicciones, debido a que solo se promoverán cambios cuando solucione este problema, ya que él era consumidor habitual antes de convivir en pareja y, posteriormente, otro tratamiento para resolver su problema de violencia en pareja.

4.5 Aspectos Emocionales

“El poder es infligir sufrimientos y humillaciones.

El poder es desgarrar en pedazos el espíritu humano”

George Orwell

4.5.1 Baja autoestima

La autoestima es considerada como un factor sumamente importante, puesto que nos indica cómo es que se encuentra una persona en cuanto a salud y bienestar psicológico/emocional. De acuerdo con Rice (2000; citado en Naranjo 2007:2) *“la autoestima de una persona es la consideración que tiene hacia sí misma. Siendo denominada el vestigio del alma e ingrediente que proporciona dignidad a la existencia humana, se desarrolla por medio de la interacción humana, evolucionando por medio de pequeños logros, reconocimientos y el éxito. En este se involucra el contexto social, físico, emocional y cognitivo de la persona”*.

Si bien, el poseer una autoestima alta sirve como medio de protección para no ser vulnerable ante la violencia de pareja, para las mujeres que durante su infancia pasaron por el abuso sexual este medio de protección se ve comprometido si es que este abuso nunca se detuvo, ni se le dio el tratamiento psicológico adecuado, reforzando una baja autoestima, por lo que existirá una mayor vulnerabilidad a caer en una relación violenta. Ya que no se cuentan con las herramientas que se debieron desarrollar en la infancia debido a tal suceso.

“Cuando la pareja ejerce violencia sobre la mujer este es el principal generador de daño del concepto que tiene de sí misma, ya que al existir una continua interacción basada en humillaciones, críticas, desprecios, ataques físicos o psíquicos a su persona, genera que la autoestima vaya decayendo puesto que pierde la confianza en sí misma”. (Walker 1991; citado en Navarro 2009:121).

De hecho, las mujeres violentadas consideran que tienen mayor valor cuando hay un hombre a su lado, aun cuando este no les aporte nada siendo incluso destructivo para su autoestima. Sin embargo, lo que más puede humillar y doler a la mujer violentada es el hecho de que aquella persona que se encuentra destruyéndola es aquella que eligió como pareja por suponerse que la cuidaría y amaría.

El hombre violentador se encarga de deteriorar la autoestima de la mujer por medio de insultos, frases hirientes, críticas desagradables, comparaciones negativas, denigrar lo que hace o es, reprochar sobre su comportamiento o su papel como mujer, atacar a su familia o amigos, etc. hasta llegar al punto de hacerla sentir incapaz de tomar decisiones sobre su propia vida. Todo esto tiene como resultado una baja autoestima en ella, ya que lo que más interviene para que esto suceda es el hecho del uso de la violencia psicológica por lo que, valiéndose de esta baja autoestima, él tendrá el poder y dominio sobre ella.

De acuerdo con Hirigoyen (1949) los hombres buscan atacar más el rol materno de la mujer, sus capacidades domésticas o como amante, algo que corresponde con el estereotipo social de la mujer, y el hombre usa como medios para humillarla. Cuando la autoestima de la mujer se encuentra en un nivel bajo, las motivaciones y la energía también se ven estancadas para seguir haciendo frente a su situación, llevando a que exista un deterioro en el autocuidado por lo que esto se verá reflejado en un empeoramiento de la salud.

La mujer violentada puede creer que merece estos tratos denigrantes, atribuyendo a sí misma la responsabilidad de lo que sucede como resultado de no acceder a las demandas de su pareja, generando un sentimiento de culpa. Según mencionan Dutton y Painter (1981; citado en Navarro, 2009) la baja autoestima de la mujer violentada podría ser debido a que se ve obligada a centrar toda su atención en complacer a su pareja con el fin de evitar nuevos episodios de violencia, olvidando la propia satisfacción de sus necesidades. La falta de satisfacción se traducirá en un sentimiento de inferioridad, debilidad e impotencia.

Otro factor que es importante puntualizar es que aquellos hombres que tienden a ejercer violencia sobre su pareja, generalmente necesitan una mujer que cubra la sensación de sentirse disminuido y así negar su baja autoestima, de forma que la reiteración de la violencia sirve para profundizar la imagen negativa sobre sí mismo (Corsi *et al.* 1995). Esto puede ser el resultado de que el mismo haya sido en su infancia víctima de violencia o abuso, por lo que podría encontrarse en esta ocasión en el rol de victimario con el fin de satisfacer su propia falta a través de la denigración de su pareja.

En resumen, el hombre violentador tiene como eje su baja autoestima por lo que buscará una mujer vulnerable que le proporcione algo positivo en cuanto a su imagen, al menos en lo que respecta a lo externo/social, por lo que puede usar como medios la violencia física, económica, sexual y sobre todo psicológica para provocar una ruptura en la identidad y confianza de su pareja, ocasionando que esta tenga una baja autoestima para que él pueda sobresalir, sintiéndose poderoso y superior al tener el dominio y control de la situación, sin considerar las consecuencias negativas de sus actos, y por lo tanto, sin hacer nada para modificarlo. Ya que se considera incapaz y se percibe inseguro en cualquier rol donde tenga que asumir algún tipo de responsabilidad como lo podría ser el papel de pareja, esposo, padre o hijo.

En cuanto a la mujer los eventos de abuso y violencia de su infancia, la carencia afectiva y su actual condición de pareja la pueden conducir a que no rompa son estos patrones violentos por lo que su autoestima permanecerá a un nivel bajo, debido al abuso repetido. Las humillaciones y críticas irán presentándose con mayor frecuencia e intensidad, hasta conducirla al punto de no sentirse digna de ser amada y respetada. Lo que podría conducirla a ideaciones suicidas o el acto mismo.

4.5.2 Restricción e indiferencia afectiva

“La indiferencia es una forma de pereza, y la pereza es uno de los síntomas del desamor.

Nadie es haragán con lo que ama”.

Aldous Huxley

Cuando existe violencia en la relación de pareja siendo ejercida por el hombre sobre la mujer, esta no solo se limitará a la violencia física, sexual o económica sino que también se puede ejercer la violencia por medio de la restricción emocional e indiferencia ante las demandas afectivas de la mujer.

La restricción emocional es básicamente el no poder hablar sobre los propios sentimientos o expresarlos de forma alguna, sobre todo con otros hombres. Sin embargo, con su pareja puede manifestar el enojo y cólera exclusivamente a través de la violencia debido a que la comunicación verbal se encuentra limitada (Corsi, 1995).

Es decir, su necesidad emocional existe pero se encuentra comprometida por su estructura tradicional de masculinidad por lo que es como si esta necesidad se encontrara anulada, viéndose limitada su capacidad de resolver los problemas, más que por medio de la violencia.

Este rol o estructura tradicional de masculinidad se limita a que el hombre debe asumir el papel de ser fuerte, no llorar o demostrar sus sentimientos ya que esto lo podría llevar a ser vinculado con el tradicional rol femenino, que se traduciría en “debilidad” y, ya que su comportamiento debe ser agresivo, asumirá el papel de “cabeza de la familia” cumpliendo con su función de proveer económicamente, trabajar fuerte, etc.

Al existir restricción emocional genera que el hombre muestre una indiferencia ante las demandas afectivas de su pareja, viéndose reflejado a través de comportamientos como el ser desatento, insensible, malintencionado, incluso jactarse del rechazo o desprecio que muestra ante ella. Lo que generará en ella una necesidad de cumplir con lo que su pareja demande, con el propósito de obtener ese afecto que es negado por parte de él.

Debido a que la mujer violentada trae consigo esa carencia afectiva desde su infancia por lo cual se encontrara en la búsqueda continua de satisfacer esa necesidad afectiva por medio de su pareja.

Es por ello, que el hombre muestra esta indiferencia de manera consciente ya que no tiene interés por satisfacer las necesidades o sentimientos de su pareja, esto con el objetivo de generar en ella inseguridad, para que no exista posibilidad de terminar con la relación de pareja, puesto que el hombre violentador presenta una necesidad de ser sostenido.

Ante estos comportamientos de violencia emocional hacia su pareja, suelen utilizar la racionalización ⁽¹⁾ para responsabilizar a la mujer por el comportamiento agresivo que mostró este, con el fin de sentirse mejor evadiendo su culpa. Un ejemplo de ello es cuando estos expresan “Le pegue porque quiero su bien”, “Ella se lo busco, por hacer mal las cosas” o “No fue para tanto, solo fue un golpecito”.

De acuerdo con Hirigoyen (1949) la indiferencia ante las demandas afectivas es no tener en cuenta el estado físico o psicológico de su pareja; ejemplo de ello es el exigir tener relaciones sexuales después de una violenta discusión, o bien exigir que atienda el hogar o hijos cuando esta se encuentra enferma.

“Los hombres aprenden a que deben manejarse con el pensar: las mujeres aprenden que deben conducirse con el sentir. En una pelea, el hombre utilizará su lenguaje de lógica y razón y la mujer utilizará su lenguaje de sentimientos y emociones” (Corsi, 1995:101).

⁽¹⁾La racionalización es el procedimiento mediante el cual el sujeto intenta dar una explicación coherente, desde el punto de vista lógico, o aceptable desde el punto de vista moral, a una actitud, un acto, una idea, un sentimiento, etc., cuyos motivos verdaderos no percibe; especialmente se habla de la racionalización de un síntoma, de una compulsión defensiva. La racionalización interviene también en el delirio, es decir es la explicación del delirio. La racionalización encuentra firmes apoyos en ideologías constituidas, moral común, religiones, convicciones políticas, etc. Recuperado el 21 de febrero desde el sitio **(Apartado “R” <http://www.elortiba.org/dicpsi/qr.html>)**

Es decir, por medio de lo que se ha inculcado en la sociedad y por la historia personal de cada individuo es que se plantea desde la infancia que el hombre no debe mostrar ningún tipo de flaqueza emocional, ya que los demás lo podrían percibir como inferior o débil siendo lo único aceptable el comportarse como un ser impenetrable y razonable. Mientras que a la mujer, se ha buscado inculcar que su racionamiento se verá limitado únicamente a lo emocional o sentimental. Estas características atribuibles al hombre y a la mujer, llevan a que se justifique la restricción emocional e indiferencia afectiva, que suele utilizarse en las relaciones de pareja violentas, ya que se considera que el hombre solo puede expresarse por medio de actos violentos.

En general, la restricción emocional que presenta el hombre violentador se traduce en que, en su relación de pareja muestre una indiferencia ante las demandas afectivas de ella, ya que ve como signo de debilidad el expresar sus sentimientos, puesto que considera que se podría volver vulnerable a ser manipulado y por lo tanto perder el control sobre su pareja. Es por ello que al no existir expresión de tales emociones puede generar frustración, llevándolo solamente a expresarse y actuar por medio de la violencia, motivo por el que su indiferencia puede verse en actos como no salir en pareja, no acompañar o no mostrar preocupación cuando su pareja esté enferma o simplemente la ignore.

4.5.3 Codependencia, Dependencia e Inseguridad

“Es difícil encontrar la felicidad dentro de uno mismo, pero es imposible encontrarla en ningún otro lugar”.

Arthur Schopenhauer

En las parejas en las cuales se desarrolla una dinámica de relación violenta, es común encontrar una relación basada en la inseguridad, en la dependencia o según su caso codependencia, pareciendo que este tipo de relación se convierte en irrompible.

La dependencia emocional en la relación de pareja se define de acuerdo con Castello (2012; citado en Aiquipa 2015:417) como *“la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia su pareja”*.

Es decir, en la relación de pareja alguno de los dos individuos aparenta ser más dependiente que el otro, aunque esta dinámica puede cambiar en cualquier momento. En la dependencia emocional se habla de que el dependiente considera que no puede valerse por sí mismo sin una pareja a su lado por lo que, afectivamente, es indispensable para este en todo momento el querer y sobretodo ser querido, ya que tiene gran necesidad de cariño y protección, siendo vital ésta.

La persona dependiente se percibe como débil, inseguro por lo que se mantiene una angustia latente y un continuo miedo a perder el afecto/amor del otro, por lo que adopta un comportamiento de sumisión por miedo a que la pareja se aleje o termine con la relación.

Uno de los factores que se encuentran ligados a que la mujer permanezca y se vuelva dependiente en la relación de pareja violenta son la percepción de amor romántico que esta tiene sobre las relaciones de pareja, lo cual implica depender del otro adaptándose a él, haciendo a un lado lo propio, perdonando la violencia en nombre del amor, buscando primero el bienestar del otro, generando desesperación ante la idea de que la pareja se vaya.

Produciendo que incluso interrumpan los procesos legales en contra del hombre por la violencia ejercida y, en otros casos, inician una nueva relación con características similares de violencia (Deza, 2012; citado en Aquipa 2015). Ya que, es en este tipo de relaciones donde la mujer al haber pasado por violencia y abusos durante su infancia, puede reconocer características similares a las ya vividas por lo que puede caer en la elección de parejas violentas.

Una de las teorías que propusieron Dutton y Painter (1981; citados en Navarro 2009) para explicar el proceso de dependencia y las dificultades por las cuales atraviesan las mujeres que buscan romper con su relación de pareja en la cual es violentada es la “teoría de la unión traumática”. Esta se basa en una perspectiva socio-psicológica enfocándose en los lazos emocionales creados entre la pareja, que en múltiples ocasiones pueden generar relaciones sentimentales enfermizas basadas en la dependencia, con el fin de evitar ser abandonado. Sin embargo estos autores mencionan que en las relaciones de violencia, suelen coincidir dos características fundamentales:

- 1) Existencia de desequilibrio del poder en la relación de pareja, ya que el hombre violentador obtiene el control y poder por medio de la violencia física, psicológica, sexual y económica llevando a la mujer a adoptar una conducta sumisa y a percibirse como vulnerable, por lo tanto se reforzará la dependencia hacia su pareja.
- 2) El maltrato intermitente en la relación de pareja, entrando así al ciclo de la violencia con sus periodos de luna de miel, generando así un patrón negativo que se ve fortalecido haciendo más improbable la separación. Estas mujeres tienden a regresar con las parejas que las violentan, debido a que con la separación el miedo hacia él disminuye pero esta dependencia se hace más visible.

En cuanto a la codependencia, esta se origina durante la niñez como forma de protección a un ambiente familiar no sano de tensión y violencia (abuso sexual, violencia física, psicológica). En las parejas codependientes se involucran trastornos adictivos fuertes (dependencia al alcohol, drogas, objetos o personas) en alguno de los miembros de la pareja.

En la codependencia el sujeto se olvida de sí mismo por las necesidades de su pareja, busca generar en el otro la necesidad de su presencia y al sentirse necesitado considera que nunca lo van a abandonar.

La persona codependiente ha permitido que la conducta del individuo dependiente le afecte, generando en ella obsesión por tener el control de la conducta de esa persona dependiente y, en caso de no lograr el control, se frustra y se deprime. De acuerdo con Beattie (1998; citado en Macías 2011:14) *“sea cual sea el problema que tenga la otra persona, la codependencia implica un sistema habitual de pensar, de sentir y de comportarnos hacia nosotros y hacia los demás que nos causa dolor”*.

Las conductas o hábitos codependientes son autodestructivos y con frecuencia reaccionamos a las personas que se autodestruyen; reaccionamos aprendiendo a autodestruirnos. Estos hábitos pueden conducir a mantenerse en relaciones destructivas que no funcionan.

Esto trae como consecuencia una continua búsqueda del control, desconfianza, perfeccionismo, malestar físico, inseguridad, negación a los problemas personales, sensibilidad a la crítica y comúnmente depresión como resultado de buscar generar cambios en el otro. Generalmente, el codependiente no puede poner límites llevándolo a que perdone todo, puesto que confunde su “adicción y obsesión” que siente por el otro con la felicidad y amor, sin darse cuenta que solo resulta dañino para ambas partes.

Al presentar los hábitos codependientes ya mencionados, el codependiente facilita el comportamiento violento o negativo de la persona a la cual es dependiente. Complicando el que sea capaz de alejarse de la relación enfermiza, ya que considera que sin el otro el mundo se acaba, puesto que la persona codependiente busca la aprobación del otro para poder desarrollar su autoestima, seguridad e identidad. Viéndose incluso como un ser mimetizado, puesto que su necesidad hacia el otro lo lleva a querer ser parte indispensable de la vida de su pareja.

Para que una relación codependiente se mantenga sin ruptura, tanto uno como el otro tiene el pensamiento o idea de que es indispensable tener a esa otra persona en su vida para ser feliz, ya que considera la soledad como lo peor que le podría pasar.

En otras palabras, para que haya codependencia debe de existir el apego, y para que haya apego tiene que haber algo que lo justifique; o se evita el dolor o se mantiene la satisfacción. El placer o sentido de seguridad psicológica se entremezclan hasta crear una especie de superdroga, que se convierte en adicción u obsesión (Macías, 2011).

En suma, la dependencia es cuando uno de los miembros de la pareja depende del otro, puesto que el dependiente consigue el “padre o madre” que necesita, en otras palabras el dependiente busca llenar el vacío de esta figura con su pareja. Puesto que no puede diferenciarse de su pareja. Ejemplo de ello es cuando la mujer dependiente, que es violentada no se siente capaz de lograr algo por sí misma, considera que necesita tener a su pareja a lado ya que ve reflejado en esta esa figura de apoyo que no tuvo durante su infancia y como medio indispensable para llegar a satisfacer esa falta de amor.

Otro ejemplo es cuando el hombre violentador juega el papel de dependiente, es cuando su pareja ha tomado la decisión de abandonarlo y este usa frases como “Si te vas me suicido” para evitar que ella se aleje, puesto que considera que a un “hombre de verdad” no le debería de pasar que su pareja lo abandonara.

En cuanto a la codependencia, es importante establecer que existirán trastornos adictivos como anteriormente se mencionó ya sea al trabajo, dinero, drogas, sustancias, objetos o personas por parte de alguno de los individuos de la pareja. Ejemplo de ello es; el hombre dependiente al alcohol, lo que lo lleva a que cuando se encuentra bajo el efecto de este se vuelve violento con su pareja y ella justifica esta violencia generando así que se facilite la conducta del mismo. Esta justificación será el resultado de no querer ser abandonada por su pareja, puesto que se vería así misma incompleta.

Sin embargo, la mujer piensa que con el amor que le tiene y sus cuidados podrán corregir su conducta, por lo que se vuelve dependiente de él. Es decir, ella se vuelve dependiente de un dependiente obteniendo como resultado una codependencia, ya que la mujer toma el papel de “madre” que necesita ser, puesto que se encarga de resolver los problemas del otro cuidando así de él, mientras el agresor acepta de alguna forma esto, ya que le facilita las cosas. Lo que podría llevar a pensar a la mujer que la violencia es el medio por el cual su pareja le expresa su amor.

Retomando a Aguiar (1997) es así que suele suceder que cuando un codependiente quiere superar su condición y comienza a cambiar sus comportamientos se enfrenta a la resistencia de quien antes decía sentirse asfixiado por sus cuidados, lo que desnuda lo tóxico de la relación. Un punto en común entre la dependencia y codependencia es que ambas son el resultado de una baja autoestima, inseguridad, y búsqueda de sentirse reconfortados por una pareja bajo la idea de que el amor todo lo puede, debido a la falta de este último en su continuo vivir.

4.6 Aspectos interaccionales

“Aquel que quiere ser amado, debe querer la libertad del otro, porque de ella emerge el amor; si lo someto se vuelve objeto, y de un objeto no puedo recibir amor”

Sartre y de Beauvoir

4.6.1 Celos y aislamiento

En una relación de pareja en la cual se ha establecido como habitual la violencia hacia la mujer, se puede observar que las demostraciones como el buscar el control del otro, los continuos celos y el aislamiento pueden pasar como inadvertido para la mujer violentada, siendo estas conductas manifestaciones de violencia psicológica.

Tal y como hace mención Dutton (1992; citado en Navarro 2009:17) *“Detrás del maltrato psicológico a la mujer suele residir el “control” de la pareja como principal motivación y como reflejo de una situación de abuso de poder, de ahí la existencia de conductas tan frecuentes en los agresores como los celos, aislamiento social, buscando el poder sobre la mujer”*.

Estos comportamientos son aceptados de alguna forma por la sociedad y, por lo tanto, por la mujer sometida, ya que consideran que son formas de demostrar su amor a la mujer siendo estos un condimento para su relación. Por lo que el agresor encuentra la forma perfecta de justificar el comportamiento violento y deslindarse de las responsabilidades de sus actos.

Así, conforme va avanzando la relación se van presentando con mayor frecuencia comportamientos como lo celos, que pasan a ser considerados como una parte importante en las relaciones afectivas, siendo aceptados por la mujer violentada, aunado a esto las creencias de la sociedad en general promueven una notable desigualdad de género y permitiendo que posteriormente la pareja aisle a la mujer (Hernando, 2007 citado en Guerrero 2015).

Pero ¿Hasta dónde son normales los celos? los celos normales, son aquellos donde no se daña a los demás, es decir solo tienen efecto sobre uno mismo ya que son solamente pasajeros y se producen por un motivo o razón real que los justifique (Rosales, 2000). Ejemplo de ello; observar que a nuestra pareja le están coqueteando. Estos celos, suelen tener efecto solo en ese instante en el que ocurre y mueren en el mismo o bien la sensación puede durar a lo mucho 3 o 4 días.

Sin embargo, los celos pueden transformarse de normales a enfermizos, pero nunca al revés el hombre violentador que presenta celos enfermizos suele no percibir estos como tales y no solo lo afectan a él. Sino a su pareja también siendo esta la más afectada ya que la mujer violentada comienza a ser aislada de sus redes de apoyo como familiares, amigos pero no solo eso sino que también él busca controlar y supervisar a su pareja por medio de su forma de vestir, hablar, caminar e incluso mensajes que lleguen a su celular, llamadas, redes sociales, etc.

Los celos patológicos o enfermizos son el resultado de la continua desconfianza a la pareja, de la inseguridad y temor de perder a la mujer. Además de que estos sirven para justificar el uso de la violencia como medio para resolver los conflictos, ya que tienen pensamientos distorsionados sobre el uso de la misma. Ejemplo; sí te pegué fue porque andabas de coqueta con otros hombres.

Para Albuquerque y Soares (1992; citados en Carlen, Kasanzew y López 2009) los celos patológicos se presentan en cuanto a lo clínico en los siguientes niveles: en el nivel emocional es frecuente la ansiedad, agresividad, nerviosismo, aprensión, angustia; en el nivel cognitivo existen continuos pensamientos intrusivos sobre una posible infidelidad de la mujer llegando al punto de convertirse esta en obsesión y llevándose al plano de la realidad buscando a quien culpar, en este caso a la mujer, desembocando en violencia; y en el nivel conductual las demandas de seguridad. Todos ellos con el objetivo de controlar y aislar a la pareja.

Si bien, estas conductas de abuso también son aceptadas bajo la idea de “los celos románticos” como forma de expresión de aprecio, cariño y protección de su pareja, la mujer violentada se puede ver más vulnerable a esta forma de “expresión de amor” por los antecedentes de violencia y abusos durante su infancia puesto que cree tener la

necesidad de alguien que vele y ponga su atención en ella, por lo que podría atribuir estas conductas negativas como síntomas de un amor intenso y prueba de amor, a lo que ella considera que debe responder aceptándolo y entregándose por completo a él, sin embargo esto solo sería el resultado de una idea distorsionada del amor.

Echeburúa y Fernández (2001; citados en Carlen, Kasanzew y López 2009:174) definen *“el celo romántico como un sentimiento o una emoción que surge como consecuencia de un exagerado afán de poseer algo de forma exclusiva y cuya base es la infidelidad real o imaginaria de la persona amada”*. Traduciéndose esto como los celos patológicos o enfermizos.

Los celos, también se manifiestan por medio de la invasión de la pareja, a los espacios que se pueden considerar como personales de la mujer (trabajo, lugares de convivencia con amigos o familiares), ya que es una manera de control y dominación a la mujer debido a que al irrumpir en su espacio la deja sin recursos, débil y desprotegida, por lo que ella no posee las herramientas para oponer resistencia al agresor y supone que se encontraría en un lugar donde estuviera segura (González y Guzmán, 2011).

Sin embargo, aunque la mujer se someta a los celos patológicos de su pareja y por lo tanto a sus demandas extremas, el hombre violentador siempre sentirá una insatisfacción ya que él la seguirá viendo como <<otra>>, lo cual le resulta insoportable y esto desembocara en reproches, amenazas, gritos, insultos, búsqueda de pruebas de infidelidad hasta llegar a la violencia física (Hirigoyen, 1949).

Si bien, entre los hombres violentos se presentan como una constante los celos patológicos, aislando a su pareja y controlándola. Según Echeburúa et al. (2008; Citado en Navarro 2009:87), se analizó el perfil del hombre maltratador de una amplia muestra de hombres denunciados por malos tratos, encontrándose que los culpables de delitos más graves eran más celosos y posesivos, por lo que sentían la ruptura de la pareja como un acto de humillación hacía él.

Los celos patológicos y el aislamiento son dos factores que van de la mano, puesto que con los celos se busca el control absoluto de la pareja en todos los ámbitos como el personal, social, laboral, etc.

Por lo cual esta primer conducta solo podrá tener el efecto deseado por el hombre violentador si logra aislar a su pareja de sus redes de apoyo, ya que esta al sentir que no tiene a nadie que le brinde el apoyo para salir de la situación violenta en la cual se encuentra inmersa, se verá obligada en aceptar que él decida por ella y por lo tanto se vuelva el centro de su atención exclusivamente.

Sin embargo, aunque es el hombre violentador el que propicia o genera el aislamiento también puede ocurrir que la mujer acepte el aislarse como forma de protección a la violencia que vive con el fin de estar tranquila y no someterse a la presión social, ya que considera que será cuestionada por sus lesiones, pudiendo ser juzgada con frases como “¿Qué fue lo que hiciste para que te pegara?”, pero al permitir mostrar lo que vive en el ámbito privado traería consigo una reclusión aun mayor, por lo que esta suele ser la principal razón para aceptar lo que conlleva el aislamiento social además de que ella buscará evitar ser agredida delante de terceros por lo que por sí solo se distanciará.

De la misma manera muchas de las mujeres violentadas que son sometidas al aislamiento social, al encontrarse en continuo contacto con el hombre maltratador y celotípico este ha ido creando en ella inseguridad, miedo y temor siendo las mismas barreras para que ella logre crear y mantener nuevas redes de apoyo. Logrando incluso que la mujer maltratada se sienta responsable de su aislamiento. El aislamiento tiene como objetivo principal el control y dependencia absoluta de la mujer a su pareja, además de que mientras más aislada esté, ella supondrá un aumento en la severidad del abuso.

De acuerdo con Martínez (2014), para definir los celos patológicos y el aislamiento se debe de tener en cuenta que el sistema pareja, es un sistema abierto, debido a que un sistema humano no puede ser cerrado, pero puede cerrarse cuando la interacción con el medio se ve mermada por motivos como los celos, control, poder y aislamiento puesto que genera que la mujer violentada se aleje de sus redes de apoyo, perdiendo el contacto con el exterior. Generando que la mujer reduzca su libertad, viéndose obligada a dejar su trabajo, amistades, familiares como resultado del miedo impuesto por las agresiones, cerrando de esta forma el sistema.

En el aislamiento, incluso la mujer puede ser obligada a dejar su trabajo para que no cuente con recursos para dejar a su pareja y por lo tanto no pueda escapar a su control. Hirigoyen (1949) menciona que las personas que se encuentran cercanas al ambiente inmediato del hombre maltratador, son también objeto de manipulación y control puesto que los induce a aceptar las descalificaciones a las cuales es sometida la mujer. Si este no hace uso de tal recurso de poner en contra de ella a sus allegados, puede usar la mentira o insinuaciones para ponerla en contra a ella y facilitar el aislamiento.

Cuadro 5. Manifestaciones de los celos patológicos y aislamiento por parte de la pareja, hacia la mujer.

Celos patológicos	Aislamiento
<p>Continuas acusaciones de la pareja de promiscuidad o infidelidad.</p> <p>Revisar y supervisar de forma recurrentes las llamadas, e-mail, correspondencia, mensajes de texto, redes sociales.</p> <p>Investigar con quien trabaja.</p> <p>Exigir fotos a la mujer para comprobar lo que está haciendo y con quien se encuentra.</p> <p>Prohibirle hablar con los demás, sobre todo con personas del sexo apuesto.</p> <p>Impedir que use cierta ropa o maquillaje por miedo de la pareja a que ella llame la atención.</p> <p>Realizar llamadas constantes.</p> <p>Revisar lista de gastos diarios que realiza.</p> <p>Controlar sus redes sociales, tarjetas de crédito o dinero.</p>	<p>Prohibirle relacionarse con su familia, amigos, compañeros o vecinos.</p> <p>Encerrarla con llave en casa y sin teléfono cuando él sale.</p> <p>Sabotear las reuniones con amigos o familiares.</p> <p>Impedir que la mujer salga con él o forzarla a ir.</p> <p>Conseguir distanciarla de sus redes de apoyo (familia, amigos, compañeros) por medio de generar situaciones desagradables y violentas frente a ellos con el fin de avergonzarla y humillarla para que se centre solo en él.</p> <p>Sí la mujer logra salir sola, él solo le permitirá estar afuera el tiempo imprescindible para realizar la actividad regresando inmediatamente.</p> <p>En reuniones es obligada a retirarse cuando él lo ordena, y le prohíbe bailar o divertirse, etc.</p>

Fuente: Adaptación con base en *Fundación Mujeres (2008)*

De acuerdo con la información anterior, se puede resumir que los celos patológicos del hombre violentador son el resultado de un sentimiento de desvalorización, inseguridad y frustración por las ideas distorsionadas que este genera sobre su pareja y la fidelidad de ella.

Ya que él vive bajo la constante incertidumbre de que puede ser abandonado en cualquier momento, lo que lo conduciría a sentirse humillado y sin un sostén, puesto que por medio del control al cual es sometida como el aislamiento, este consigue ser el centro de atención de ella y por lo tanto su único medio para sobrevivir debido a que se ha encargado de romper con todas sus redes de apoyo para salir de la situación violenta, generando que se creen vínculos emocionales más fuertes de ella hacia él, siendo este último su agresor. Sin embargo, al ser sometida la mujer a estos tratos como los celos y el aislamiento, comienza a adaptarse a ellos como medio de supervivencia e incluso llega a verlos como forma de demostración afectiva, pasando a ser percibidos como “normales”.

4.6.2 Manipulación emocional

“Que tus decisiones sean reflejo de tus esperanzas, no de tus miedos”

Nelson Mandela

La manipulación es un medio frecuentemente utilizado por el hombre violento en su relación de pareja, para conseguir lo que quiere sin ningún desgaste, ya que si no se cumple con lo que él desea someterá a la mujer a algún tipo de castigo. Suelen utilizar los sentimientos de la persona sometida como la principal arma. Ejemplo de ello sería; que el hombre al darse cuenta del amor que le ofrece su pareja y de su necesidad de ser correspondida, este los utiliza como medio para pedir que realice ciertas cosas aunque vayan en contra de lo que ella puede considerar correcto y este menciona que si no lo hace es porque no lo ama. Otro claro ejemplo, es cuando un familiar de la mujer violentada hace la observación de estas conductas agresivas de su pareja, y su pareja al enterarse la manipula diciendo que solo lo hacen y dicen porque no la quieren ver feliz o sienten celos de ella.

De acuerdo con Husmann y Chiale (2008:17) *“la manipulación emocional, consiste en ejercer influencia sobre alguien, induciéndolo a tomar decisiones o asumir comportamientos de manera diferente, incluso opuesta, de cómo lo hubiera hecho a partir de su propia decisión”*.

El hombre manipulador suele ser analítico y calculador, conoce lo que hace vulnerable a la otra persona para sacar el máximo provecho de ella. La manipulación en su mayoría es llevada a cabo por medio de la comunicación no verbal. Según Pick (et al 1997), entre los antecedentes que tienden a mostrar las personas manipuladoras es el hecho de que provienen de hogares con una madre dominante y un padre sumiso.

Aprendieron de pequeños a utilizar su físico para obtener beneficios, consiguiendo todo lo deseado. Es decir, esta conducta es un modelo aprendido como resultado de experiencias traumáticas durante la infancia, por lo que solo sabe relacionarse por medio de tal conducta.

Estos hombres tienden a elegir una mujer con personalidad sumisa, puesto que ella mostrará sus sentimientos reales con él, lo que la llevará a enamorarse, además, de que él tiene conocimiento de cuánto valora la mujer su relación de pareja, abusando de ello. Siendo estos facilitadores en su tarea de manipular y llegar al objetivo de controlar a través de la violencia. Las mujeres que son sometidas a la manipulación emocional, su capacidad en cuanto a lo racional se ve mermada, por lo cual su habilidad para elegir lo que más le conviene se ve afectada a tal grado de no poder decidir por ella misma, generando que se vea incapacitada para romper con la relación de violencia a la cual es expuesta.

La manipulación emocional es considerada una agresión hostil. Y es que, esta conducta al ser ejercida continuamente puede llevar al sometido a una destrucción, puesto que rompe con su identidad. Existen cuatro tipos de hombres que ejercen violencia sobre su pareja por medio de la manipulación (Cuadro 6).

Cuadro 6. Tipos de manipulador

Tipos	Descripción
Manipulador silencioso	Suelen utilizar la ira, amenazas, enojos, insultos y agresividad para crear en el otro miedo, generando así sometimiento por lo cual ella accederá a las peticiones. (Ej: si me vuelves a desobedecer, te dejo)
Manipulador autocastigador	Adjudica a la mujer la responsabilidad de cuidar de él, generando que esta se culpe de si es que le llega a pasar algo. Se cede a cualquier demanda, aún sin estar de acuerdo. E incluso usa como recurso más fuerte el hacerse daño a sí mismo. (Ej: si te vas, me quito la vida)
Manipulador víctima	Su personalidad es dramática, siendo lo que lo identifica. La manipulación la ejerce por medio de ocasionar lastima, amenazando a la pareja con el sufrimiento y desconsuelo que le puede ocasionar a él. (Ej: “si soy agresivo, es por tu culpa”, “siempre me sacrifico por ti” o “si soy agresivo es por culpa de mi mamá”)
Manipulador seductor	Este realiza promesas de amor, viajes o dinero, si ella realiza lo que él desea. El hombre obtiene el control y seguridad por medio de lo material. (Ej: si quieres que pague las cuentas, debes de hacer lo que diga”)

Fuente: Adaptación con base en Martínez, Valencia y López (2000)

El manipulador tiene como principales recursos el engaño, la indiferencia afectiva y falta de responsabilidad de sus actos hacia la mujer ya que sin ellos no lograría llegar a su objetivo. Siempre va a buscar hacer sentir culpable a la mujer, incluso en el ámbito sexual si ella no accede a tener relaciones sexuales usa frases como “no me quieres o de seguro existe alguien más” para manipularla, también suele atribuir su mal carácter a las acciones de ella, entre otras. Otra manera en la cual se ejerce la manipulación por medio de poner trampas para comprobar que la pareja se encuentra siendo infiel o saber si realmente lo quiere.

En resumen, y de acuerdo con Pick et al. (1997:74), *“Todos nos encontramos expuestos a manipular o ser manipulados, a abusar de las necesidades afectivas del otro, a celar para atraer, a prometer o amenazar para lograr lo que el otro no quiere y a usar la manipulación emocional por medio del cual se pretende conseguir lo que se desea, al hacer sentir culpable a la otra persona”*.

El manipulador puede ser o no ser consciente de la conducta que está realizando, por lo cual la mujer que es sometida a ello es la única capaz de reconocer tal violencia en este caso de tipo psicológica, ya que es la misma que se encuentra siendo afectada. Sin embargo en muchas ocasiones no identifican tales conductas como maltrato ya que la manipulación en su mayoría se ejerce de forma sutil, por lo que cuando personas cercanas ofrecen su ayuda para salir de la situación puede irritarse o enojarse la “víctima”.

Al encontrarse sometida a la continua manipulación del hombre, ella concluirá que es la única responsable del bienestar y felicidad de su pareja, al igual que de la desdicha y dependencia del mismo, por lo cual impondrá las necesidades de él ante las suyas. Y si es que ella en algún momento desea romper con tal conducta, el manipulador puede responder ante tal frustración y miedo de perderla con violencia física.

4.7 Psicoterapia a la mujer violentada

“La experiencia nos enseña que, en la lucha contra los conflictos psíquicos, únicamente disponemos, a la larga, de una sola arma: encontrar emocionalmente la verdad de la historia única y singular de nuestra infancia”

Alice Miller

Aquella relación de pareja en la cual desde el principio se ha ejercido violencia de todo tipo en contra de la mujer, tiene un panorama totalmente negativo para ella. Debido a que la mujer violentada, va generando cada vez más “indiferencia y por lo tanto resistencia” ante nuevos los eventos de violencia esto en el sentido de que a pesar de que estos se vuelvan más frecuentes y por lo tanto más intensos, ella se someterá ante ello puesto que su pareja ha logrado obtener dominio y control total de misma. Por lo cual, la estructura de identidad de ella se ha destruido de manera forzada, para dar lugar a la mujer que el agresor ha “construido”.

Sin embargo, si se toman en cuenta los antecedentes de infancia de la mujer maltratada como el hecho de que pudo ser abusada y violentada durante su infancia se puede observar que su estructura se encontraba vulnerable a caer en relaciones violentas, debido a que probablemente estos eventos traumáticos no fueron tratados con la debida atención, por lo cual puede considerar como “normal” estos eventos. Aunado a ello, se vuelve portadora de su historia de violencia y de estereotipos machistas o patriarcales depositados en ella.

Es por ello, que debido a los antecedentes de infancia y la historia actual de violencia de pareja que vive la mujer estos elementos juegan en su contra para que logre realizar por sí sola un cambio desde su interior para frenar la violencia, el control y el dominio. Es ahí donde el trabajo psicoterapéutico entra, puesto que permitirá a la “víctima” el romper con esa cotidianidad dañina.

Sea cual sea el enfoque teórico o el método terapéutico elegido para ayudar a la mujer, se debe contar con los conocimientos y capacidades necesarias para tratarla y así evitar que caiga en una victimización secundaria, que de acuerdo con Beristáin (1999; citado en Lavilla *et al.* 2011) se deriva de las relaciones entre la víctima y las instituciones sociales (servicios sociales/psicológicos, sanitarios, medios de comunicación, jurídicos, etc.), quienes en algunas ocasiones brindan una mala o inadecuada atención a la víctima.

En múltiples ocasiones cuando alguna de estas mujeres violentadas se acerca en busca de ayuda para salir de tal situación son sometidas a mucha presión por los cuestionamientos realizados por estos profesionales e incluso llegan a sentir que son culpadas por los actos de violencia de su pareja. Lo que genera, que ella dude si ha actuado de forma correcta al asistir a tal instancia.

Es de suma importancia que las mujeres que están buscando salir del ciclo de la violencia, logren verbalizar y nombrar los eventos y conductas a los que fueron sometidas ya que estos las llevara a comprender que lo que vivieron fue parte de una relación de pareja dañina y violenta, puesto que es la única forma en que se pueden proteger para que no se vuelva a repetir tal ciclo o este patrón de elección de parejas violentas.

Retomando a Lavilla *et al.* (2011) una vez iniciado el proceso de psicoterapia, el profesional debe contar con las siguientes habilidades y actitudes con la mujer violentada; *empatía* para poder ser capaz de percibir y comprender lo que piensa y siente la “víctima” con el fin de que se sienta con mayor seguridad y apoyo, *congruencia* como capacidad para ser uno mismo y conocer cómo pueden afectar las cosas y eventos que trasmite la paciente, *coherencia* entre lo que siente, dice y hace, *aceptación* para acercarse a la mujer con respeto sin generar juicios y mostrar interés sin interrumpir.

El profesional siempre debe respetar el ritmo de la mujer violentada, ya que se encuentra pasando por el proceso de comprender el hecho de que la persona que escogió como pareja es quien le ha ocasionado tanto daño en distintos niveles por lo que se culpa del “fracaso” de la relación.

Sin embargo, no es el único conflicto que se encuentra enfrentando debido a que su historia de infancia, esa historia de maltratos y abusos de la cual se volvió portadora se vuelve cada vez más presente (Hirigoyen, 1949).

Para lograr que la mujer rompa por completo con el ciclo de la violencia puede trascurrir mucho tiempo. Cuando se busca terminar con la violencia en pareja, este proceso puede generar que se entre a la fase de luna de miel llevando a que se retome la misma, creando que la violencia se presente con mayor frecuencia e intensidad. Lo que tendrá como resultado que con cada reconciliación la vida de la paciente corra mayor peligro.

Se debe generar en la paciente esa conciencia de que los hechos violentos que vivió en su infancia como en su relación de pareja ahora en la adultez no debe percibirlos como normales o comunes, al contrario son eventos inaceptables los cuales no se deben ejercer en absolutamente nadie y jamás debe creerse merecedora de tales castigos, por consiguiente el único responsable de llevar a cabo estos actos es el agresor.

Esto con el fin de que la mujer violentada entienda que no existe nada en ella que la haga responsable de tales actos, por lo que nada en su conducta género que su pareja haya mostrado tales comportamientos sino que estos fueron resultado de su historia de vida. Entre los principales aspectos personales que se deben trabajar con la mujer violentada para que salga del lugar de "víctima" es su autoestima, autonomía y seguridad, debido a que estas le darán las pautas para salir del dominio y control al cual se encuentra sometida.

Posterior a ello se debe enseñar a la paciente a identificar aquellas situaciones en la cuales se está ejerciendo violencia sobre ella, aunque ésta sea muy sutil como la manipulación, amenazas, críticas a su persona suelen usarse como formas de violencia psicológica. Por consiguiente, aprenderá a establecer límites para no caer en situaciones que sean contraproducentes. De acuerdo con Hirigoyen (1949) decir <<no quiero>> permite recuperar el poder. Es importante ser dueña de la propia elección.

La mujer violentada se da cuenta que cuando pone un alto a su pareja, este pierde automáticamente todo el poder y dominio que este tenía sobre ella, ya que cuando ella se somete ante él lo hace sentir poderoso y superior, aunque realmente él es la persona vulnerable de la relación ya que se percibe así mismo como inferior e incapaz de cualquier cosa, por lo que la mujer debe de entender que estos comportamientos solo son el reflejo de las debilidades del mismo.

En resumen, cuando la mujer violentada acude a algún servicio ya sea de salud/psicológico, o judicial es porque ha reconocido que en su relación de pareja existe un problema de violencia que es importante dar a conocer para frenarlo. Por lo tanto los profesionales en cualquiera de estas áreas al brindar sus servicios están obligados a capacitarse y mantenerse actualizados de forma continua, para así contar con las habilidades y actitudes necesarias para ofrecer lo mejor de ellos como profesionales a la mujer violentada.

Y así acompañarla en el proceso, pues de ello dependerá que la mujer logre terminar con el ciclo de violencia en pareja por medio de establecer límites, y reestablecer su autoestima, independencia y capacidad de toma de decisiones y por lo tanto crear un mejor presente y futuro libre de violencia en la mujer.

Capítulo V. Investigación

Como se ha mencionado, la infancia es una etapa de suma importancia para una persona puesto que es en el transcurso de esta donde se desarrollan las herramientas indispensables para adaptarse a las necesidades de su entorno inmediato como primer instancia, y si bien socialmente se piensa que es el entorno inmediato (familia) el encargado de proteger al infante. Sin embargo, se pueden llegar a ignorar aspectos que suceden en el interior de la familia como lo es el abuso sexual, la violencia física o psicológica.

Por consiguiente, se explicará por medio de un estudio de caso como influyó en la entrevistada el haber vivido abuso sexual en la infancia y sus implicaciones de tal entorno como lo es la violencia intrafamiliar ya sea ejercida de forma directa o indirecta, en específico en la mujer pueden influir para crear cierta “vulnerabilidad” en ella, cuando estos abusos no se han detectado a tiempo. Generando que en la adultez sea más propicia a caer y mantener relaciones de pareja violentas, reforzando el ciclo de violencia.

Es por ello, que la presente entrevista tiene el objetivo de presentar un caso real y actual del como estos factores influyeron en la entrevistada para la elección de pareja. Como este primer evento de abuso en la infancia y entorno repercutió en su elección de pareja volviéndola propensa a las relaciones violentas creando más secuelas y/o eventos traumáticos, cayendo en una continua victimización al convertirse en portadora de una historia de violencia. Además de apoyar y dar sustento al presente trabajo.

5.1 Información de caso (entrevista)

La información de caso presentada a continuación se realizó bajo el formato de entrevista semi-estructurada.

Ψ Características descriptivas de la entrevistada

Nombre: Paola	
Edad: 39 años	Estado civil: Unión libre
Nacionalidad: Mexicana	Nivel Educativo: Lic. En Pedagogía
Religión: Católica	Ocupación: Maestra de Primaria
Hijos: Bebé de un mes	Actualmente vive con: Mamá, Papá, Pareja e hija

Ψ Total de sesiones, tiempo y fechas

Se realizaron 3 sesiones de entrevista, reuniendo un total de 125 minutos en las siguientes fechas: 26/01/2017, 30/01/2017 y 02/02/2017.

Ψ Lugar

En las tres sesiones de entrevista el lugar fue destinado por la entrevistada por cuestiones de tiempo, llevándose a cabo en casa particular.

Ψ Instrumentos

Se utilizó una grabadora de voz, con el objetivo de no perder o cambiar el discurso de la entrevistada al ser transcrita.

Ψ Privacidad y confidencialidad

Se hizo de conocimiento de la entrevistada que para el presente trabajo se requería grabar el audio de la entrevista y por consiguiente transcribir y publicar la misma. Dándose la opción de cambiar los nombres para cuidar su privacidad, a lo cual la participante accedió.

Posterior a la entrevista, se utiliza como base el cuadro categorial para elaborar un símil de este y presentar la información de acuerdo a las distintas categorías en las cuales se secciono para realizar la síntesis analítica; siendo el primer cuadro referente a la categoría de Infancia y el segundo cuadro referente a la categoría de la adultez, cada una de las categorías con sus correspondientes subcategorías. Con el fin de presentar en ellos las ideas, rasgos y características más representativas acerca del estudio de caso.

I N F A N C I A				
Historia Familiar	Violencia Intrafamiliar	Abuso sexual	Sentimientos y emociones generados por el abuso sexual	Cultura bajo la cual se educó y desarrollo

A D U L T E Z							
Primer pareja y tiempo de relación	Segunda pareja y tiempo de relación	Tercer pareja y tiempo de relación	Cuarta pareja y tiempo de relación	Pareja actual y tiempo de relación	Redes de apoyo	Percepción actual de sí misma	Repercusiones del abuso sexual en la infancia con la elección actual de sus parejas
Embarazo	Embarazo	Embarazo	Embarazo	Embarazo			
				Rechazo a la bebé			
Motivo de la ruptura:	Motivo de la ruptura:	Motivo de la ruptura:	Motivo de la ruptura:	Codependencia			
Reacción ante la ruptura:	Tipos de violencia	Reacción ante la ruptura:	Reacción ante la ruptura:	Tipos de violencia			
Tipos de violencia		Tipos de violencia	Tipos de violencia				

Se analiza la entrevista con el objetivo de plantear como se relaciona el haber vivido o pasado por el abuso sexual en la infancia y violencia con el hecho de que la mujer se vuelva vulnerable a caer en relaciones de pareja violentas.

Sesión 1. Paola

26 de Enero del 2017

Casa Particular 12:21 pm

Ma. Luisa: Durante tu infancia ¿Quiénes conformaron a tu familia?

Paola: Yo vivía con mi mamá, mi papá y este... lo que pasa es que mi papá es divorciado, bueno se separó de su mujer porque nunca le firmó el divorcio. Pero tiene otros seis hijos, entonces los llevó a vivir con nosotros alternadamente en periodos de vacaciones y hemos crecido con ellos. Puedo decir que normalmente tres hermanos, yo, mi papá y mi abuelito. De hecho hermanos de sangre directa de mi papá y mamá solo somos Ricardo y yo.

Ma. Luisa: ¿Podrías platicarme un poco de tus padres?

Paola: El nombre de mi madre es Diana y tiene 61 años, es mi coordinadora en mi escuela, ella me ayuda a decirles a los maestros cuando se tienen que presentar, me saca las copias, limpia los salones, da informes... Y mi papá se llama Sergio y tiene 74 años y es albañil.

Ma. Luisa: ¿Alguno de ellos tiene alguna enfermedad?

Paola: Si (suspira), están muy enfermos ambos. Mi mamá tiene diabetes e hipertensión, siempre está muy enferma de su presión alta, entonces luego se le combina la presión con la glucosa y es un caos con ella. Debo tener mucho cuidado con ella, aparte de que ya perdió el audio y fuimos al hospital en Tlalpan y me dijeron que ya es una sordera aguda y no escucha de ninguno de los oídos y tenemos que comprarle un aparato.

Ma. Luisa: ¿Cómo describirías a cada uno de tus padres?

Paola: Amorosos. Mi mamá yo la describo amorosa, entregada, sacrificada, es una persona que se da al 100% o sea ella no, no le importa si alguien le va a dar algo a cambio ella se entrega al 100% con todos hijos, esposo, sobrinos, nietos, amigos, vecinos con todos ella es así.

A mi papá yo lo describo como una persona (cambia a una postura recta) (silencio) exigente, dominante, egoísta, violento pero también se puede decir que es muy buen amigo y muy solidario con todos sus hijos.

Ma. Luisa: ¿Durante tu infancia podrías decir que tus papás siempre fueron así como me los acabas de describir?

Paola: Sí, mis papás en la infancia yo tengo una imagen de mi papá muy intachable. Mi papá era amoroso, cariñoso sumamente dedicado a su familia y a su hijos en mi infancia (hace mucho énfasis), pero todo cambio en la adolescencia.

Ma. Luisa: ¿Cómo describirías que era la relación entre tus padres?

Paola: Muy mala (suspira), una relación como pareja pésima. Yo tengo 40 años casi por cumplir en Mayo y desde que yo tengo uso de razón siempre están peleando por lo mismo. El abuso, por parte de mi papá hacia ella que la ve como sirvienta “Una mujer nació, para que atienda al hombre, para que siempre este la sopita caliente, la ropa bien planchada y que cuando llegue el hombre de trabajar siempre lo atiendan a la primera”.

Recuerdo muy bien que mi mamá no tenía máquina de coser y mi papá descocía muy horrible la ropa, pobre de mi mamá yo la recuerdo siempre cociendo chamarras, pantalones de mi papá y mi papá iba y no le decía por favor me coses. No, se lo aventaba a la cara me coses este. Entonces, mi mamá empezó su denigración como mujer porque yo no la notaba feliz, y siempre eran peleas “claro le hubieras dicho a Miriam que te tratara así, pero claro no aguantaste con ella y me trajiste a mí”.

Yo por lo que entiendo de la historia, mi papá se trajo a mi mamá con engaños, le dijo cástate conmigo porque tengo un hijo y está solo y quiero que tenga una mamá, entonces mi mamá estaba muy enamorada de mi papá se viene con él, se la lleva muy lejos y mi mamá no conocía, se la trae de 17 años, igual muy niña comenta ella porque era una niña de casa y cuando llega dice que encontró tres niños y le dijo ¡Los cuidas! Y empezó a partir de ese momento a tratarla como una sirvienta, ya no como una mujer sino como una sirvienta.

Y yo le pregunto ¿Por qué no se fue con esos tratos?... “No, porque si yo regresaba tu abuela me había dicho que tu papá no me convenía, entonces como iba a regresar” tuvo miedo de que la rechazara mi abuela. Y aparte mi mamá dice que eran 14 hermanos y una boca menos, era una boca menos que alimentar. Entonces por eso decidió mejor quedarse con mi papá. Pero, yo veo que mi mamá no es feliz, con las peleas, los celos, siempre claro “pasaste allá, dejaste más gasto” y cuando se fue enterando que había más hijos detrás de nosotros no hombre, yo creo que fue su muerte en vida. Por qué dice “Cómo es posible Sergio, que estás conmigo y sigues teniendo más hijos allá, o sea es una tomada de pelo, estas allá o acá”. Y era una falta de respeto terrible, mi papá siempre ha sido muy infiel, le ha pasado una mujer y otra mujer, otra mujer y yo le reclamaba mucho a mi mamá porque no nos fuimos de esa vida, preferíamos estar solos con usted que pasar toda esa guerra. Y dijo ella que no, que por que en ese entonces una madre soltera no tenía valor y no quería que nos señalaran, y ahora dice ni modo me voy a morir aquí con tu padre.

Ma. Luisa: ¿Hubo violencia física entre ellos?

Paola: Si, se golpeaban muy fuerte. No hubo, bueno yo recuerdo que en una ocasión mi mamá le pego con una cuchara a mi papá y le saco sangre de la boca. Pero, si eran golpes horribles, sonaban las espaldas porque se golpeaban en brazos y espaldas, de hecho yo recuerdo que en una ocasión le pego en el pecho a mi mamá que no se pudo levantar le faltaba el aire, y dijo “es que me golpeaste horrible”, mi mamá en una ocasión se agacha porque mi papá tira un golpe y hasta el muro se cimbró de la casa y dice mi mamá “si no me quito me matas, porque me odias tanto”.

Era una cosa horrible, mi papá en una ocasión del berrinche que mi mamá no se quiso parar a darle de comer o almorzar, la tiro de la cama y la arrastró por toda la casa con todo y pijama y mi mamá “déjame, déjame” y la arrastro y le dijo “Ya ves, para eso sirves para limpiar la casa” y dejo llorando a mi mamá (llora)..

Yo me he peleado muy fuerte con mi papá (voz entrecortada), de hecho yo le he aventado tazas, platos porque le ha hecho y dicho cosas a mi mamá horrendas como perra, pendeja, puta y yo en una ocasión si me canse y le dije “A mi mamá, me la respeta ya basta de groserías con ella” ya es como mucha saña con mi madre. Y si ha cambiado mi papá, ya no es tan agresivo con mi mamá pero no deja de ser machista, siempre es “A qué hora es la fruta, dame de comer, para eso estas no” y a mí me molesta mucho que trate de esta manera a mi madre como si fuera un objeto de servidumbre, nunca la ha visto como una mujer. Yo recuerdo desde que tengo 14 años, visto y calzo a mi madre porque mi papá no se ha hecho responsable, de hecho ahorita le vengo diciendo “Tiene zapatos” porque mi papá me ha delegado esas responsabilidades que a él le corresponde. Pero al final del día siguen juntos.

Ma. Luisa: ¿En la actualidad siguen existiendo golpes entre ellos?

Paola: No, yo creo que mi papá aparte de que yo me le pongo enfrente y defiendo a mi madre... mi papá estuvo a punto de golpearme de hecho me corrió de la casa me dijo lárgate de la casa, me vales madres, te odio, no te quiero ni ver y se ha puesto mi mamá en medio de los dos. (Recuerda) Creo que fue cuando tenía 27 años que vio que me le puse enfrente, que fui capaz de irme encima bajo la violencia con ella. De hecho mi papá tenía la maña de acostarnos en la cama, abrirnos las manos y nos sujetaba y nos escupía en la boca, a mí me daba mucho asco. A mi mamá a cada rato se lo hacía y se vomitaba, y decía “A no quieres entender, a ti también” y yo recuerdo que a mí también me lo hacía, era tan horrible tan asqueroso yo sentía como que nos humillaba de esa forma como que nos sometía, pero ya a partir de ese momento que vio que fui tan capaz de ponerme y si me tuvo miedo y me dijo “Yo pensé que me ibas a matar”, yo no sé qué cara puse una cara tan iracunda y bajo los golpes con mi mamá. Y yo noto que me están delegando muchas responsabilidades como el “Tú, nos tienes que cuidar” y yo digo pero porque somos 7 y es como si yo fuera el sostén de la casa y eso me ahoga.

Ma. Luisa: Entonces ¿Cómo describirías tu infancia?

Paola: Yo viví una infancia muy bonita, yo creo que fue la parte más bonita de mi vida. Recuerdo mucho mi mamá me hacía columpio, mi papá me llevaba pasteles, me traían de un lado a otro. Fue muy bonita mi infancia.

Ma. Luisa: Retomando lo anterior, mencionaste que también viviste con tu abuelo ¿Cómo era tu relación con él y su edad?

Paola: Su edad no recuerdo, murió de... yo tenía 21 años, cuando el murió de 94. Entonces, él tendría como unos 70 años cuando yo estaba muy niña, de mi abuelito tengo yo dos imágenes yo recuerdo un abuelito muy lindo muy protector, muy preocupado por sus hijos porque él es de Puebla. Se llamaba Miguel y me acuerdo mucho que llegaba y traía manzanas, tejocotes todo lo que se cosechaba allá les traía a sus hijos botellas de mezcal para mi papá y cada uno de sus hijos le traía como un poquito de despensa.

Pero lo que si tengo un recuerdo muy triste de él, que lo he trabajado mucho en terapia y en los grupos de cuarto y quinto paso, es un abuso que hizo conmigo cuando yo tenía... (Silencio) no recuerdo si tenía 5 o 6 años la verdad, porque yo estaba muy chica. Mi mamá obviamente salía, teníamos una tienda de abarrotes y mi mamá salía continuamente a surtir ya sabes la leche, el huevo, azúcar, no sé. ¡Ahorita vengo suegro le dejo a la niña! Entonces, yo recuerdo muy bien que en una ocasión me dijo mi abuelito; “Ven hija, siéntate aquí en mis piernas” y yo la verdad pues viendo una figura buena de mi abuelo, yo me senté en sus piernas sin ninguna maldad porque obviamente era para mi abuelo, un ser de respeto pero yo nunca me imaginé que en ese entonces el me empezaba a toquetear, no.

Yo no, como le puedo decir, no percibí su maldad al inicio entonces, pero cuando me dijo dame un beso, pues yo agarre y le bese su mejilla pero dijo “no dame un beso en la boca” y yo agarre y le bese la boca pero entonces fue a meter su lengua y eso fue desagradable y me espante.

Me quedé callada, casi no me agrado yo recuerdo como que sentí así como que me le resbalaba así de ya no quiero ¡Ya me voy, ya me voy! Y él me decía; “estoy jugando” y agarro y otra vez me decía; “ven, siéntate aquí en mis piernas” y empezaba otra vez, dame otro beso. Y empezaba realmente a darme un beso como de adulto yo sentía, porque toda su lengua era dentro de mi boca y yo decía; “Dios, ¿está bien esto?”.

Cuando mi mamá llegaba yo le decía; “mamá, mi abuelito me hace esto y el otro”, yo creo que mi mamá no le había dado tanta importancia y si le dijo; oiga suegro, porque le está haciendo esto a mi hija. Yo recuerdo que si le reclamó, también le dijo mi papá; “Oiga papá si usted es la figura de respeto en la casa y protección por que le hace eso a la niña”.

Recuerdo que si le hablaron, pero yo siento que a partir de ese momento a mi abuelo me le volví obsesión, porque yo sentía que me espiaba cuando me bañaba, yo sentía que cuando empecé a crecer... cuando llego Daniel también fue otra de las personas que me echaban de cabeza, llegaba y luego iba y le decía a mi papá; “Ya está el pendejo ese allá afuera, ya está ese culero” y así de groserías, insultándolo.

Me acuerdo mucho que cuando empecé a crecer mi abuelo, cuando según iba con el pretexto de esperarme en la parada, llegaba yo y me agarraba de la cadera o la pompa y llevarme así a la casa y yo así decía; “no abuelo, abráceme bien o deme su brazo yo lo agarro” y no quería, así me llevaba. Me quería así como llevar hacia su cuerpo y eso a mí me molestaba demasiado, demasiado.

Ahora, hace un año le comente a mi mamá lo que había sucedido y ella así de ¿Por qué nunca me dijiste eso? Y yo, mamá se lo dije y tú me había dicho que te besaba tu abuelo, pero no me dijiste que así con la lengua y todo y yo; ¡mamá si le dije! Pero yo no sé en que usted estaba pensando que no le dio tanta importancia.

Mi mamá se enojó tanto que le dio diarrea, se puso a llorar y llorar, “como es posible que te haya descuidado así” se sintió muy culpable, me pidió perdón. Me dijo que ella no quería que Ema pasara por lo mismo y yo también le dije a mi mamá; “Yo no desconfió de mi padre, pero yo no se la voy a dejar sola a mi papá, porque a mi papá yo lo conozco y sé que también es muy morbosos y le puede traicionar su demonio y no quiero que ella pase por lo mismo con él” y si ando así como muy a la defensiva, porque de verdad que no quisiera.

Aparte de que en los grupos de cuarto y quinto paso, todos hablan de violaciones y siempre es de las personas muy cercanas a nosotros el tío, el primo, que el padre o padrastro y no es posible que todos los que nos violan y hacen daño son personas que están muy cercanas a nosotros. Entonces ese episodio viví con mi abuelito y no fue para nada grato, es más tengo 40 años casi y lo recuerdo como si lo estuviera viviendo en este momento y lo he trabajado mucho, lo saque con dolor y ahorita lo hablo pero si se siente feo, no.

Ma. Luisa: Mencionas que hubo toqueteos... (Interrumpe Paola)

Paola: a las piernas (Tartamudea), a lo mejor no en las partes de los genitales. Pero si cuando me besaba me acariciaba las piernas y este me llevaba hacia su pecho (Se queda callada)... Y yo decía que pasa, o sea era como un frenesí que le daba y los bracitos me los acariciaba o las piernas y nunca me llegó a tocar mis genitales, pero yo me sentía... la verdad si me daba mucho asco.

Ma. Luisa: ¿Qué sentimientos o que te genera el recordar esto?

Paola: Asco, tengo asco. Es más ahorita me dieron ganas así como de volver el estómago. Tengo asco, tengo tristeza como resentimientos. Luego digo, porque me hizo esto si era una niña y si, si, si se me viene como el odio el resentimiento hacia con él. Pero ya después pienso y digo; “Bueno ya, ya falleció, ya entrego cuentas”.

Ya estoy tranquila y lo tengo que estar trabajando así como a cada rato como “Ya, ya lo perdone, ya paso” y respiro y digo la vida sigue. Pero sí, estoy como muy a la protección con Ema, luego cada imagen que mandan por el Face de que fulanita ya violó a tal bebé y la verdad si estoy muy a la protección ya con Ema.

Pensando que ojalá o se le acerque nunca ninguna de esas bestias que ya los manosean o que les pegan los maestros y pienso “Santo cielo, ya no se puede confiar en nadie”.

Ma. Luisa: ¿Si ahorita tuvieras a tu abuelo enfrente que le dirías?

Paola: Pues le reclamaría no, realmente. Yo nunca pude hacerlo, no tuve el valor porque si fui grande, tuve 18 años y pude enfrentarlo directamente pero no lo pude hacer por miedo, porque yo dije y si le digo, y si lo hago sentir mal. Casi siempre soy muy preocupada por lo que va a sentir el otro, eso es lo que yo siempre veo. Que siempre antes que Paola esta otra persona ya lo he notado, o sea no importa si Paola sufre, o sea con que no sufra el otro Paola está tranquila.

Por eso yo digo, ¿Por qué no le dije a mi abuelito lo que sentía cuando estaba en vida?, ¿Por qué no lo enfrente?, ¿Por qué me dio miedo que se sintiera mal?, que se sintiera sucio o que le diera vergüenza decir sí, si te lo hice o que me dijera estás loca como crees que yo te voy a hacer eso, no sé. Me llene como de propios peros o respuestas propias y nunca lo pude enfrentar. Pero si ahorita estuviera aquí enfrente le preguntaría ¿Por qué lo hizo?, ¿Cuál fue su instinto o que lo llevó a generar esas acciones?

Ma. Luisa: ¿En cuántas ocasiones se repitieron estos abusos?

Paola: Fíjate, que yo nada más recuerdo que fue como en tres ocasiones que lo hizo. Pero con esas tres ocasiones basto para toda mi vida.

Ma. Luisa: ¿Cómo cambió tu relación con él?

Paola: Fue distinta, muy distinta porque yo recuerdo que siempre lo agarraba de la mano y pues siempre lo buscaba como un ser de protección. Pero a partir de que él hizo esto, yo me escondía. Siempre que mi mamá se iba yo le decía; “no me dejes mamá, no me dejes sola mamá” y me escondía y él me decía; “Pao, ven” y yo decía “No, es que estoy haciendo tarea” y ya no salía, y me encerraba y yo temblaba, temblaba y yo decía “En que momento va a venir... (Silencio) y pues me va a tocar no”. Y ya la verdad si, ya era una relación como de mucho estrés cuando me dejaban a solas con él.

Ma. Luisa: ¿Recuerdas si en esta época cambió tu comportamiento? Es decir, ¿Si estabas enojada, te aislaste o no podías dormir?

Paola: Me aislé, yo recuerdo que si me aislé. No me enoje, tenía mucho miedo. Y si me aislaba porque yo me acuerdo que mi mamá me decía; “que tienes” y yo decía no nada. Pero ya después, cuando le comente a mi mamá, si enfrento mi mamá a mi abuelo. Mi papá le reclama y yo tenía miedo de que él se tornara más violento porque yo había hablado no. Pero este, si note como cierta tristeza en mí, ya no fui la misma niña alegre que era como que siempre ya estaba como desconfiando.

Aparte (está recordando) tenía unos vecinos, yo no sé si veían que tenían relaciones sexuales sus papás, porque muy bien sabían y me decían; “Bájate los calzones” y Emilio te va a hacer él papá y mamá, y decía ¿cómo? Emilio tiene la misma edad que yo y teníamos como 7 o 8 años. Recuerdo muy bien que a fuerzas querían bajarme el cierre del pantalón, a fuerzas y si recuerdo muy bien que ellos si me enseñaban sus genitales los niños, pero siempre querían a fuerzas acercarme sus genitales a mí parte y yo decía no. Hasta que le comente a mi mamá y me dijo: “Ya no vas a ir nunca a jugar a esa casa, ni te quiero ver cerca de ellos”. Y ahorita que estaba recordando esto, si se juntó lo de mi abuelito con lo de los niños.

Ma. Luisa: Retomando lo mencionado sobre tu padre de que cambió a partir de tu adolescencia ¿Cómo son estos cambios?

Paola: Mi papá se tornó muy celoso conmigo, mi papá fue de los hombres que son así ultra machistas. Que yo no podía salir a una fiesta, que yo no podía sonreír con nadie porque ya estaba de coqueta. Él siempre me decía no tienes que sonreír, no tienes que ser tan amable, no tienes que salir a la calle, este si van a venir tus amigos a hacer un trabajo quiero que sea aquí. En una ocasión me acuerdo que en la secundaria la orientadora fue a pedirle permiso por que habíamos acabado la secundaria y había un convivio y le fue a pedir la maestra permiso y le dijo que no, que su hija no era una loca, ni era una puta para que fuera a esas cosas y me dio mucha vergüenza. Me avergonzó ante todo mi grupo y ante la maestra, me sentí muy mal. Aparte de que yo sentía que yo era una hija modelo porque yo nunca le había dado un problema, ni ningún motivo para que el me hablara de esa manera pero pues así se tornó muy mal ya mi papá conmigo en la adolescencia, me lastimo mucho.

Ma. Luisa: ¿Recuerdas más o menos a partir de qué edad comenzó esto?

Paola: Si, a partir de los 14 años porque yo empecé a andar con un chico y se dio cuenta él. Entonces empezaron a salir sus celos, maltrato, le pegó al chico de hecho lo pateó lo corrió, le dijo que era un pobre de vecindad, que él no tenía ni aspiraciones a fijarse en mí y... pues yo si me sentí muy mal porque el chico no tenía mamá y yo dije por que abusa de la gente.

Entonces este, la verdad a partir de ese momento mi papá se tornó demasiado violento conmigo y eso fue de los 14 hasta los 17 años que me fui de la casa, no me dejó en paz. Era como una vida ya muy conflictiva, peleábamos demasiado, me estaban vigilando, me encerraron, no me dejaban ya salir a ningún lado o sea era como un encierro así total no me dejaban ya ni respirar, yo sentía como que me ahogaba.

Ma. Luisa: Cuando decides irte de tu casa ¿A dónde vas?

Paola: Me fui con este joven que mencione anteriormente él se llamaba Daniel, él fue la persona que golpeo mi papá y de hecho fue mi primer matrimonio, no nos casamos ni por la iglesia ni por el civil pero ambos teníamos el compromiso de un matrimonio y fue también mi primer embarazo y nunca me dijo aborta el bebé, en cuanto él supo que estaba embarazada me dijo vámonos porque tú papá nos va a matar y a ti te va a golpear, si así ya me odia, vámonos por favor entonces me tuve que ir con él, nos fuimos y fuimos una pareja muy dedicada 5 años, de hecho yo me mentalice terminar mis días con él pero este... ese fue el primer bebé que yo tuve.

Este él se fue de una manera muy inexplicablemente que hasta el día de hoy no encuentro una razón suficiente para que se haya ido, por que vivíamos un matrimonio muy sólido de hecho toda la familia y todos los vecinos, parientes, amigos, nos decían que habíamos como ensamblado una pareja perfecta, pero en su partida yo caí en depresión y de ahí vino entonces yo siento como mi deterioro en persona, porque mi papá me mentalizo que la persona que le entregabas tu virginidad era quien te iba a valorar y quien iba a darte ese valor ante la sociedad entonces cuando yo caigo en esta depresión como que yo ya no me valoro y empiezo entonces a fijarme ya en personas malas.

Porque ya después la segunda persona que llegó a mi vida era Pablo y era drogadicto, me insultaba mucho, mis papás tuvieron que irme a sacar de ahí porque la verdad sí, yo ya no vivía bien con esta persona nada más dure como tres meses ya con él.

Y pasaron 4 años, me encontré a Esteban, y nos casamos por la iglesia vivimos 8 años de matrimonio con él fue con quien perdí los otros dos bebés, entonces de una manera muy inexplicable en el quinto a sexto mes de gestación empezaba yo a sangrar, entonces cuando llegaba yo a los hospitales me decían que las membranas se habían roto y yo tenía la esperanza de que me pusieran algún suero y se salvaran mis bebés, pero tristemente no.

La última bebé la logramos salvar de siete meses y vivió trece días en su incubadora pero como nació muy débil de sus pulmones por una bacteria que se le metió en vía pulmonar y fue quien la mato a la bebé, entonces por eso no tenía ningún bebé vivo hasta ahorita la nena Ema, en el hospital me mandaron a psicología por que la trabajara social me dijo que tenía que estar bien mentalmente para que mi bebé se lograra.

Ma. Luisa: Con esta primer pareja Daniel que tú mencionas ¿Existió violencia en algún momento?

Paola: No, no para nada. Hubo una ocasión que yo me puse como muy berrinchuda con él y me dio un cinturazo fue la única vez que si recuerdo que el agarro y me pego, pero la verdad no recuerdo cual fue el motivo. Yo recuerdo que le hice berrinche, se voltio se quitó el cinturón y me pego y en mi vida me habían pegado nunca, me habían ofendido si mi papá me ofendió pero verbalmente, nunca me habían pegado. Entonces este me puse muy mal le deje de hablar como tres días y el me pidió perdón me dijo que lamentaba mucho haberme golpeado pero que ya no lo iba a volver a hacer y si en los cinco años que estuvimos juntos, solamente una ocasión pero no recuerdo la verdad por que fue.

Ma. Luisa: ¿Cuándo pierdes el primer bebe con él este te apoya?

Paola: Sí, si me apoya. Él culpa a mi papá, porque dice que mi papá pago para que yo abortara y eso fue mentira, porque nosotros estábamos en la iglesia cuando yo sentí como un cólico y empecé a temblar y llegamos al doctor y dijo que ya se habían roto las membranas y ese bebé nació pesando recuerdo... 800 gramos y nació hermosa, estaba muy muy bonita la niña pero nació muerta, entonces a partir de ese momento yo sentí como que se puso triste pero si directamente culpo a mi padre y dijo usted pago para que abortara. Y ahí note como que hubo una baja en la relación porque se tornó como desconfiado hacia mí, como si yo hubiera permitido que mi papá pagara para que hubieran matado al bebé pero no yo estoy consciente de que eso no sucedió así.

Ma. Luisa: ¿Fue a partir que se fue desgastando la relación?

Paola: Pues, yo creo que si fue un poco nada mas como que se alejó por un momento pero después volvimos a ser la misma pareja de siempre. O sea me encantaba porque era muy responsable, tenía doble trabajo, llegaba y eso si me exigía que yo estuviera limpia y la casa igual decía; yo nada más te pido que la casa este así limpia y tú estés así como muy guapa cuando yo llegue es todo lo que te voy a pedir, no me gustan las mujeres ni fodongas, ni las casas sucias entonces yo me esmeraba demasiado porque lo amaba mucho entonces cuando él llegaba yo tenía la comida preparada y yo estaba así súper rádiate, pero me encantaba porque nos queríamos y llegaba uy nos íbamos a dar la vuelta, los domingos íbamos a ver a su familia y era una relación muy muy bonita. Siempre estaba al pendiente de mí, de si me faltaban zapatos o ropa y si teníamos esa visualización de formar un hogar sólido.

Pero yo veía que él sufría cada 10 de mayo, entonces como su papá se lo roba a su mamá de 5 años, yo me di a la tarea de buscar a su mamá en Oaxaca y cuando encontré a su mamá, el señor me dijo te vas a arrepentir porque su mamá es muy mala yo no lo creí, hasta que si efectivamente la conocí pues a mí me dio una cara muy bonita. Me dijo gracias hija por traerme a mi hijo yo tenía tantos años que no lo había

visto, lo extrañaba. Pero cuando yo entro formalmente como la nuera porque ella pensaba encontrarlo soltero, entonces habla con él y me dice que se iba a ir a Oaxaca a compartir tiempo con su mamá y estuve de acuerdo porque quería verlo feliz.

Pero, ¡oh sorpresa! Por qué no regresaba y cuando fui a buscarlo porque yo lo extrañaba demasiado, la señora le dijo; Dile hijo, dile que ya no la quieres pero de una manera muy cruel y yo me le quede mirando a Daniel y le dije vámonos a la casa, y dice es que si quiero decirte que ya no te quiero y le dije cómo es posible y lo note extraño ya no fue el mismo que yo conocía, era como un zombi. Y es más, al final del día yo le rogué es más me le hinque para que regresara conmigo y si regreso pero ya no fue una relación buena.

Ma. Luisa: ¿Por qué motivo mencionas que ya no fue una buena relación?

Paola: Ya no se quería dormir conmigo, hasta que un día tomo sus cosas y me dijo me marcho ya, deje de quererte y yo no me la creía de como un amor tan grande se hizo así como cenizas. Me fui a depresión un año (llora poco), me acuerdo muy bien que tenía 21 años y hasta los 23 me recupere, era una cosa de no dormir , de llorar, de no comer, encerrarme en mi cuarto, rechazar a todo mundo, si me acuerdo mucho, viví ese episodio muy triste.

Ma. Luisa: ¿Es cuando regresas a vivir a casa de tus padres?

Paola: Si, de hecho vivíamos en casa de mis padres regresamos a casa después de un tiempo. Luego la casa de mis papás yo la siento como una cárcel, como que me asfixia la casa es muy grande esta bonita, pero como que ahí he vivido muchas cosas muy tristes de hecho hace dos días yo le dije a mis padres que yo me tenía que ir, que tenía que crecer nada más que Ema crezca un poquito más, que tenía que partir a ser independiente con mi hija. No les gusto nada la noticia a mis papás por que dijeron; es que tú nos tienes que cuidar, porque tú dijiste que nos ibas a cuidar cuando estemos viejitos y solo les dije que no los voy a descuidar pero que tengo que tener mi espacio y no estuvieron de acuerdo. Y es que no tengo privacidad, porque por ejemplo, llega mi pareja y le ponen caras y me molesta mucho estar dándoles gusto a mis padres, a mi pareja y me ponen en medio y es una cosa que me desgasta.

Sesión 2. Paola

30 de Enero del 2017

Casa particular. 10:20 am.

Ma. Luisa: ¿En la relación de pareja que existió con Esteban te violento en algún momento?

Paola: No, Esteban nunca me violentó, yo violentaba a Esteban. Era ultra celosa con Esteban lo pateaba, lo golpeaba, lo humillaba. Mi mamá a me decía eres una abusiva con Esteban, porque él no tiene mamá, y tú ahora volteas el papel con él. Hasta que le pedí perdón a Esteban, y le dije perdón es que estoy tan insegura que no quiero perderte y se quedaba callado, nunca me dijo nada. Esteban es de las personas tan nobles, nunca peleo conmigo jamás. Entonces yo creo que fueron los 8 años de más tranquilidad que me dieron, me dejó ser, me apoyó con la licenciatura, soy licenciada por él lo tengo que decir.

Yo recuerdo muy bien que en Esteban encontré el hombre de apoyo, de lucha, de esfuerzo porque era un hombre muy solidario de los que te hacen el quehacer, me llevaba a la universidad, regresaba vendía tacos teníamos una taquería, me lavaba la ropa, me ayudaba con las tareas era un hombre muy bueno.

Pero sin embargo nuestra relación sexual era pésima, nuestra relación sexual se fue deteriorando mucho mucho y yo le decía; “¿Por qué no me tocas?” y él me decía es que no tengo libido y entonces yo soy muy demandante en el sexo, y yo me le puse un día y le dije; “Es que si tú no me tocas yo me siento como olvidada, como que no soy bonita mujer, me siento fea”, y me dijo “No te sientas así, simplemente no te quiero tocar” pero yo sentía como que me asfixiaba y entonces a Esteban le hice lo peor, lo traicione porque yo sentía que me hacía falta como esa parte de sexualidad,, ya hacia como hace 6 años que no me tocaba , pero sin embargo yo me quedaba con él por su apoyo, solidaridad, amor y su compañía. Y este... si teníamos seis relaciones al año era mucho, entonces yo dije, no, no puedo estar así, yo no soy así, yo no me encontraba con el cómo mujer, a lo mejor si como amiga, pero no como mujer.

Ma. Luisa: ¿En dónde conoces a esta otra persona con la que traicionas a Esteban?

Paola: Lo conozco en la taquería es Chef, se llama Alejandro y nos ayudaba ahí. Y empecé a inclinarme en la relación con él, hasta que fui capaz de traicionar a la persona más buena que he tenido en mi vida, y no me siento cómoda, no me siento a gusto no me siento ¡ay, yo soy muy cabrona, no! me siento defraudada hacia conmigo mismo, porque fui capaz de traicionar a alguien que no se lo merecía , ya le pedí perdón a **Esteban** un perdón muy neto, muy noble yo siento me acerque con él más de seis veces ...(llora).

Pero en la última vez que platicamos fue lo más supremo le dije; “Lamento haberte destrozado, lamento haberte hecho tanto daño” y le dedique mi título, mi tesis está dirigida a él (Llora y tartamudea) y yo le dije apenas que llego mi título “Este título es tuyo, y soy esto por ti, porque tú nunca me dejaste sola y porque siempre estuviste al pendiente de mí”.

Entonces, él ahora se encuentra una mujer, este... (Silencio) desde hace un año esta con ella y tienen un bebé. Y también esa fue otra de las cosas por las cuales decidí alejarme de él, porque yo no podía darle un bebé, porque a mí me habían dicho que yo no podía tener un hijo, y yo también lo había visto y dije no puedo cinco, seis meses se salen. Entonces le dije; “Mi mamá me trata muy mal desde ese entonces, yo para ella soy la peor persona”, porque no entiende como traicione a una persona tan noble y verdadera conmigo. Yo sé que mi mamá tiene razón, no voy a decir que soy muy buena, si lo lamento me deje llevar. Entonces, desafortunadamente uno no mide las consecuencias de sus actos y con Alejandro empecé a vivir la violencia fuerte porque él decía “si fuiste capaz de dejar a tu esposo, a mí que me vas a hacer”, yo dije me vine contigo porque yo te quiero a ti.

Ma. Luisa: ¿A qué te refieres con que comenzaste a vivir la violencia fuerte con Alejandro?

Paola: Lo que sucedía, era que Alejandro tenía una inseguridad fatal en su sexualidad pero fatal, porque él tenía un aparato sexual demasiado pequeño y entonces él decía que y siempre iba a buscar otra persona. Y a partir de ese momento mi vida, se convirtió en un infierno de andas con el carnicero, porque le sonrías al de la tienda, porque volteas a saludar a los hombres y es que... yo soy siempre muy sociable porque soy maestra me conocen un montón de papás y entonces; “Maestra ¿Cómo está?”, y soy de las personas que siempre orienta y entonces él decía que yo era muy coqueta con las personas, que era muy resbalosa. Y fueron dos años que mi autoestima la bajo hasta abajo, hasta que llegó a los golpes, me mando al hospital dos veces de golpes y la última vez me dio dos patadas en el vientre que me saco el aire y yo llegue rayando al hospital, me regañaron los del hospital; “¿Tú quieres llegar muerta al hospital aquí verdad?, vamos a ver si no tienes desprendimiento de vísceras porque ni siquiera puedes caminar”. Me levantaron el acta en el ministerio público y entonces a partir de ese momento me empecé a sentir muy denigrada, yo sentí que ya estaba en el piso y dije; “Ya no puedo con esto”.

Llegue a casa y le dije; “Sabes que Alejandro, está bien voy a darte tu libertad. Vete”, porque yo no quería separarme de él. Yo dije; “Si yo deje a mi marido, es por ti. Para formar una familia”. Alejandro tenía 44 años y yo tenía 34, me llevaba 10 años pero a partir de esos golpes el agarró y dijo; “Si está bien, gracias ya me voy”, tomo sus cosas y se fue.

Después me entere que se fue con la mujer que él tenía cuando estaba conmigo, porque yo dejo a Esteban y él deja a su pareja, y entonces cuando él decide o realmente yo decido terminar la relación me dolió muchísimo porque Alejandro era mi adoración yo lo amaba mucho. Y cuando regresa con su pareja, a mí me duele mucho su traición y su pareja era 10 años más grande que él. Y dije “Pues ni modo, así es la vida y me lo merezco por hacer lo que hice”. Y ya después de este Alejandro, llega este **Enrique** mi actual pareja, que él tiene 33 años y es con la persona que ahorita estoy viviendo y el papá de mi bebé.

Ma. Luisa: ¿A qué se dedica él?

Paola: Es desempleado

Ma. Luisa: ¿Cuál es su nivel educativo?

Paola: Bachillerato trunco

Ma. Luisa: Sabe cuáles son sus pasatiempos... o si practica algún deporte?

Paola: No practica ningún deporte. Pero le gusta estar mucho (hace énfasis) estar tomando con sus amigos

Ma. Luisa: ¿Fuma?

Paola: Si, si fuma pero marihuana no cigarrillos, marihuana

Ma. Luisa: ¿Cuánto tiempo lleva fumado?

Paola: Recién que yo lo conocí, no, no fumaba enfrente de mí. Pero ahora que ya tenemos la relación fuma un cigarrillo cada cuatro horas, diario

Ma. Luisa: Menciona que él ingiere bebidas alcohólicas ¿esto con qué frecuencia?

Paola: Pues es del diario, él me comenta que ya anteriormente hace unos tres años era como cada tercer día o cada sábado

Ma. Luisa: Cuando no las llega a ingerir que sucede? ¿Se pone agresivo o nota que cambia su personalidad?

Paola: Es muy inestable porque puede ser demasiado amable, muy amable, le da mucho sueño o puede ser agresivo, muy muy agresivo como que todo le molesta. Yo le digo que se le sale su neurosis.

Ma. Luisa: ¿Cómo describirías tu relación de pareja con él?

Paola: Pues Enrique, se podría decir que es la persona con la que viví la violencia como que... no puedo decirte que extrema por que no la puedo vivir del diario como otras personas las viven. Pero sí, dos veces me ha dejado la cara inflamada, golpes en el vientre así unos derrames terribles y recuerdo muy bien que esos derrames duraron como cuatro meses no se me quitaban, golpes en los tobillos, en las rodillas y en una ocasión que él estaba viendo mi celular se me fue a puñetazos en la cara, de hecho yo llegue al ministerio público y no escuchaba bien y todo era como que... yo no tenía un enfoque ya bien en visión, me lastimo mucho mi cara... mi cerebro estaba muy mal...(silencio). Todo, todo, la cara fue a puñetazos y esas fueron las dos veces que me ha golpeado, durante estos casi ya vamos para dos años y medio. De hecho ayer estábamos platicando de eso y pues no fue nada grato, y nunca me había golpeado ni mi mamá, ni mi papá y ahorita mira donde estoy.

Ma. Luisa: ¿Cómo es que conoces a Enrique?

Paola: En un arranque de ira con este Alejandro me salgo de la casa, porque Alejandro se tornó muy violento y yo veía como que Alejandro me quería pegar más, y me salgo de la casa y había fiesta a dos calles del departamento donde rentábamos, era la fiesta del pueblo y estaba la feria, la banda y me puse la verdad a escuchar la banda y yo dije; “¡Ay! Tengo que relajarme, tengo que relajarme”, y ya cuando vi, este... estaba una bola de chicos atrás de nosotros porque éramos como dos vecinas que estábamos viendo ahí el espectáculo y en una de esas se acercó Enrique y me sacó a bailar, eran como unas 8 piezas que bailamos me dio su teléfono y nos quedamos de ver y este a partir de ese momento como que empieza la relación con Enrique.

Y se me hizo fácil la verdad, porque ya estaba cansada de Ale, de todas sus faltas de respeto porque yo era muy entregada a él. Yo te puedo decir que Alejandro fue la persona a la que más dedicación le tuve de tanto comida, ropa. Estuve al cien por ciento con él y él siempre me demandaba; “Es que no estás conmigo, es que nunca estas aquí” y era como de entre más le doy más quiere y era muy absorbente, demasiado.

Cuando llega Enrique veo otra cara de la moneda una cara alegre, bonita. Con Enrique encuentro amor, cariño, sexo comprensión y solidaridad. Igual era ese hombre, es ese hombre el que te escombra la mesa, te tiende la cama, puedo entablar una plática muy honesta con él y me pone atención.

Pero jamás pensé que el alcoholismo llegara a esos límites porque nunca he convivido con una persona alcohólica, mi hermano fue alcohólico pero nada más vivió un año con nosotros y entonces nunca netamente viví con alguien alcohólico y es hasta con Enrique que conozco el alcoholismo y la drogadicción ya cerca de mí y ¡santo cristo!, hasta donde he llegado.

Ma. Luisa: ¿Qué es lo que sientes por Enrique?

Paola: A Enrique lo quiero mucho y es lo que le decía anoche; “Yo te quiero y en ocasiones no me explico por qué no puedo dejarte”. Le digo “Vámonos, nos separamos veinte días y otra vez nos volvemos a buscar” y regresando es él; “Te quiero, ya no te voy a hacer daño”. Ahorita no me ha golpeado, no me ha ofendido pero si ha sido una violencia económica, no me quiere ayudar económicamente. De hecho cuando empezamos a vivir juntos en esta relación de noviazgo, yo me daba cuenta que él nunca aportaba nada le decía falta esto o el otro y nada más respondía; “Si, luego lo vemos”. Pero desde ahí me doy cuenta que nunca ha aportado nada, nunca ha trabajado y ahora con la bebé es el problema porque no me ayuda económicamente.

Ma. Luisa: ¿Cómo es que vives tu primer episodio de violencia con él?

Paola: Yo lo vivo como a los 9 meses de relación, cuando mi jefe y su esposa me invitan a comer y pasan por mí a casa el sábado, fuimos a una marisquería y tomamos dos cervezas y yo le hablo a Enrique y le digo; “Amor tuvimos un problema” esto debido a que mi patrón no pidió el cambio cuando paga. Y yo me había quedado de ver con Enrique a las 9 de la noche y eran las 10 y todavía no salíamos del restaurante. Cuando llego a casa, Enrique estaba afuera y me vio con unos ojos de odio que yo no tenía ni idea del porqué. Llego y dice; “¿Qué ese es tu problema?, que andes de borracha”, y busque explicarle y no me gustó la manera en que se dirigió hacia mí. Ya dentro de la casa, paso a mis patronas a la casa y les invito una cerveza y mando a Enrique a la tienda pero él trae una botella y pues bueno comenzamos a convivir, pero cuando se acaba la botella ellos invitan otra botella y yo la verdad ya me quería dormir, y cuando se lo hago saber a Enrique él me dice; “Que no quieres tomar conmigo o solo con tus pinches patronas” y yo note que estaba muy enojado. Y en una ocasión trato de abrazarlo y él me avienta, y yo me violento y lo aviento y le digo; “A mi ningún pendejo me avienta”. Es cuando me golpea y yo siento un golpe muy fuerte en la cabeza, como un estallido que sentí entre frío y calor y de ahí no recuerdo nada.

Si no es que hasta el otro día, yo recuerdo en el piso con sangre en la nariz en la boca y cuando me quiero incorporar no puedo. Me recupero poco a poco y no puedo si quiera levantarme, me veo todo el cuerpo amoratado, mi vientre no lo puedo mover, estoy así como un robot y apenas con duras penas me puedo sentar en la cama y volteo y veo a Enrique acostado a mi lado, bueno él en la cama y yo en el piso.

Y le digo; “Enrique ¿Qué paso?” nada te caíste de la cama que no ves. Y cuando me veo en el espejo, era una cara desfigurada, el ojo se me miraba muy pequeño, la nariz pegada con la boca, y así una inflamación terrible y sangrando y le preguntaba a Enrique ¿Qué me paso?, es que yo no me acuerdo de nada “Pues te caíste Paola, te caíste estaba ultra tomada”. Me dio pena decirle a mi mamá, pero dije como voy a salir así. Yo no supe a qué hora se fueron mis jefes de la casa. Entonces yo le digo a mi mamá; “Mamá, mamá puedes venir a la casa me paso algo”, cuando va al

departamento grito horrible ¿Qué te paso?, y le digo; “Dice Enrique que me caí de la cama” y le pedí que me revisara mi espalda y vientre no aguantaba el dolor no podía ni doblarme. Entonces, me lleva al hospital y es cuando te digo que me dicen que probablemente tenía desprendidas las vísceras nuevamente, primero me lo dijeron con Alejandro... y me dijo el doctor “Tú matriz está muy lastimada, tienes una secuela de golpes muy fuertes estas muy mal” pero yo no recordaba nada más, levante un acta pero no pude culpar a nadie.

Yo digo que si fue él porque hasta ayer me dijo; “No sabes cómo me golpeo a mí mismo y lamento tanto haberte lastimado porque tu no lo merecías, te has portado tan bien conmigo, que yo soy un maldito por haberte lastimado así”

Ya la segunda vez que me golpeo estaba consciente y lo pude culpar a él. Y a él jamás le he dado nunca un solo motivo para que me golpeará así. Y él quiere que ahorita intentemos darle una vida a la beba sin violencia, sin embargo ya no creo en el como antes porque me ha defraudado tantas veces, porque no estuvo en el embarazo ni cuando nació la niña.

Ma. Luisa: En este sentido me comentabas, fuiste muy precoz y eres muy demandante sexualmente ¿A los cuanto años iniciaste tu vida sexual?

Paola: Inicia a los 15 años con Daniel, y cuando tuvimos relaciones yo me puse muy grave porque me dolía mucho mi vientre por lo que tuve que decirle a mi mamá que me llevara al doctor y el doctor es quien informa a mi mamá que he perdido mi virginidad, mi mamá del coraje le cuenta a mi papá. Y mi papá a partir de ese momento me empieza a tratar de puta, de perra, de estabas muy caliente porque lo hiciste, ahora quien te va a querer. Dice; “Fíjate, ahorita ya ningún hombre te va a dar ese valor. Ahora el hombre que se case contigo yo me le voy a hincar para darle las gracias porque se fijó en ti. Que te recoja así, ya no vales”. Cuando me dijo esas palabras yo me sentí fatal y dije oye si es cierto que hice y desde ahí yo siento que perdí valor. Y cuando **Daniel** se va de mi vida entonces si me la creo y dije “ya nadie me va a querer” y empezaron a llegar hombres y si dije “ya no valgo, quien me va a querer así” pero no me di yo ese valor, no me lo di y pensé que me merecía lo peor.

Y cuando conozco a Esteban y entonces él me empieza a dar ese valor y mi papá dijo “Que se case de amarillo o beige porque ya no es señorita, ¿así la vas a querer?” y Esteban me defendió, y vivimos una relación muy bonita pero luego no sé qué paso en lo sexual después de dos años.

Ma. Luisa: Con Enrique, ¿Cómo dirías que es tu vida sexual?

Paola: Es cien por ciento activa, es como una comunión que tengo con él. Aunque luego me siento como que... (Se queda callada) no puedo darle ahorita ya el ancho, porque antes que estábamos solos era estar siempre con el diario, el diario, el diario y no teníamos limite sexualmente, pero ahora que esta la beba me siento cansada y agotada. Pero si con Enrique es, yo creo con la pareja que me acomodo al cien por ciento tanto cubrimos demanda sexual tanto de él como mía, es la mejor pareja sexual que he tenido de todas la parejas sexuales que he tenido.

Sesión 3. Paola

02 de Febrero del 2017

Casa particular. 10:50 am.

Ma. Luisa: ¿Cuándo y cómo fue el último evento de violencia que se presentó con Enrique?

Paola: Fue en Enero 2015, bueno yo había llegado de trabajar y él llegaba como 10:30, yo llego como a las 9 de la noche y recuerdo que estaba muy cansada. Llego a la casa con un amigo y me dijo ven acompáñame a dejarlo y dije; “pues bueno”, y me di cuenta que su amigo venia alcoholizado. Y pues bueno en el camino pasamos por la tienda y me dijo; “Ven vamos a saludar a la señora” y si le dije; “No inventes solo íbamos a acompañar a tu amigo a la combi” y fue cuando como que me torció la cara y en eso llego un señor que conocía, le tocan a la señora y compran unas cervezas y se ponen a tomar afuera de la tienda y a mí me dio mucha vergüenza por que nunca había yo estado afuera de una tienda con cierto grupo de hombres y tomando. Y el señor fue el que se dio cuenta de que yo no me sentía cómoda y le dijo a Enrique, sabes qué mano llévate a tu mujer a la casa porque no está cómoda y Enrique dijo; “¡Ay! ya vámonos estas de aguafiestas” y ya nos fuimos, pero al llegar a un quiosco se me quedo viendo y me dijo; “Haber préstame el teléfono” y agarro y se fue corriendo a la casa. Cuando llego a la casa estaba empezándoles a llamar a todos los números que yo hable ese día y si me moleste mucho ese día y le dije; “¿Qué te pasa? Son alumnos, son padres de familia de mis alumnos” y fue tal el problema que le dije dame el celular ya, y forcejamos me aventó el celular lo partió en tres o cuatro pedazos y le dije; “No me vuelvas a hacer esto, estoy cansada.

Me sacas a tomar con tus amigos y hace un montón de frio ¿No piensas en mí?” y solo escuche ¡Ay, ya cállate! y nada más sentí una bola de puñetazos en la cara, pero fueron golpes con el puño en la cara y sentí como un sonido de ¡iiiiiiiiiiii! en mis dos oídos, como que se me fue el audio y como pude yo gritaba y patee, forceje con él pero no me dio ni siquiera chance a defenderme, realmente fue como una estampida de golpes veía yo estrellitas y todo. Me tape la cara y como que lo intente arañar, pero ya después me quede llorando en el piso por que literalmente fue en el piso toda la golpiza

que me dio y dice; “Ya te dije que no te pongas así conmigo” y ya nada más me quede llorando y le dije; “Vete, vete por favor, vete ya no te quiero volver a ver” y se fue ese día y las vecinas escucharon los gritos y ya bajaron y ayudaron. Le hable a mi papá, vino mi madre y hermano ya enojadísimos, me llevaron al ministerio público por que otra vez la cara deforme ya inflamadísima, levantamos el acta y lo dije de ver tres meses, desapareció así de mi vida y como que ya me sentía más conforme. Ya no supimos de él, ya no hubo seguimiento y de hecho hubo una restricción para que se acercara a mí y estuve muy tranquila tres meses. Pero a los tres meses nuevamente nos volvemos a encontrar en el quiosco y empezamos a retomar la relación nuevamente.

Ma. Luisa: ¿Y él regresa a vivir contigo?

Paola: Si, porque de hecho me habla su mamá y me dice sabes que Paola, Enrique acaba de sacar todas sus cosas y va para tu casa. Y yo estaba trabajando, y ese día él se quedó las llaves de la casa porque me iba a dejar a la combi. Pero ese día me habla su mamá y me dice que él estaba sacando comida para sus borrachos, yo le dije que; “Yo no iba a trabajar para mantener a sus briagos” y me aventó, y tengo lastimado un hombro le eche a la patrulla y agarro todas su cosas y va para tu casa. Y yo estaba trabajando y solo pensé ahora que voy a hacer. Y ya en la noche ya estaba instalado, pero realmente no fue de una relación establecida solo llegó y se instaló en mi departamento y a partir del mes de Marzo ya estábamos realmente instalados como una pareja.

Ma. Luisa: ¿Y a partir de ese momento se volvió a suscitar algún evento de violencia ya sea de insultos, gritos o golpes?

Paola: No, ya no. Además cambió porque en Marzo nos enteramos de que estábamos embarazados. De hecho en las mudanzas hubo un pleito horrible porque nos cambiamos, me pidieron donde él llegó a instalarse me pidieron el departamento y dijo la señora que habían visto varias escenas de violencia conmigo y no querían un problema más. Que conmigo la situación estaba tranquila si vivía sola, pero que Enrique no les daba confianza y me dijeron; “Para que al rato vengamos y la encontremos hasta muerta, pues mejor denos el departamento”. Donde llegamos a rentar la señora era muy amable... una vida muy tranquila y de ahí yo note como que se empezó a alejar, y yo le decía; “Es que estoy embarazada, cuídame” y él me decía; “Mira si te voy a cuidar, pero llego en la noche”...

Y no trabajaba entonces si se me hacía muy raro que se saliera a las 8 de la mañana y llegara hasta las 11 o 12 de la noche y me puse a pensar vende droga o todo el día toma. Tuve que dejar el trabajo porque mi embarazo se tornó de alto riesgo, empecé a sangrar a partir del tercer mes y él se torna ausente y ya no violento conmigo, y era como una violencia de como que me ignora. Quien me acompañó fue mi mamá y de

hecho mi mamá dice que este bebé es de ella y mío, fue quien estuvo durante todo el embarazo conmigo. Y mis papás si me preguntaban ¿Dónde está tu marido?... y obviamente al ver que no podía subir escaleras me dicen; “Vámonos a la casa” y yo pensé que él iba a seguirme, pero no, él agarro sus cosas y me dijo; “Nos vemos otra vez” se regresó con su mamá. No me quiso ayudar a levantar un mueble y me decía; “Tú puedes estas bien fuerte” y no me ayudó a empaquetar nada. Y si en una ocasión si nos peleamos, como a empujones la verdad yo más y si le dije ayúdame y él de plano me dijo; “Sabes que Paola no te quiero ayudar”, y yo le dije; “¿Es que por qué? Estoy esperando un bebé tuyo, ayúdame” y él solo me dijo; “Hazle como quieras Paola, si quieres nos separamos. Yo no te voy a ayudar”.

Ma. Luisa: ¿Consideras que en algún momento de tu embarazo o ahora que ya nació la bebé ha existido rechazo de parte tuya, hacia ella?

Paola: Si, si existe porque yo en el embarazo creo en el octavo mes me sentía muy cansada me dolía mucho mi cadera, ya casi no podía caminar me dio lumbalgia estaba llorando. Yo decía; “Este hombre no está, no me apoya” y en ocasiones yo decía porque me embaracé, ¿Dónde está la pareja que yo quería?, en ocasiones yo dije; “¿Por qué? ¿Por qué estoy embarazada?”... (Llora) ahora ya, ya estoy embarazada, ya no quiero a este bebé, no está su papá. Pero después recapacitaba y decía no, no... yo quería y anhelaba un hijo ¿Por qué lo estoy rechazando?

Ahora yo siento como que Ema me estresa y en ocasiones cuando no puedo yo controlar su llanto, que ya le hice de todo y todavía sigue llorando es como; “¿Qué quieres? ¿Qué te pasa?” y mi mamá dice que es porque no le hablo con amor, y es que ya le hice de todo y no se quiere callar y entonces me le quedo mirando y me remuerde la conciencia de ¿Por qué soy así? No es todos los días, porque hay días en que soy demasiado amorosa y no la quiero sacar de mi pecho, y hay días que la extraño mucho porque mi mamá pues como estoy trabajando la tiene todo el día y si llega un momento en que yo la quiero tener como en mi pecho y no puedo por todo lo que tengo que hacer. Y si es mu variante esto, porque si hay días que la quiero tener conmigo y hay días que no la tolero porque, ya llora demasiado.

Ma. Luisa: ¿Qué ocurría en su vida antes de vivir esta situación de violencia?

Paola: Yo notaba que estaba trabajando muy activamente, y daba clases de 7 a 4 en una primaria, me gustaba mucho ese trabajo mi grupo me amaba y yo los amaba. Y ya de ahí, me iba a mi escuela la que sí es mía y daba clases de 5 a 9 de la noche y de ahí a cenar con mi madre y a mi departamento. Entonces si, como que mi vida la tenía muy organizada... me sentía bien, me sentía plena, me sentía feliz con lo que estaba haciendo. Ganaba para tener mi departamento, para mantenerme.

Ma. Luisa: Actualmente ¿Cómo es tú relación con Enrique?

Paola: Pues, me da mucha compasión luego por como lo veo con su ropa gastada y así pero pues ni modo no hace nada por salir adelante y yo le digo búscate un trabajo, y él solo me dice; “Si, si amor ya le voy a echar muchas ganas”. Eso hace una semana y a partir del Martes no lo he vuelto a ver, entonces le digo a mi mamá; “Pues yo creo que otra vez agarro la jarra o no sé qué paso. Pero pues ni modo la vida sigue” y es que yo tengo todo el día completo y si, efectivamente tengo toda la agenda completa. Y anoche si dije; “A carajo, ya no estoy pensando en este hombre” y ya me llene de actividades, ya no, en todo el día ni siquiera un pensamiento para él. Pues ni modo, ahora es mi hija ver si ya comió y cuidar su irritabilidad. Pero si noto como que ya no pienso tanto en él.

Ma. Luisa: Ahora en cuanto al abuso que vivió por parte de su abuelo ¿Consideras que tuvo alguna influencia en cuanto a sus relaciones de pareja?

Paola: Fíjate, que esa pregunta me la he hecho yo misma y no encuentro una respuesta. En ocasiones yo me he contestado, porque algo que me han dicho mis novios y mis parejas es que beso muy bien y eso me remonta a que quien me enseñó a besar fue mi abuelo. Entonces, yo agarro y me quedo pensando con cierta melancolía, porque uno de ellos si me dijo; “¿Por qué cuando te digo que besas muy bien te pones triste?” y entonces yo agarro y dije; “Pues no sé, me gusta que me lo digas” y así y punto. Pero no se lo dije porque, entonces yo digo; “Como es posible que mi abuelo haya descoyuntado ese vínculo sexual en mí y ahora me digan que lo hago muy bien” pero pues ahora sí que tuvo un maestro a muy temprana edad y me duele no. Pero yo no sé si el haya despertado en mi ese deseo, por eso en ocasiones a lo mejor yo digo; “¿Por qué soy tan demandante sexual? ¿Por qué mi padre es así? Mis hermanos son así”. Y de hecho veo como mis hermanos y me lo dicen traen y han tenido muchísimas mujeres, y mi papá los ve y solo le da risa. Pero cuidado cuando Paola lo hizo, como lo que ahora paso con Esteban para Alejandro, no hombre a mí se me cayó Paola jamás ¿Por qué hiciste esa pendejada?”. Entonces, yo los enfrento y les digo; “O sea yo porque soy mujer a mi si me tachan, yo soy la puta, yo soy la loca. Y como ustedes son hombres son los chingones de la familia y a ustedes no se les dice nada. Pero es algo que vengo cargando día tras día”. Pero si veo como que mi papá con sus infidelidades y mis hermanos igual.

A lo que me preguntaste tú con mi abuelito si repercute en mí, yo no sé si a partir de ese momento empieza en mí el instinto sexual, de hecho yo tenía como 10 años cuando me empecé a desarrollar muy rápido y en la primaria se burlaban de mí porque yo ya tenía senos y yo lloraba mucho. Y obvio ya cuando llego Daniel y empezó a acariciar mi cuerpo empecé a despertar en mi esa como lujuria y pasión, y ya no hubo un freno, y yo estaba muy satisfecha. Pero ahora si me lo he preguntado, ¿Qué pasó conmigo a partir de ese momento? Se me despertó ese instinto, ¿Por qué siempre pido más?

Y entonces con Enrique siempre que pide más, yo me siento plena. Pero aparte de eso, yo se lo he dicho, sabes que vine a aprender contigo Enrique que la vida no es nada más sexo antes cuando yo estaba con la otra pareja pedía sexo, pero que crees tenía todo lo demás menos eso, y ahora que te tengo a ti y tengo sexo valoro lo que tenía la confianza, la ayuda, la solidaridad es algo que tú no me vas a dar y cuando lo pongo en una balanza se me inclina al otro lado y contigo vengo a valorar que necesito ese grado de valor y compañía. Pero no sé, no me he encontrado una respuesta a partir de lo de mi abuelito, si haya tenido toda esa repercusión en mi vida sexual.

Ma. Luisa: Ahora después de lo que has vivido en todos los aspectos ¿Cómo te percibes a ti misma?

Paola: Siento que no progreso, siento cierto miedo ahora que me he parado enfrente de las secundarias a hacerme promoción para mi escuela y los cursos... Porque cuando estaba con Ale me hizo cerrar mi escuela porque ya no estaba en la casa según él y me fui truncando... me siento mal y digo; "No, yo soy muy segura. No soy esta mujer". Me paro y siento como me tiemblan las piernas, me torno insegura. Con Enrique, siento que se me acaban los proyectos, él no quiere crecer lo siento agazapado nada más detrás de su mamá me da risa porque me dice; "Te voy a traer dinero, nada más que le paguen la renta a mi mamá" y yo digo ¿cómo es posible? Tiene que trabajar. Pero si me siento... han vuelto a mí los miedos, han vuelto a mi inseguridades, temor de seguir adelante pero tengo que salir porque yo ya no era esta mujer, ya había superado esto. Otra vez siento que mi autoestima esta baja, me veo en las fotos y me veo gordísima y digo; "Estoy súper mega gorda, me veo horrible" y antes yo no era de preocuparme por la figura estética, pero sin embargo ahora me veo insegura y siento que eso refleja como que algo no está bien en mí, algo no anda bien. Otra vez ese temor, nunca le he tenido miedo a la soledad, me gusta. No quiero que Ema no tenga una familia completa eso es algo como... no sé por qué estoy tan aferrada a eso. Yo no sé, si porque no lo tuve yo ahora quiero que ella lo tenga y entonces estoy muy aferrada a darle una familia donde debe de tener un papá, pero no me la quiero llevar entre las patas de que si vuelve a pasar la historia de mi mamá y mi papá no quiero que ella pase por lo mismo, entonces estoy así como debatiendo y eso me causa inseguridad.

Pero no sé, algo está pasando siento que no anda bien así me percibo insegura, hundida como con los sueños truchos ya no tengo ganas de estudiar y me doy cuenta que no tengo tiempo ya me absorbe la nena, el trabajo, la casa, mis padres ya no tengo tiempo para soñar porque antes con Esteban él me echaba la mano (llora) para que yo saliera, pero ahora ya es distinto.

5.2 Síntesis analítica de la entrevista

I N F A N C I A		
Historia Familiar	Violencia Intrafamiliar	Abuso sexual
<p>•Paola tiene un hermano con el cual vivió toda su infancia y seis medios hermanos con los cuales vivió de manera alternada en vacaciones. Siendo la que ocupa el 5º lugar entre ellos.</p> <p>•Con ella también vivía su papá, mamá y abuelito.</p>	<p>•La relación entre sus padres la describe como: “Una relación de pareja pésima. Siempre están peleando...el abuso por parte de mi papá hacia ella que la ve como sirvienta”</p> <p>•Paola hace mención a continuos eventos de violencia física entre ellos “...en una ocasión mi mamá no se quiso parar a darle de almorzar, la tiro de la cama y la arrastro por toda la casa con todo y pijama, diciéndole; Ya ves para eso sirves, para limpiar la casa”.</p> <p>•Aunado a ello, Paola menciona continuas infidelidades por parte de su padre.</p> <p>•Paola se sentía humillada por su padre cuando este: “...papá tenía la maña de acostarnos en la cama, abrimos las manos y nos sujetaba y escupía en la boca, a mí me daba mucho asco. Era tan horrible y asqueroso”</p> <p>•Paola se ha enfrentado a su padre buscando poner un alto a la violencia “...yo me he peleado muy fuerte con mi papá, le he aventado tazas, platos porque le ha hecho y dicho cosas a mi mamá horribles como perra, pendeja, puta”</p> <p>•Sin embargo, Paola también vivió violencia sexual por parte de su abuelo al ser abusada alrededor de los 5-6 años.</p>	<p>• El abuelo paterno de Paola abusó sexualmente de ella: “Tengo un recuerdo muy triste de él, lo he trabajado mucho en terapia... es un abuso que hizo conmigo cuando yo tenía 5 o 6 años”</p> <p>• Paola confiaba en su abuelo: “...mi abuelo era una figura buena, un ser de respeto... él me empezaba a toquetear”</p> <p>Paola hasta ese momento admiraba a su abuelo pero él, le pedía hacer cosas como: “me dijo dame un beso, le bese su mejilla pero dijo; no, dame un beso en la boca...pero fue a meter su lengua y eso fue desagradable. Y empezaba realmente a darme un beso como de adulto”</p> <p>• Paola conforme creció vivió estos abusos: “Cuando empecé a crecer mi abuelo, iba con el pretexto de esperarme en la parada, llegaba yo y me agarraba de la cadera o pompa”</p> <p>• Cuando su abuelo abusaba de ella tendía a: “Cuando me besaba me acariciaba las piernas, y me llevaba hacia su pecho (se queda callada)...era como un frenesí que le daba y los bracitos me los acariciaba, nunca me llevo a tocar mis genitales. La verdad me daba mucho asco”</p>

I N F A N C I A	
Sentimientos, emociones y pensamientos generados por el abuso sexual	Cultura bajo la cual se educó y desarrollo
<p>• El recordar el abuso sexual le genero a Paola: "...asco, tengo asco. Es más me dieron ganas así como de volver el estómago. Tengo asco, tengo tristeza como resentimientos. Luego digo, porque me hizo esto si era una niña, se me viene como el odio el resentimiento hacia con él"</p> <p>• El abuso sexual ocasionó en Paola cierto miedo y desconfianza a personas de su entorno inmediato: "...no es posible que todos los que nos violan y hacen daño son personas que están muy cercanas a nosotros"</p> <p>• Como consecuencia a tal abuso, Paola deposita de manera indirecta su inseguridad en Ema su hija: "Yo no desconfió de mi padre, pero yo no se la voy a dejar sola a mi papá, porque a mi papá yo lo conozco y sé que también es muy morbosos y le puede traicionar su demonio y no quiero que ella pase por lo mismo con él"</p> <p>• Las reacciones de Paola ante tal evento fueron: "Me aisle, yo recuerdo que me aisle. No me enoje tenía mucho miedo...note como cierta tristeza en mí, ya no fui la misma niña alegre que era como que siempre ya estaba desconfiando"</p>	<p>• La cultura bajo la cual se desarrolló Paola, fue bajo el patriarcado y machismo. Mismo que se ve reflejado en algunas ideas centrales de su discurso como:</p> <p>"Una mujer nació, para que atienda al hombre, para que siempre este la sopita caliente, la ropa bien planchada y que cuando llegue el hombre de trabajar siempre lo atiendan a la primera"</p> <p>• Paola expresa que la razón para que su madre no se separa de su padre a pesar de la violencia fue debido a: "...en ese entonces una madre soltera no tenía valor... y ahora me voy a morir aquí con tu padre"</p> <p>• Durante la adolescencia de Paola el machismo se ve más marcado por parte de su papá: "...mi papá fue de esos hombres ultra machistas. Él siempre me decía no tienes que sonreír, no tienes que ser amable, no tienes que salir a la calle"</p> <p>• Sin embargo, el machismo de su padre se extendió a su escuela llevándola a sentirse avergonzada; "...en la secundaria la orientadora fue a pedirle permiso por que habíamos acabado la secundaria y había un convivio, y le dijo que no, que su hija no era una loca, ni era puta para que fuera a esas cosas"</p> <p>• Por medio de estas continuas agresiones e ideas machistas Paola llego a creer que su valor era inferior y esto fue mayor cuando: "...el doctor es quien informa a mi mamá que he perdido mi virginidad, mi mamá del coraje le cuenta a mi papá. Y a partir de ese momento me empieza a tratar de puta, de perra, de estabas muy caliente, ahora quien te va a querer"</p> <p>"Fíjate, ahorita ya ningún hombre te va a dar ese valor. Ahora el hombre que se case contigo yo me le voy a hincar para darle las gracias porque se fijó en ti. Que te recoja así, ya no vales"</p>

A D U L T E Z	
Primer pareja	Segunda pareja
<p>•Daniel fue la primera pareja de Paola al cual conoce en la secundaria: "...fue mi primer matrimonio, no nos casamos ni por la iglesia ni por el civil pero ambos teníamos el compromiso de un matrimonio"</p> <p>"...fuimos una pareja muy dedicada 5 años, de hecho yo me mentalice terminar mis días con él"</p>	<p>•Pablo fue la segunda pareja de Paola y tuvieron una relación por 3 meses: "...era drogadicto, me insultaba mucho. Mis papás tuvieron que irme a sacar de ahí porque la verdad sí, yo ya no vivía bien con esa persona"</p>
<p>Embarazo: •Con Daniel tuvo su primer embarazo; "...con él fue mi primer embarazo y nunca me dijo aborta al bebé, en cuanto él supo que estaba embarazada me dijo vámonos porque tú papá nos va a matar y a ti te va a golpear, si así me odia, vámonos por favor entonces me tuve que ir con él" sin embargo este bebé lo pierde por ruptura de membranas"</p>	<p>Embarazo: •Ninguno</p>
<p>Motivo de la ruptura: • Paola en su discurso hace referencia que la madre de su pareja fue uno de los principales factores de que se separaran, puesto que después de conocerla comenzaron los conflictos: "Dile hijo, dile que ya no la quieres"</p> <p>"Ya no se quería dormir conmigo, hasta que un día tomo sus cosas y me dijo me marchó, ya deje de quererte"</p>	<p>Motivo de la ruptura: •La ruptura se produjo por la drogadicción de Pablo y maltratos verbales.</p>
<p>Reacción ante la ruptura: • "Me fui a depresión un año (llora poco) me acuerdo muy bien que tenía 21 años y hasta los 23 me recupere, era una cosa de no dormir, de llorar, de no comer, encerrarme en mi cuarto, rechazar a todo mundo, viví ese episodio muy triste"</p> <p>"...en su partida yo caí en depresión y de ahí vino entonces yo siento como mi deterioro en persona...como que y ano me valoro y empiezo a fijarme ya en personas malas"</p>	<p>Tipos de violencia: •Violencia verbal "</p> <p>...era drogadicto, me insultaba mucho"</p>
<p>Tipos de violencia: • Paola vivió un solo evento de violencia física con Daniel: "...yo me puse muy berrinchuda con él y me dio un cinturón fue la única vez que si recuerdo que el agarro y me pego pero no recuerdo el motivo"</p>	

A D U L T E Z

Tercer pareja

*Su tercer pareja fue Esteban, se casaron por la iglesia y estuvieron juntos por 8 años: “...Fueron los 8 años de más tranquilidad que me dieron, me dejó ser, me apoyó con la licenciatura, soy licenciada por él lo tengo que decir...en Esteban encontré el hombre de apoyo, de lucha, de esfuerzo por que era un hombre muy solidario”

Embarazo: *Con Esteban estuvo embarazada en dos ocasiones: “...él fue con quien perdí los otros dos bebés, en el quinto a sexto mes de gestación empezaba yo a sangrar, cuando llegaba yo a los hospitales me decían que las membranas se habían roto”

“La última bebé la logramos salvar de siete meses y vivió trece días en su incubadora, nació muy débil de sus pulmones por una bacteria, que fue la que la mató”

Motivo de la ruptura: *La ruptura se produjo por problemas en el ámbito sexual e infidelidad: “...nuestra relación sexual era pésima, se fue deteriorando mucho mucho y yo soy muy demandante en el sexo...es que si tú no me tocas, yo me siento olvidada, como que no soy bonita mujer, me siento fea”

“...yo sentía como que me asfixiaba y entonces Esteban le hice lo peor, lo traicione porque yo sentía que me hacía falta como esa parte de sexualidad”

Reacción ante la ruptura: * Paola en su discurso muestra mucho arrepentimiento por haber sido infiel en su relación con Esteban: “...y no me siento cómoda, no me siento a gusto no me siento ¡ay, yo soy muy cabrona! Me siento defraudada hacia conmigo mismo, porque fui capaz de traicionar a alguien que no se lo merecía...lamento haberte destrozado, lamento haberte hecho tanto daño”

Tipos de violencia: *De parte de Esteban hacia Paola no existió violencia, pero Paola sí ejerció violencia sobre Esteban: “Esteban nunca me violentó, yo violentaba a Esteban. Era ultra celosa con Esteban, lo pateaba, lo golpeaba, lo humillaba... y le dije perdón es que estoy tan insegura que no quiero perderte”

A D U L T E Z
Cuarta pareja
<p>·La relación de Paola con Alejandro se generó a partir de la infidelidad de ella, siendo el la persona con la que se comete la “traición” antes mencionada. Alejandro tenía 44 años, siendo mayor por 10 años.</p> <p>·Con él comienza a vivir una violencia más fuerte: “...con Alejandro empecé a vivir la violencia fuerte porque él decía; si fuiste capaz de dejar a tu esposo, a mí que me vas a hacer”</p>
Embarazo: Ninguno
<p>Motivo de la ruptura: ·La ruptura se da debido a la violencia física y psicológica que Alejandro ejercía sobre Paola, lo que hacía que Paola ella se sintiera: “...muy denigrada. Ya no puedo con esto. Llegue a casa y le dije; sabes que Ale está bien voy a darte tu libertad. Vete”</p> <p>·Posterior a ello Paola menciona que el reaccionó diciendo: “Si está bien, gracias ya me voy. Tomó sus cosas y se fue”</p>
<p>Reacción ante la ruptura: · Paola ante la partida de Alejandro genero el siguiente pensamiento: “Pues ni modo, así es la vida y me lo merezco por hacer lo que hice” esto haciendo referencia a la infidelidad que cometió estando con Pablo.</p>
<p>Tipos de violencia: · Alejandro ejerció violencia física, psicológica (celos, control) sobre Paola reflejándose de la siguiente forma: “...Alejandro tenía una inseguridad fatal en su sexualidad pero fatal, porque tenía un aparato sexual demasiado pequeño y decía que siempre iba a buscar otra persona. Y a partir de ese momento mi vida, se convirtió en un infierno de andas con el carnicero, porque le sonríes al de la tienda, etc.”</p> <p>“...fueron dos años que mi autoestima la bajo hasta abajo, hasta que llego a los golpes, me mando al hospital dos veces de golpes y la última vez me dio dos patadas en el vientre que me sacó el aire...en el hospital me dijeron; vamos a ver si no tienes desprendimiento de vísceras”</p>

A D U L T E Z	
Pareja Actual	Redes de apoyo
<p>·La pareja actual y papá de su bebé es Enrique de 33 años. Él mantiene una adicción al alcohol y marihuana.</p> <p>·“Con Enrique encuentro amor, cariño, sexo, comprensión y solidaridad...jamás pensé que el alcoholismo llegara a esos límites, con Enrique conozco el alcoholismo y drogadicción ya cerca de mi”</p>	<p>· Quienes han apoyado a Paola en cuanto lo familiar ha sido su mamá, hermanos.</p> <p>En cuanto a lo terapéutico: Grupo de cuarto y quinto paso. Y grupo de violencia por parte de INPER.</p>
<p>Embarazo: ·La violencia física que ejerce Enrique sobre Paola comienza a disminuir a partir de marzo: “Además cambio por que en Marzo nos enteramos de que estábamos embarazados”</p> <p>·Durante el embarazo Enrique se torna ausente, alejándose de cualquier obligación que implicase este.</p>	
<p>Rechazo al bebé: ·Existió rechazo al bebé por parte de Paola durante el embarazo ya que este se tornó de alto riesgo, llevándola a tener reposo absoluto y en ocasiones actualmente: “Yo decía; este hombre no está, no me apoya... ¿Por qué me embarace?, ¿Dónde está la pareja que yo quería?, ¿Por qué estoy embarazada? (llora)... ya no quiero a este bebé, no está su papá. Pero después recapacitaba...yo quería y anhelaba un hijo. Ahora yo siento que Ema me estresa”</p>	
<p>Codependencia: ·Existe una dependencia de parte de Enrique por el alcohol y marihuana, además de que busca ser cuidado y de ella la dependencia hacia él va ligada al ámbito sexual generando la codependencia: “...el sexo, es como una comunión que tengo con él... antes que estábamos solos era estar siempre con el diario, diario, diario y no teníamos limite sexualmente...no sé por qué siempre pido más...Cubrimos demanda sexual tanto de él como mía es la mejor pareja sexual que he tenido”</p>	
<p>Tipos de violencia: · Enrique ha ejercido sobre Paola violencia física, psicológica y económica: “...dos veces me ha dejado la cara inflamada, golpes en el vientre unos derrames terribles que duraron como cuatro meses, golpes en los tobillos, rodillas y en una ocasión que estaba viendo mi celular se me fue a puñetazos en la cara”</p> <p>“...estaba en el piso con sangre en la nariz, boca, me veo todo el cuerpo amoratado, mi vientre no lo puedo mover...y cuando me veo en el espejo era una cara desfigurada, la nariz pegada con la boca y una inflamación terrible y sangrando. Y es cuando en el hospital me dicen nuevamente de las vísceras desprendidas” “...nada más sentí una bola de puñetazos en la cara, como que se me fue el audio, como pude yo gritaba y forceje con él pero no me dio ni siquiera chance a defenderme realmente fue como una estampida de golpes...me quede llorando, fue en el piso toda la golviza y él dijo; ya te dije que no te pongas así conmigo”</p>	

A D U L T E Z	
Percepción actual de sí misma	Repercusiones del abuso sexual en la infancia con la elección actual de sus parejas
<p>•El autoestima de Paola se encuentra muy bajo, al igual que la confianza en sí misma para enfrentar nuevas situaciones:</p> <p>“Siento que no progreso, siento cierto miedo...han vuelto a mí los miedos, han vuelto las inseguridades, temor de seguir adelante pero tengo que salir porque yo ya no era esa mujer, ya había superado estos. Otra vez siento que mi autoestima esta baja, me veo en las fotos y me veo gordísima y digo; estoy súper mega gorda, me veo horrible...me veo insegura y siento que eso refleja como que algo no está bien en mí”</p> <p>“...algo está pasando me siento hundida como con los sueños truncos ya no tengo ganas de estudiar...ya no tengo tiempo para soñar, porque antes con Esteban el me echaba la mano, pero ahora ya es distinto”</p>	<p>•Los abusos que sufrió Paola por parte de su abuelo en la niñez, trajo con ello ciertas repercusiones que ella ha ido identificando: “...algo que me han dicho mis novios y mis parejas es que beso muy bien y eso me remonta a quien me enseñó a besar, fue mi abuelo”</p> <p>“...entonces yo digo; cómo es posible que mi abuelo haya descoyuntado ese vínculo sexual en mí y ahora me digan que lo hago muy bien. Pero pues, ahora sí que tuvo un maestro a muy temprana edad y me duele...yo no sé sí a partir de ese momento empieza en mí el instinto sexual ¿Por qué siempre pido más?”</p>

Emociones expuestas durante el discurso	Observaciones
<p>-Muestra una constante necesidad por formar la familia tradicional (padre, madre e hijos) esto debido a que la familia que tuvo en la infancia no cubrió estas necesidades por la continua violencia: "...no quiero es que Ema no tenga una familia completa eso es algo como... no sé por qué estoy tan aferrada a eso. Yo no sé, si porque no lo tuve yo ahora quiero que ella lo tenga y entonces estoy muy aferrada a darle una familia donde debe de tener un papá, pero no me la quiero llevar entre las patas de que si vuelve a pasar la historia de mi mamá y mi papá no quiero que ella pase por lo mismo..."</p> <p>-El conflicto de abuso sexual que vivió por parte de su abuelo, le sigue causando dolor y resentimiento, y angustia por que su hija pueda llegar a pasar por lo mismo.</p> <p>-Reconoce que el tener a Enrique como pareja la ha llevado a mermar su desarrollo tanto personal como profesional: "Con Enrique, siento que se me acaban los proyectos, él no quiere crecer lo siento agazapado..."</p> <p>-Paola en su discurso de forma reiterada demuestra arrepentimiento por el motivo que origino el término de su relación con Esteban, incluso pareciera que quisiera revertirlo "...ya no tengo tiempo para soñar porque antes con Esteban, él me echaba la mano (llora) para que yo saliera, pero ahora ya es distinto"</p> <p>-Comienza a haber un reconocimiento de lo que la mantiene siendo dependiente a Enrique "...sabes que vine a aprender contigo Enrique que la vida no es nada más sexo antes cuando yo estaba con la otra pareja pedía sexo, pero que crees tenía todo lo demás menos eso, y ahora que te tengo a ti y tengo sexo valoro lo que tenía la confianza, la ayuda, la solidaridad es algo que tú no me vas a dar..."</p>	<p>-Al encontrarse asistiendo a grupos de ayuda para la mujer violentada, Paola ha ido haciendo frente y reconociendo problemáticas que se han generado desde su infancia.</p> <p>-Aunque su autoestima y percepción en cuanto a sus capacidades y habilidades se han visto afectadas por encontrarse expuesta a continua violencia, se encuentra trabajando en ello: "...“Estoy súper mega gorda, me veo horrible” y antes yo no era de preocuparme por la figura estética, pero sin embargo ahora me veo insegura y siento que eso refleja como que algo no está bien en mí... me siento mal y digo; “No, yo soy muy segura. No soy esta mujer”</p> <p>- En cuanto a su actual pareja se encuentra trabajando sobre la dependencia hacia este por la necesidad afectiva que ella presenta, poniendo ahora como prioridad sus propias necesidades y las de su hija. Viéndose capaz de lograr lo que se propone por sí misma.</p>

5.3 Análisis de la entrevista

La presente entrevista expone en forma cualitativa un caso del cómo repercute el abuso sexual en la infancia a una mujer, aunado a ello el haberse desarrollado en un entorno inmediato de violencia intrafamiliar tanto física, psicológica y económica, tanto de manera directa e indirecta. Influyendo estos hechos en su desarrollo al grado de generar en su adultez cierta vulnerabilidad a que elija relaciones violentas de pareja, cayendo en una continua victimización al verse sometida y controlada por las distintas formas de violencia ejercida por parte de su pareja (agresor), ocasionando en ella baja autoestima, inseguridad, codependencia, aislamiento.

Teniendo como consecuencia que ella se volviera cada vez más resistente ante estos eventos violentos siendo su última pareja la cual ejerció el mayor grado de violencia en todos los aspectos, generando que se viera envuelta dentro del ciclo de violencia creando una percepción de que tales eventos se encuentran fuera de su control, ya que no encuentra salida a tal problemática y presenta temor a no poder salir adelante por sí sola.

El abuso sexual infantil supone una de las faltas más graves de asimilar tanto por el menor como por la familia (Petrzelová, 2013). Sin embargo es una realidad que se sigue llevando a cabo como se citó en el apartado 2.1.1 *“en el 2014, alrededor de 23 mil niñas y adolescentes sufrieron algún tipo de agresión sexual, incluyendo acoso, tocamientos y actos íntimos no consentidos. Prácticamente cuatro de cada 10 casos de probables violaciones sexuales sucedieron en los entornos más cercanos y cotidianos, como el hogar (25%), la escuela (13%)...”* (ECOPRED, 2014). Tal como se ve en el estudio de caso, ya que la agresión fue cometida por parte de su abuelo paterno al cual ella tenía mucha confianza y cariño. Y al ser conocido tal abuso por parte de sus padres no se levantó una denuncia puesto que los padres no percibieron la gravedad de tal acto y no se procedió a actuar por el medio legal.

La entrevista, evidenció los hallazgos que se muestran a continuación:

- El abuso sexual infantil, suele desarrollarse por lo general en familias disfuncionales donde se encuentra presente la violencia ya sea de tipo física, psicológica, sexual o económica ejercida entre los padres o sobre los hijos, en las cuales gobierna una idea de machismo.

“...en una ocasión mi mamá no se quiso parar a darle de almorzar, la tiró de la cama y la arrastró por toda la casa con todo y pijama, diciéndole; Ya ves, para eso sirves, para limpiar la casa”.

Tal como pudo constatarse en el estudio de caso donde el padre presenta ideas machistas donde la mujer solo tiene un valor si es capaz de atender al hombre siendo siempre superior este, y estas ideas no se ven limitadas a que la madre tome una postura sumisa, sino que también a la entrevistada que tiene el rol de hija. Teniendo como resultado que existan continuos eventos violentos entre el padre y madre que se extienden hasta los hijos. Es decir, a través del estudio de caso se evidencia la existente disfuncionalidad en la familia como resultado de la violencia intrafamiliar y desigualdad hacia la mujer en este caso por parte de la figura masculina pudiendo generar estos factores cierta predisposición a la presencia de abuso sexual hacia la mujer y en este caso hacia la hija.

A sí mismo, Petrzelová (2013), se considera abuso sexual a toda forma de placer sexual que un adulto, obtiene por medio de un menor desde la posición de poder o autoridad que posee. Para que exista el abuso, no es necesario que exista un contacto físico en forma de penetración o tocamientos en áreas genitales, basta con que el infante sea utilizado como objeto de estimulación sexual para que se considere un delito y trauma psicológico esto incluye el abuso sexual con contacto físico y abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, acto sexual en presencia de un menor, masturbación y exposición a pornografía).

“mi abuelo era una figura buena, un ser de respeto...él me empezaba a toquetear...cuando empecé a crecer mi abuelo iba con el pretexto de esperarme en la parada, llegaba yo y me agarraba de la cadera o pompa...me llevaba hacia su pecho, nunca me llevo a tocar los genitales”.

Viéndose esto reflejado en como el abuelo paterno utilizó como medio la confianza y afecto depositado en él, tanto de la entrevistada como de sus padres para cometer el abuso sexual. Ya que la menor en ese entonces consideraba que él no haría nada que pudiese lastimarla, al percibirlo como una figura correcta. Cabe destacar que aun cuando no existió tocamiento de genitales o penetración, hubo presencia de otros comportamientos ejercidos sobre la menor, que de acuerdo con Petrzelowá pueden considerarse abuso sexual.

- La víctima en este caso no llevo a cabo una denuncia, debido a que se sentía comprometida con su agresor, en el sentido no dañarlo o generar en el mismo un malestar ya que este formaba parte de su familia. Esto se puede identificar en lo expuesto por la entrevistada.

“Si fui grande, tuve 18 años y pude enfrentarlo directamente pero no lo pude hacer por miedo, porque yo dije y si le digo, y si lo hago sentir mal. Casi siempre soy muy preocupada por lo que va a sentir el otro, eso es lo que yo siempre veo. Que siempre antes que Paola esta otra persona ya lo he notado, o sea no importa si Paola sufre, o sea con que no sufra el otro Paola está tranquila...”

- Por lo que la entrevistada, a partir del abuso al cual fue sometida, comenzó a mostrar características y conductas frecuentes como desconfianza, aislamiento, miedo a estar sola con el agresor, confusión, dolor.

Sin embargo, pueden presentarse otros signos como llanto frecuente, rechazo a muestras afectivas o contacto físico, cambios bruscos de conducta, enuresis, etc. todos ellos como forma de defensa para evitar que se repita el evento traumático.

“...me encerraba y yo temblaba, temblaba y yo decía; en qué momento va a venir... (Silencio) y pues me va a tocar no. Y ya la verdad sí, ya era una relación como de mucho estrés cuando me dejaban a solas con él...recuerdo que me aislé. No me enoje, tenía mucho miedo...”

“...cuando le comente a mi mamá, enfrente a mi abuelo. Mi papá le reclama y yo tenía miedo de que él se tornara más violento porque yo había hablado no. Pero este, si note como cierta tristeza en mí, ya no fui la misma niña alegre que era como que siempre ya estaba como desconfiando.”

- Asimismo, la violencia intrafamiliar que suele acompañar al abuso sexual suma otro factor para mermar el desarrollo del menor. Si bien, es cierto que mientras más tardan estos abusos en ser descubiertos la menor irá perdiendo su propia identidad y capacidad de diferenciarse del agresor, anulando casi cualquier posibilidad de frenarlo (Grosman y Mesterman, 1998).

Si bien, el desarrollo de la entrevistada no solo fue afectado a nivel familiar por la violencia que vivía, si no que se extendió a nivel social en la etapa de cuando se encontraba asistiendo a la secundaria. Ya que ella muestra interés por querer asistir a un evento social de la escuela, a lo cual su padre reacciona con ideas machistas degradando su papel como mujer.

“En una ocasión me acuerdo que en la secundaria la orientadora fue a pedirle permiso por que habíamos acabado la secundaria y había un convivio... le dijo que no, que su hija no era una loca, ni era una puta para que fuera a esas cosas y me dio mucha vergüenza. Me avergonzó ante todo mi grupo y ante la maestra, me sentí muy mal... me lastimo mucho”.

Por lo que, al encontrarse de forma continua siendo sometida y violentada en todos los ámbitos como lo es el escolar, familiar, social, etc. por las figuras masculinas de su vida como lo fue su abuelo y padre se facilitó cierta vulnerabilidad a que en su adultez se desarrollara el auto-desprecio e inestabilidad emocional, llevándola a crear vínculos con personas dominantes, controladoras y violentas promoviendo esta incapacidad para establecer relaciones de pareja de calidad.

Estos factores de violencia en la infancia, suelen orillar a la mujer violentada a que busque relacionarse con parejas violentas y tomen las decisiones por ella haciendo que perciba la violencia de cualquier tipo como acciones comunes las cuales son imposibles de evitar, anteponiendo las necesidades de su pareja a las de ella por muy humillantes y machistas que estas sean. Suprimiéndose así misma debido a que durante su infancia fue lo que le transmitieron por lo cual no tuvo oportunidad de desarrollar los recursos indispensables para enfrentar tales problemáticas.

- Las acciones presentadas para justificar la violencia que se vivió tanto en su infancia como en su adultez, la llevan a que justifique estos eventos violentos bajo excusas como el que su pareja solo la trato así debido a sus adicciones como drogas o alcoholismo, a que ella no se comportó de manera adecuada o esperada, por estrés, por situaciones pasadas referentes a sus exparejas, como signo de protección o amor.

Todo ello, sin tener en cuenta que estas excusas solo generarán que la violencia ejercida por la pareja vaya en aumento conduciéndola a arriesgar con cada golpe su propia vida.

“Con Enrique encuentro amor, cariño, sexo, comprensión y solidaridad. Pero jamás pensé que el alcoholismo llegara a esos límites...es hasta con Enrique que conozco el alcoholismo y la drogadicción ya cerca de mí y ¡santo cristo!, hasta donde he llegado...”

En este caso, al ya existir una bebé con su última pareja ella deja pasar los eventos de violencia bajo la excusa de mantener la esperanza de formar una familia como la que no se tuvo en la infancia, esto debido a la falta que significa este aspecto para ella en su vida.

“...lo que si no quiero es que Emma no tenga una familia completa eso es algo como... no sé por qué estoy tan aferrada a eso. Yo no sé, si porque no lo tuve yo ahora quiero que ella lo tenga y entonces estoy muy aferrada a darle una familia donde debe de tener un papá...”

Según Aguiar (1997) *“El que pega necesita de su víctima para sentirse potente y reafirmar, ilusoriamente su identidad, el otro temiendo el desamparo, el no ser de nadie se somete”*. Con esto, se puede explicar el rol que juega cada miembro de la pareja dentro de la relación. Ya que la entrevistada acepta esta situación desigual de poder e individualismo, por el miedo a no tener a alguien que reafirme que ella es indispensable puesto que busca por medio de su pareja el afecto y seguridad que no se brindó en su infancia, por lo cual las parejas que ha tenido han percibido esto y es a través de ello que logran depositar en ella todo lo que no es soportable de sí mismos haciendo uso de la violencia para llegar a su fin. Generando una codependencia, ya que cada uno se reafirma a través del otro.

En general, se encontró y reafirmo que el haber sido víctima de abuso sexual y violencia intrafamiliar en la infancia, si bien, no son factores determinantes para caer en la adultez en la continua elección de parejas violentas. Sin embargo, si juegan un papel muy importante para crear cierta vulnerabilidad ante ellos. Más cuando no se ha contado con la ayuda terapéutica y redes de apoyo como lo son la familia y amigos, necesarios para tratar los traumas creados por estos y lograr salir de este ciclo repetitivo para no ser más portador de una historia de violencia y abusos.

CONCLUSIONES

El ser humano se encuentra en la constante necesidad de establecer vínculos afectivos y es durante la etapa de la infancia que establecerá los primeros vínculos a través de los modelos de relaciones familiares, llevando en consecuencia en la adultez futuros comportamientos similares a los aprendidos durante la primera etapa de su vida.

Por lo que a través del marco teórico y estudio de caso se llegó a la conclusión de que la familia juega un papel indispensable, puesto que será la encargada de dar las bases para que la menor sepa como relacionarse. Reconociendo aquellos tratos que son buenos de aquellos que la violentan y establecerá en ella ciertas ideologías. Sin embargo, cuando la familia coloca en segundo plano la seguridad, afecto y bienestar de la menor por medio de lo que se conoce como maltrato infantil englobando al físico, psicológico, económico y sobre todo el abuso sexual se pone en riesgo tanto la personalidad, conducta, comportamiento, emociones, sentimientos, ideologías y salud presente como futura de la menor lo que la puede llevar a caer en patrones de conducta específicos en la adultez.

Pero no solo la familia pone en riesgo el bienestar de la menor, puesto que la sociedad juega un papel muy importante debido a que en la misma se han establecido pautas de convivencia y roles de género. Esto puede verse reflejado tan solo en el hecho de que aun la actualidad se considera que si una mujer no se casa y tiene hijos no es “suficiente mujer” o si durante su niñez sufrió abuso sexual vale menos.

Cuando la menor ha sido “víctima” de abuso sexual y no se ha tomado la importancia necesaria por los adultos de su entorno para frenarlo, y a ello se suma el hecho de una creciente violencia intrafamiliar con todo lo que conlleva como el que se encuentren atacándose de forma frecuente sus padres y en la mayoría de los casos siendo la madre la persona violentada, llegando incluso a la violencia física, psicológica y económica estando la menor presente. Creando así en ella una posible ideología de machismo, por lo que podría caer en una “aceptación” del mismo al creer que debe de someterse y acatar lo que dice su padre y figuras masculinas.

Puesto que al estar sometida la menor a todas estas conductas y agresiones ocupando el rol de observadora o según el caso de agredida, puede generar en ella múltiples consecuencias en cuanto al desarrollo de su autoestima, independencia, toma de decisiones, sociabilización, seguridad, problemas escolares, sentimientos de inferioridad, problemas del estado anímico, llantos recurrentes, agresividad e inclusive ideas suicidas o suicidio.

Sin embargo, cuando la menor no ha informado a nadie del abuso cometido se debe a que en muchas ocasiones puede estar culpando a sí misma, encontrarse avergonzada por lo sucedido o porque considera que no tendrá credibilidad. El abuso sexual es un delito en el cual el agresor utiliza la cercanía y confianza de la menor para poder realizarlo. Por lo cual la falta de denuncia de tal delito es una constante, aunado a ello la falta de conocimiento y trato proporcionado por las autoridades ante tal problemática es escaso siendo este otro factor para que no exista un registro real del mismo.

Al no ser tratado de manera profesional tales maltratos de la infancia, pueden llevar a la mujer a desarrollar vulnerabilidad a estar en contacto de forma constante en relaciones en las cuales se le violenta, puesto que durante la niñez se mostró mediante ideas machistas que solo el hombre puede dar validez a la existencia de la mujer.

Por lo que es durante la etapa de la adolescencia donde se mostraran los rasgos y patrones establecidos a buscarse en una relación, esto con base en lo vivido durante la niñez. Lo que podría traer como resultado que al tratar de establecer una relación de pareja esto podría conllevar a despertar el trauma y daño ocasionado como resultado del abusos sexual al cual se fue sometida, tendiendo a elegir una pareja que ejerza el poder sobre ella, puesto que es el único patrón que conocen de una relación. Y si bien, no es una regla general que la mujer que vivió abuso sexual durante la infancia y violencia intrafamiliar elija siempre relaciones de pareja violentas, si es un factor predictivo puesto que estas situaciones generarán vulnerabilidad ante ellas, ya que por lo común aquellos hombres violentos tienden a valerse de la manipulación y carencia afectiva de la misma, para que esta genere una dependencia hacia él. Ya que de alguna forma al existir una relación de pareja violenta tanto el hombre agresor como la mujer violentada buscara afirmarse a través del otro.

Es por ello, que la existencia de tales roles tradicionales que se adjudican a la mujer desde su infancia y a su necesidad de idealización de amor y por tanto de la pareja, esa pareja que busca que realmente la ame y proteja la pueden llevar a caer en aceptar aquella relación donde ella no reciba de manera recíproca el amor y respeto dado, ya que se generó en ella debido a los antecedentes e ideologías de violencia y abuso sexual de su infancia vulnerabilidad ante estas relaciones abusivas.

Es en estas relaciones de pareja abusivas donde la mujer termina por perder su identidad, su sentido de sí misma, de libertad y respeto ya que al verse sometida continuamente desarrolla la indefensión aprendida como signo de que al estar de forma reiterada siendo violentada desde la infancia y ahora en la adultez en su relación de pareja siente no contar con los recursos para hacer frente a la problemática y comienza a anularse en todo sentido, debido a que la violencia en pareja la remite a sentirse poco valorada, a aceptar lo que su pareja le indique aislándose de sus redes de apoyo para evitar conflictos más graves, aceptando conductas irracionales del otro como celos, control, manipulación, agresiones físicas e incluso sexuales. Teniendo como resultado una distorsión en la percepción de su entorno de lo que sucede, por lo cual no es posible que sea objetiva al medir las situaciones de riesgo a las cuales se encuentra expuesta y la podrían llevar a la muerte.

Las conductas abusivas, como son: golpes, insultos, humillaciones, sometimiento, etc. que se presentan desde la infancia hasta la adultez y son ejercidas sobre la mujer son un delito puesto que se violentan los derechos de la misma. Es por ello, que la sociedad debe realizar grandes cambios para romper con ideologías establecidas sobre el rol que debe jugar la mujer erradicando ideas como; “solo debe hacerse cargo de las obligaciones del hogar, que la educación y cuidado de los hijos son completamente su responsabilidad, que solo debe servir al hombre puesto que este es superior, se deben de dejar de inculcar ideas en los niños de que llorar es de niñas o de que las niñas son princesas que se tienen que rescatar, pero sobretodo que una mujer no es capaz de sobresalir o alcanzar sus metas sino tiene un hombre a su lado”.

Ya que el abuso sexual infantil y la violencia a la mujer, en muchas ocasiones se suele cometer porque el otro considera que esta es de su “propiedad o que esta para servir sus necesidades”. Es una continua situación de abuso de poder y control, de machismo, por el simple hecho de ser mujer, todo ello sin importar que se esté infringiendo la ley.

Ejemplo de ello, es lo establecido en relación al estudio de caso puesto que en este se muestra que al existir un antecedente de abuso sexual en la infancia de la entrevistada por parte de un familiar cercano que se valió de la confianza, respeto y afecto depositado en este como medio para cometer el abuso, ya que al ser un familiar y no reconocer por parte de los padres la gravedad de tal delito no procedieron de forma legal. Sin embargo, no fueron los únicos factores que influyeron a que la paciente viera afectado su desarrollo puesto que la violencia intrafamiliar que vivía y percibía era en cada episodio de mayor gravedad.

Ya que el padre de la entrevistada tendía a degradar y violentar a la madre de la misma a través de frases y conductas machistas, ejerciendo un gran nivel de violencia física y psicológica. Por lo que estos eventos llegaban a traspasar la violencia de pareja, afectado a los hijos sobre todo a la entrevistada por el simple hecho de ser mujer, debido a que el mayor grado de violencia hacia ella llevada a cabo por su padre, fue del tipo psicológica en la etapa de la adolescencia afectando las áreas sociales (escuela, amigos y pareja) y mermar aún más su desarrollo personal (autoestima, individualidad, capacidad de toma de decisiones, etc).

Generando que la entrevistada se convirtiera en portadora de una historia de violencia no solo suya, sino también de sus antepasados, aunado a ello el abuso sexual. Por lo que su conducta y comportamiento se vio modificado durante la niñez, debido a que mostro continuo temor, tristeza, desconfianza y aislamiento. Viéndose esto reflejado en la adultez y en su elección de pareja.

Puesto que de las 5 relaciones de parejas relativamente estables que mantuvo 4 de ellas, tuvieron en común comportamientos y conductas de violencia. Siendo su quinta pareja con quien vivió el mayor grado de violencia física, psicológica y económica, sin embargo es con él que se ha mantenido por un periodo más prolongado y con quien tiene una hija, por lo cual busca establecer el modelo de familia tradicional que se rija por el respeto al otro esto como forma de llenar esa falta que tiene desde su niñez.

Por lo que a partir, de este estudio de caso se puede determinar que el abuso sexual que vivió en la infancia la entrevistada, la llevó a tener un conocimiento y desarrollo sexual precoz, ya que a los 10 años comenzó un desarrollo físico acelerado de acuerdo con su edad y en el aspecto sexual es a la edad de 14 años que ella reconoce tener ese impulso sexual que no podía frenar con su primer pareja. Convirtiéndose en un factor determinante para que se creara en ella una dependencia hacia a sus parejas a pesar de la violencia que podían llegar a ejercer las mismas sobre la entrevistada.

En consecuencia la entrevistada muestra una continua búsqueda por satisfacer este ámbito sexual y es a partir de este que ella crea el vínculo con su pareja que al mismo tiempo es su agresor. Ya que a pesar de haber tenido anteriormente una relación estable y sin violencia con su tercer pareja, ella no creó este vínculo en el ámbito sexual debido a que no se le satisfacía sexualmente al igual que con sus anteriores relaciones de pareja.

Contrario a lo que sucedió con su última y actual pareja, con la cual existe una relación de codependencia de él por las drogas y alcohol, y de ella por el sexo por lo cual se mantiene en esta relación de pareja a pesar del grado de violencia al cual se le somete. Sin embargo, existe una consideración por parte de la entrevistada de ser valorada por su pareja solamente en lo sexual, ya que es un aspecto que suelen resaltarle sus parejas por tener un desempeño muy notorio. Por lo cual, ella atribuye con melancolía y dolor estas conductas a que fue un aprendizaje a la cual la sometió su abuelo como resultado del abuso.

Sin embargo, la entrevistada reconoce estos aspectos por lo que se encuentra en la búsqueda de romper con este patrón de violencia de pareja al comenzar a hacer reconocimiento de que es, lo que ha interferido desde su infancia para que ella se

vuelva dependiente de sus parejas. Puesto que el trauma generado por el abuso sexual y violencia intrafamiliar se ve reflejado en el ámbito sexual y el deseo constante por satisfacerlo, la necesidad de reconocimiento, aprobación y afecto del otro la llevan a estar en la constante búsqueda por encontrar a esa pareja que llene su faltas.

Por lo tanto, el hecho de que se concrete la ruptura o separación de la pareja es un proceso sumamente complicado y largo por la dependencia que se desarrolla hacia el otro pero no imposible, ya que si la mujer violentada busca realizar un cambio en su vida y poner un alto a su pareja recibiendo el tipo de ayuda profesional requerida y con ello recupera sus redes de apoyo, podrá desarrollar las defensas y recursos necesarios para hacer frente a la situación y salir del entorno violento que ha vivido desde la niñez.

El profesional que brinde su ayuda y apoyo debe de contar con sentimiento de empatía, no emitir ninguna clase de juicio, tener conocimiento sobre las problemáticas para poder asesorarla pero jamás deberá tomar las decisiones por ella, mostrando siempre objetividad y congruencia. Con el objetivo de pueda escucharla y que la mujer se sienta apoyada para salir de la situación.

Por lo cual, en este trabajo se corroboró que si la infancia en este caso de la menor se ve afectada por eventos de abuso sexual y violencia intrafamiliar, existirá mayor probabilidad y vulnerabilidad en la adultez a establecer relaciones de pareja violentas. Ya que es a partir de la infancia, que la menor comenzara a formar las estructuras del tipo de relaciones que establecerá, además de desarrollar las defensas necesarias para enfrentar las posibles situaciones del futuro. Es por ello, que se busca resaltar lo importante y necesario que es que la niñez de la menor se desarrolle dentro del mejor ambiente y entorno posible, brindándole todos los recursos y herramientas al alcance.

Este trabajo, de la misma forma, da voz a casos como éste, del que sucede cuando a la menor no se le ha propiciado un ambiente de protección y cuidado no solo físico, si no también psicológico. Como todos estos factores de abuso sexual y violencia pueden llevar a mermar el desarrollo del individuo a un grado de no ser capaz de construir relaciones de pareja sanas.

La mayor aportación a la psicología clínica que se encontró durante el estudio de caso y la fundamentación teórica es que existen ciertas similitudes en lo referente al ámbito social, familiar e individual entre las mujeres de hace más de medio siglo atrás de acuerdo a lo descrito por los autores con las mujeres actuales, puesto que las características que presentaban respecto a haber sufrido abuso sexual en la infancia y sus repercusiones en la adultez sigue siendo un patrón que se reproduce actualmente sin ningún cambio notable. Esto como resultado de ideologías erróneas reproducidas por la sociedad, religión, educación, y la misma familia. Ejemplo de ello en cuanto a lo social; es la imposición de roles de género, devaluación de la figura femenina, tendencia a confundir el reconocimiento de características físicas de la mujer con el acoso, no reconocer las características intelectuales de la misma. En lo referente a lo familiar; existe una tendencia a creer que la mujer solo es capaz de hacer tareas del hogar y de servir al hombre en todos los aspectos creencia que lleva a que en muchas ocasiones se considere el hombre con el derecho de abusar sexualmente de la menor, aunado a ello es común encontrar que en lugar donde se presenta el abuso sexual a la menor también está presente la violencia intrafamiliar. Por lo tanto, lo referente al plano individual al existir estos factores tanto sociales como familiares en contra de la menor esta se desarrollara con una baja autoestima, carencia de recursos para enfrentar y dar solución a diversas situaciones de su vida cotidiana, sometimiento, depresión, etc.

A pesar de que se habla, que en la actualidad ya existe mayor equidad de género e inclusión para la mujer tanto en el ámbito laboral, social, familiar aun con ello se le sigue sometiendo no permitiéndosele a la mujer evolucionar. Es por ello, que de acuerdo a lo planteado a lo largo del presente trabajo, el estudio de caso y su análisis se encontró que a pesar de existir y conocer las causas que originan este tipo de abusos en la infancia y las consecuencias de la misma desde hace más de medio siglo, estos se siguen presentando y cada vez con mayor nivel de violencia y daño.

Mostrándose generación tras generación las mismas características en estas mujeres a pesar de la “evolución” que se habla de la sociedad. Por lo cual, es de suma importancia el ampliar el campo de estudio actual y generar interés sobre las situaciones reales que se encuentran mermando el cambio para disminuir este tipo abusos.

Es por ello que la familia y la sociedad tiene la responsabilidad de velar por lo mejor tanto como para el niño como para la niña sin hacer distinciones, brindando siempre el mejor ejemplo sin violentarlo, no confundir el educar con el maltrato, evitar todo tipo de emisiones o discriminaciones de género.

Se deben de brindar las medidas necesarias para prevenir y evitar que la menor viva algún tipo de abuso sexual, esto por medio de la educación y haciéndole saber que jamás nadie tendrá el derecho de obligarlo a hacer algo que le sea perjudicial o con lo que él no se sienta cómodo y, si tal abuso ha sucedido brindarle la ayuda profesional necesaria, sin dejar a un lado la denuncia del mismo y el apoyo de la familia. Teniendo como resultado que la mujer en su adultez pueda establecer una relación de pareja sana y de calidad, donde se respete la identidad del otro, el amor propio y por lo tanto se pueda brindar un amor que genere crecimiento en ambos siendo, recíproco éste.

REFERENCIAS

Bibliográficas

- Aguiar E. (1997). Violencia en la pareja. En: *Tramas, perspectiva psicoanalítica vincular*. 3, 3 Montevideo: Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. 65-80.
- Aiquipa T. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, Vol.33(2) 410-418
- Amaral C.V., Teodoro B. G., Chicone G. (2006). Autoestima de las mujeres que sufrieron violencias. *Revista Latino-am Enfermagem*, Vol.14(5) 1-7
- Amor P., Bohórquez I. A., Echeburúa E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora?. *Revista Acción psicológica*, Vol.4(2) 130-141
- Arisó S.O., Mérida J. R. M. (2010). *Los géneros de la violencia*. Barcelona, Madrid. Editorial: Egales
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura eco sistémica del maltrato infantil*. Buenos Aires: Paidós.
- Barudy, J. (1999). *Maltrato infantil. Ecología social: Prevención y reparación*. Santiago de Chile: Galdoc.
- Basualto R. C., Rodríguez T. A., Vivanco B. C. (2004). Rol de parejas en el proceso terapéutico de mujeres sobrevivientes de abuso sexual incestuoso. *Revista SUMMA Psicología UST*, Vol.2 (1) 42-48, Chile.
- Cantón D. J., Cortés A. M. R. (2002). *Malos tratos y abuso sexual infantil: causas, consecuencias e intervención*. 4ª Edición. España. Editorial: Siglo XXI
- Carlen M. A., Kasanzew A., López P. A. (2009). Tratamiento cognitivo conductual de los celos en la pareja. *Revista Psicología Iztacala*, Vol.12(3) 174-182
- Cirillo S. (2009). El niño abusado se convierte en adulto: reflexiones sobre algunos casos tratados. *Revista Apuntes de Psicología*, Vol.27 (2-3) 290-296, 302-304.
- Cohen I.S. (2013). *Mujeres maltratadas en la actualidad*. 1ª Edición. Buenos Aires. Editorial: Paidós.

- Corsi J., Dohmen M. L., Sotés M.A. (1995). *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. 1ª Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós.
- Echeburúa E., González-Ortega I., Paz de Corral G. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Revista Behavioral Psychology*, Vol.16 (2) 2-19.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la Infancia: víctimas y agresores*. Barcelona. Editorial: Ariel
- Escudero, A., Polo, C., López., M. y Aguiar, L (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género II: Las emociones y las estrategias de la violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, Vol.25 (96), 59-91.
- Fernández E.D., (2002). *De los malos tratos en la niñez y otras crueldades: cuando ellos deben dejar su familia (para sobrevivir)*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: LUMEN HUMANITAS
- Finkelhor D. (1980). *El abuso sexual al menor: causas, consecuencias y tratamiento psicosexual*. México. Editorial: Pax México
- Freyd J.J. (2003). *Abusos sexuales en la infancia: la lógica del olvido*. Madrid, España. Editorial: Morata
- Grosman C.P., Mesterman S. (1998). *Maltrato al menor: el lado oculto de la escena familiar*. 2ª Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Universidad.
- Hirigoyen M.F. (1949). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona. Editorial: Paidós.
- Hornstein L. (2002). *Narcisismo: autoestima, identidad, alteridad*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós.
- Kempe R.S., Kempe C.H. (1998). *Niños maltratados*. Madrid, España. Editorial: Morata
- Lammoglia E. (1999). *Abuso sexual en la infancia: cómo prevenirlo y superarlo*. México. Editorial: Grijalbo
- Losada V.A. (2012). *Epidemiología del abuso sexual infantil*. *Revista de Psicología GEPU*. Vol. 3(1), 202-222

- Petrzelová J. (2013). *El abuso sexual de menores y el silencio que los rodea*. México, D.F., Editorial: Plaza y Valdés
- Rodríguez de Armenta M.J. (2007). *Violencia de género: guía asistencial*. Madrid. Editorial: EOS
- Vega G. J. (1998). El problema de las mujeres que sufren maltrato en la relación de pareja. *Revista de Investigación en Psicología*, Vol.1(2) 81-92
- Volnovich J.R. (2002). *Abuso sexual en la infancia: El quehacer y la ética*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: LUMEN HUMANITAS

Electrónicas

- Ambriz R.R. (2002). *El abuso sexual en la población infantil; casos denunciados en la dirección de atención a víctimas en Pachuca Hidalgo de Marzo- Noviembre 2002*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Recuperado el 30/11/2016 desde el sitio <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/10937/EI%20abuso%20sexual%20en%20la%20poblacion%20infantil.pdf?sequence=1>
- Barbosa-Morales J.M. (2013). Consumo de sustancias y violencia de pareja. Perspectiva masculina en jóvenes universitarios. Extraído el 28/03/2017 de http://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v6-n2/18Articulo.pdf
- Casas T. M. (2012). La prevención de la violencia en la pareja entre adolescentes a través del taller: La máscara del amor. (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia). Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/27991/TESIS%20DOCTORAL-MAR%20CASAS%20TELLO.pdf?sequence=1>
- Colón C. Y. (2011). *Abuso sexual y su relevancia en el diagnóstico y tratamiento de problemas específicos de aprendizaje en niños de edad escolar*. (Tesis doctoral, Universidad del Turabo). Recuperado el 29/08/2016 desde el sitio <http://www.suagm.edu/utdoctoral/pdfs/Disertaciones-2012/Yaleska-Colon-Tesis-2012.pdf>

- Cortés A.M., Cantón C. D., Cantón D.J. (2011). Consecuencias a largo plazo del abuso sexual infantil: Papel de la naturaleza y continuidad del abuso y del ambiente familiar. *Revista Electrónica Psicología Conductual*, Vol.19 (1) 41-56. Recuperado el 06/04/2017 desde el sitio https://www.researchgate.net/profile/David_Canton-Cortes/publication/233741008_Consecuencias_a_largo_plazo_del_abuso_sexual_infantil_Papel_de_la_naturaleza_y_continuidad_del_abuso_y_del_ambiente_familiar/links/566af3e908ae430ab4f93a3a/Consecuencias-a-largo-plazo-del-abuso-sexual-infantil-Papel-de-la-naturaleza-y-continuidad-del-abuso-y-del-ambiente-familiar.pdf
- DSM IV. (2017). PSICOMED- DSM IV. Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia. Extraído el 20/12/2016 desde <http://www.psicomed.net/dsmiv/dsmiv1.html>
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), INMUJERES. (2006). Violencia en las relaciones de pareja. Recuperado el 16/02/2017 desde el sitio http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf
- ENDIREH (2011). Panorama de violencia contra las mujeres en México. Extraído el 11/01/2017 desde el sitio http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf
- Ferreira R. A. M. (2003). *Sistema de interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o prostitución*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Recuperado el 28/04/2017 desde el sitio http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/ferreira_ra/T_completo.PDF
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). El trabajo infantil en México. Recuperado el 14/03/2017 desde el sitio https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_trabajo_infantil.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2012). Datos relevantes acerca de violencia en adolescentes. Recuperado el 14/03/2017 desde el sitio https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias_34505.html

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Recuperado el 22/03/2017 desde el sitio https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf
- Fuentes G. (2011). *Abuso sexual infantil intrafamiliar: el abordaje desde el trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Tucumán). Recuperado el 30/10/2016 desde el sitio <https://www.margen.org/tesis/tesis2.pdf>
- Fundación Mujeres. (2008). Fórmula para la igualdad nº5. Violencia de género. Recuperado el 12/04/2017 desde el sitio <http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/pdf/CUAD5horiz.pdf>
- González P.T., Guzmán B. M. (2011). La violencia conyugal desde la perspectiva masculina: comprensión e intervención en red. (Trabajo de grado). Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1526/GonzalezPenagosTinaAlejandra2011.pdf?sequence=1>
- González, J. M., Roque Y., Gómez, R. (2003). Abuso sexual infantil. Un estudio de sus consecuencias en mujeres alcohólicas y farmacodependientes. *Revista Electrónica PsicoPediaHoy*, Vol. 5(9). Recuperado el 06/05/2017 desde el sitio <http://psicopediahoy.com/abuso-sexual-infantil-consecuencias-mujeres-alcoholicas/>
- Guerrero M. M. (2015). Atribución de responsabilidad y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en condenados por violencia de género. (Trabajo Fin de Máster). Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/3227/TFMUJEX_2015_Guerrero_Molina.pdf?sequence=1
- Husmann G., Chiale G. (2008). La trampa de los manipuladores. Como identificarlos y aprender a decir ¡Basta!. Extraído el 12/04/2017 desde el sitio http://www.delnuevoextremo.com/edne/pdfs/la_trampa_manipuladores_corregida.pdf

- INMUJERES. (2006). Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, 2006. Extraído el 16/02/2017 desde el sitio http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de Noviembre)". Extraído el 11/01/2017 desde el sitio http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016_0.pdf
- Jones E. (1908). Racionalización. Diccionario de psicoanálisis. Extraído el 08/02/2017 desde el sitio <http://www.elortiba.org/dicpsi/qr.html>
- Lavilla S.A., Gaspar C. A., Aranda J.A. (2011). Documento técnico N° 3. Perspectivas psicológicas de la violencia de género. Extraído el 15/03/2017 desde el sitio <http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/perspectivas%20psicologicas.pdf>
- López Angulo, L M., Apolinaire Pennine, J J., Array, M; Moya Ávila, A. (2006). Autovaloración en mujeres víctimas de violencia de pareja. *MediSur*, Vol.4 (1) 9-12. Extraído el 30/03/2016 desde el sitio <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019846003>
- Macías R.L. (2011). Relaciones de pareja de la mujer codependiente. (Tesis de Licenciatura). Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio <https://sa29ff8aed18008a8.jimcontent.com/download/version/1427212363/module/11610629630/name/Relaciones%20de%20pareja%20de%20la%20mujer%20codependiente.pdf>.
- Márquez O. X. (2005). Ni contigo ni sin ti: la pareja irrompible. *Revista Electrónica Intercontinental de Psicología y Educación*, Vol.7 (2) 27-42. Recuperado el 04/04/2016 desde el sitio <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80270203>
- Martínez C. (2014). Monografía sobre violencia de pareja desde un enfoque sistémico. (Tesis de Licenciatura). Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_0.pdf

- Martínez G.A., Valencia N., López P. (2000). Roles en las relaciones de pareja. Recuperado el 12/04/2017 desde el sitio <http://www.casimiro.sems.udg.mx/doctos/pareja.pdf>
- Naranjo Pereira, M. L. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, Vol.7(3) Recuperado desde el sitio <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770311>
- Navarro M. L. (2009). Mujeres maltratadas por su pareja en El Salvador: Características sociodemográficas y de salud. (Tesis Doctoral). Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio <https://hera.ugr.es/tesisugr/18504875.pdf>
- Ocampo, L. E. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. *Revista Electrónica Psicología desde el Caribe*, Vol.32(1) 145-168 Recuperado el 30/03/2017 desde el sitio <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21337152006>
- ONU. (2011). Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. Recuperado el 18/10/2016 desde el sitio http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/13.pdf
- Pastor F.P., Reig R. M., Fontoba F. J., García del Castillo-López A. (2011). Alcohol y violencia. *Revista Electrónica Salud y drogas*, Vol.11 (1) 71-94. Recuperado desde el sitio <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83918877005>
- Pérez P. J., Merino M. (2009). Definición de Violencia. Extraído el 04/01/2017 desde <http://definicion.de/violencia/>
- Pérez P. J., Merino M. (2013). Definición de Psique. Recuperado el 04/01/2017 desde el sitio <http://definicion.de/psique/>
- Perrone, R. (1997). Secuelas del abuso sexual en el desarrollo del pensamiento. *Perspectivas Sistémicas*. Recuperado el 10/03/2017 desde el sitio www.redsistemica.com.ar/abuso2.htm
- Rosales D.R. (2000). Los celos. Recuperado el 07/04/2017 desde el sitio <http://biosalud.saber.ula.ve/db/ssalud/edocs/articulos/Loscelos.pdf>

- Save the Children. (2001). Abuso sexual infantil. Manual de formación para profesionales. Recuperado el 12/02/2017 desde el sitio https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf
- UNAM. (2016). Incesto. Recuperado el 06/12/2016 desde el sitio <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/3/50/283.htm?s=>